

# PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952  
AÑO XLI- Nº 12.267 - LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 1992 - 54 PAGINAS - LA PAZ Bs 1,50; EL PAIS Bs 2,00

IV CELAM, en la misma senda de Medellín y Puebla

## Obispos de América Latina reiteran opción preferencial por los pobres

Con la aprobación por unanimidad y cinco abstenciones del Documento Nueva Evangelización, Promoción Humana y Cultura, y una misa realizada en la Catedral de Santo Domingo, terminó el IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

El documento, que será presentado al Papa Juan Pablo II antes de su difusión oficial, ratifica la opción preferencial de la Iglesia por los pobres, no exclusiva ni excluyente, adoptada en las conferencias realizadas en Medellín y en Puebla.

En tres líneas generales: Nueva Evangelización, Promoción Humana y Evangelización Inculturada, los obispos latinoamericanos expresan su decisión de otorgar especial protagonismo a los laicos, reforzar la pastoral de las vocaciones y la "hora misionera en América".

Expresan su "clamor por los pobres"; su disposición a promover un nuevo orden económico, social y político, impulsando la justicia y la solidaridad, y difundir y promover la vida y la familia.

Asimismo, realizarán un mayor acercamiento a los pueblos indígenas y afroamericanos, el área rural y las grandes urbes, apoyando una eficiente acción educativa y un decidido empeño por una moderna comunicación.

Los obispos criticaron el modelo neoliberal por profundizar aún más la situación de pobreza, sin desconocer el papel de la empresa, del mercado, de la propiedad privada, dentro de un marco de solidaridad real y eficiente.

En el campo político, reconocieron la validez de la democracia, pero mostraron su preocupación por la corrupción generalizada, la impunidad, la demagogia, el populismo y las mentiras que se hacen en los procesos electorales, que luego no se cumplen.

En cuanto al medio ambiente, cuestionaron la visión mercantilista de la tierra como objeto de explotación y especulación, reivindicando la visión de los indígenas sobre la "madre tierra, que alimenta a sus hijos, que merece cuidado y respeto por ser lugar sagrado y rostro femenino de Dios".

Por unanimidad aprobaron documento de 88 páginas. Incluye nuevos temas como la revalorización de la mujer y la defensa del medio ambiente. Rechazan "visión mercantilista de la tierra"

(Más información, página nueve)



Otro vuelco en ruta a Yungas, suman 20 en 1992. La cifra de accidentes de tránsito en la tortuosa carretera, a Yungas se elevó ayer a 20 en lo que va del año, con 26 personas a bordo, se precipitaron a un barranco de 20 metros en los alrededores de "La Cumbre". El siniestro provocó la muerte de una anciana, tres adolescentes y tres niños. De acuerdo a los reportes oficiales de Tránsito, el chofer del vehículo se durmió mientras conducía el camión hacia La Paz, después de haber ingresado a los Yungas el miércoles y retornado la misma noche sin descansar más que cuatro horas. El accidente se produjo cerca de las 7:30 horas de ayer. (Más información, PRESENCIA del País, página doce)

A 24 horas del acto

### Subasta de exSheraton y Crillón en tela de juicio

A 24 horas de la subasta de los hoteles exSheraton y Crillón, varios procesos que se impulsan en juzgados laborales y penales han puesto en tela de juicio la legalidad de ese acto público al que se presentarán tres empresas interesadas.

La Forti-León (que se presenta por segunda vez) y Hotelera Nacional SRL pugnarán por el exSheraton y Merinco S.A., sin competencia, por el Crillón.

Abogados y jueces han advertido que no se puede subastar un bien embargado y que tanto los vendedores como los compradores pueden terminar tras las rejas por el delito de "estelionato".

Legalmente hay impedimento, pero las autoridades del Banco del Estado sostienen que esas demandas no tienen importancia.

Pero juicios también "sin importancia" fueron perdidos por el Banco Central que tuvo que pagar 7,6 millones de bolivianos a extrabajadores de esa entidad, representados por el abogado Manuel Morales Dávila.

Y este mismo profesional señala que si los hoteles se venden, a pesar del embargo que sobre ellos pesa, no descansará hasta que las leyes se cumplan con el cometido de juzgar el delito de "estelionato".

(Más información, página cuatro)

Contacto en Gran Bretaña

### Scotland Yard investiga venta ilegal de pasaportes bolivianos

Ayer PRESENCIA conoció una nueva denuncia sobre tráfico de pasaportes bolivianos en el viejo continente.

En un documento oficial, se informa que la New Scotland Yard comenzó una profunda investigación sobre una banda que estaría operando en ese país, a partir de la denuncia que recibió el Inspector Jefe de la Sección Internacional del Crimen Organizado de esa institución en Londres, el 30 de septiembre, de parte del embajador de Bolivia en Gran Bretaña, General Gary Prado Salomón.

De acuerdo a la información obtenida, en varios boletines de prensa que circulan en ese país, se habría incluido un anuncio ofertando pasaportes bolivianos y se señalaba una dirección en Alemania para tomar el respectivo contacto: Kurfurstendamen 100, 1000 Berlin, West Germany.

Según la investigación realizada hasta el momento por

Cotización del pasaporte boliviano crece. Tráfico o falsificación de estos documentos se expande por Europa

Scotland Yard, se trataría de "una dirección de conveniencia" y detrás del ilícito negocio se encontraría una banda, que podría contar con protección diplomática, que comercializa los pasaportes, aunque no se ha establecido si son originales o falsificados.

La situación ha preocupado a las autoridades, ya que, además de Gran Bretaña, en España un ciudadano chino fue detenido portando ilegalmente un pasaporte boliviano y en días pasados, en Italia, la policía descubrió que un grupo de narcotraficantes utilizaba visas de un consulado de Bolivia para retirar mercadería de la aduana. Ello configuraría, dijeron algunos funcionarios, una "conexión europea".

En Asia también se ha presentado esta anomalía. En Tailandia, se vendieron cientos de pasaportes bolivianos especialmente a ciudadanos chinos y la investigación realizada por el gobierno ya retornó alrededor de cuatro mil hojas.

Yeltsin vs. fuerzas conservadoras

### Rusia: Crece confrontación de imprevisibles efectos

Moscú. (De nuestras agencias).- El enfrentamiento entre los sectores ultraliberales encabezados por el presidente Boris Yeltsin y los conservadores del Parlamento y la oposición, puso ayer a Rusia al borde de una crisis política de imprevisibles consecuencias.

La tensión entre ambos bandos aumentaba con el correr de las horas, y tanto las declaraciones como las acciones de uno y otro no hacían más que atizar un conflicto que, incluso, podría derivar en un golpe de Estado, previno ayer el corresponsal de la agencia EFE en Moscú.

Irritado por la toma de la editorial del diario "Izvestia" por parte de la Guardia del Parlamento, Yeltsin emitió un decreto disolviendo Yeltsin estacionamiento armado, de unos 5.000 hombres, y disponiendo además que en adelante la vigilancia de la sede del Parlamento quede a cargo de la guardia presidencial.

La liquidación de la guardia parlamentaria, que sólo obedecía las

órdenes del presidente del Congreso, Ruslan Jashbulatov, fue sin embargo inmediatamente desconocida por el jefe del destacamento, Ivan Boiko, quien advirtió que no licenciaría a sus efectivos.

"Solo cumpliré órdenes del Soviet Supremo y de su presidente, Ruslan Jashbulatov", advirtió Boiko a los periodistas.

El preocupante "impasse" se produjo dentro de un contexto mucho mayor en el que el gobierno desarrolla una gigantesca campaña de propaganda con insistentes llamamientos a la lealtad a las fuerzas armadas soviéticas.

Los intentos de gobernar el país con mano dura quedaron también expresados cuando Yeltsin proscribió al recientemente fundado Frente de Salvación Nacional (FSN), que agrupa a supuestos ex comunistas y nacionalistas, dan- do así un segundo golpe contra lo que la administración define como "focos de una conspiración contra el Estado".

(Más información, página once)

### El mate de coca tendría cocaína Duro golpe en EE.UU. contra estrategia boliviana de la coca

(De ANSA y ERBOL).- La denominada "estrategia de la coca" que sostiene el gobierno boliviano recibió, en Estados Unidos, un duro golpe, al afirmarse que el tradicional "mate de coca" contendría "restos no despreciables" de cocaína.

Un cable de la agencia italiana de noticias ANSA informó ayer que pruebas de laboratorio realizadas sobre las conocidas "bolsitas" de la infusión demostraron que el arbusto contiene, en sí mismo, cocaína.

Irónicamente, una información local reveló que el mate de coca está siendo también considerado una droga dentro del propio país. La empresa de análisis de opinión "Encuestas y Estudios" lleva adelante un sondeo sobre estupefacientes, dentro de los cuales ubicó a la tradicional infusión.

De ser confirmados los análisis de laboratorio en Estados Unidos, la "estrategia de la coca", un ambicioso proyecto gubernamental que busca la industrialización y exportación masiva de la hoja como vía de solución a las dificultades económicas que sufre el país, quedaría casi anulada, dijo ANSA.

(Más información, página cinco)

### Elecciones en EE.UU. a cinco días Pugna Bush-Clinton llega a dramática fase final

Washington. (De nuestras agencias).- A sólo cinco días de realizarse, las elecciones en Estados Unidos mantenían ayer en una dura lucha los candidatos a ocupar el sillón de la Casa Blanca, mientras las diferencias entre la popularidad de todos se estrechaban dramáticamente.

El favorito Bill Clinton, que hasta hace apenas 15 días llevaba al candidato y presidente George Bush una diferencia de 15 puntos en los sondeos de intención electoral, apareció ayer con sólo entre 5 y 11 puntos por encima de su archirival, según diversas encuestas, que en general señalan que las elecciones del martes serán muy reñidas.

Pero, todo puede suceder. Alentados por la sostenida caída de Clinton, los asesores de campaña de Bush insisten en que su candidato cuenta con buenas posibilidades de pasar al frente en estos últimos cinco días que los electores "indecisos" tomarán su decisión.

Por su parte, Clinton dijo ayer que no le preocupaba haber bajado en los sondeos. "Normalmente, eso sucede en las elecciones", comentó en un programa televisivo sostuvo que "una ventaja de seis puntos, en este contexto, sería ciertamente una gran victoria".

Una encuesta Gallup a probables votantes estableció el sábado que Clinton aventajaba a Bush 42-36 por ciento con un 17 por ciento para Perot.

"Las cosas están comenzando a cerrarse y la gente comienza a comprender", comentó eufórico Bush al conocer el sondeo.

Pero, después de todo, como insiste la vocera de campaña de Bush, Torie Clarke, "el único sondeo que cuenta será el del tres de noviembre".

(Más información, página doce)



## Perre de casinos

de la Cámara de Senadores de  
 al Poder Ejecutivo el cierre de las  
 ego, se sujeta a las disposiciones  
 gencia y ha ofrecido a la ciudadanía  
 no respiro.

ma puede ser visto desde varios  
 o, el estrictamente jurídico. Los en-  
 la materia han demostrado abun-  
 que el funcionamiento de los casinos  
 ilegal, porque existen disposiciones  
 que lo impiden. Pese a ello, los propie-  
 tarios de casinos han presentado, directa-  
 e interpositas personas -muchas con  
 poder- una serie de artilugios legales  
 confundiendo a la opinión pública, en  
 mantener una actividad que, como es  
 rra importantes ganancias.

gulo está relacionado con la ética,  
 visión humanista, los casinos atentan  
 integridad del ser humano y lo que  
 tra éste es malo. Así de simple. Los  
 azar, en los que se invierten grandes  
 dinero, además de enviciar a las perso-  
 na provocar su ruina, con un efecto  
 r muy amplio y peligroso.

en sociedades tan pobres y atrasa-  
 da muestra, en la que, en promedio, el  
 población vive en situación de pobreza  
 extrema pobreza, la instalación de las  
 gulo constituye una ofensa inaceptable  
 al. No es posible ver impávidos ese  
 de dinero insulto.

mentos que sostienen que estas ca-  
 go generan cuantiosos ingresos al  
 ilico, aunque fueran verdaderos, no  
 su autorización. Por lo demás, los  
 uestran que los casinos no están pa-  
 suficientes tributos y la Dirección  
 mpuestos internos aún no ha podido

elaborar un instructivo específico para determi-  
 nar la forma en que se calcularán los montos que  
 los propietarios de esas casas deben aportar.

Lo acaecido en torno al tema muestra que el  
 gobierno ha realizado un manejo errático de la  
 cuestión. Sin tomar en cuenta las leyes en vigen-  
 cia, el Poder Ejecutivo promulgó un decreto su-  
 premo autorizando el funcionamiento de los ca-  
 sinos. Ese instrumento facilitó a sus propietarios  
 desarrollar una intensa campaña publicitaria  
 justificando su labor e insistiendo en la legalidad  
 de su actividad.

En la Cámara de Senadores también se pre-  
 sentaron actitudes equivocadas, por decir lo  
 menos. La minuta de comunicación recomendando  
 el cierre de los casinos fue aprobada por  
 once votos, frente a diez que consideraron proce-  
 der a autorizar su funcionamiento. Un senador  
 que hasta el pasado fin de semana se opuso a los  
 casinos, en la sesión del martes cambió de parecer.  
 Por tanto, hubo diez senadores (legisladores)  
 que no repararon mayormente en que si violaba  
 o no el ordenamiento jurídico del país.

Finalmente, el tema de los casinos nos sirve  
 para reflexionar sobre los límites del modelo  
 neoliberal en boga. Entre las razones que se han  
 esgrimido para que se autorice el funcionamiento  
 de las casas de juego está aquel que señala que  
 se trata de una actividad económica legítima y,  
 por tanto, el Estado no debe inmiscuirse en ella,  
 a riesgo de vulnerar el propio modelo.

Ese razonamiento tiene dos aristas. Una, cuán  
 legítima es esta actividad. Este tipo de "juego"  
 produce adicción en el ser humano, y reiteramos,  
 es ilegal en el país. La otra, que por más liberal  
 que sea un modelo, existen los suficientes argu-  
 mentos para rescatar el rol que debe cumplir el  
 Estado para impedir que la "ley de la selva" se  
 apodere de la sociedad.

## ¿Castigo, táctica electoral o inicio de una guerra comercial?

Por Alberto K. Bailey Gutiérrez

En un acto electoral realizado en  
 Miami ante 500 residentes cubanos,  
 el presidente George Bush ha firma-  
 do la semana pasada la llamada  
 enmienda Torricelli que intensifica  
 el bloqueo contra Cuba.

Amigos y partidarios del régimen  
 castrista han elevado severas pro-  
 testas por este hecho. Políticos y  
 expertos "neutrales" en cuanto a  
 Cuba, también condenan este acto.  
 Pero llama mucho más la atención  
 que desde ubicaciones contrarias a  
 Castro, desde sectores que critican  
 al régimen y que desean su caída, se  
 levantan cada día voces condenando  
 esta unilateral intromisión del go-  
 bierno de Estados Unidos en los  
 asuntos internos de otros países y  
 en el libre flujo del comercio mun-  
 dial.

Los dos socios de Estados Unidos  
 en el tratado de libre comercio,  
 Canadá y México, han rechazado  
 esta ley y han hecho saber a Wash-  
 ington que no pueden intentar im-  
 ponerles políticas comerciales. El  
 gobierno de Canadá ha expedido un  
 decreto para bloquear esta ley "que  
 interfiere en asuntos estrictamente  
 canadienses". La condena de la  
 cancillería mexicana es clara: rechaza  
 todo intento por aplicar las leyes  
 de un país más allá de sus fronteras.

El gobierno de la Gran Bretaña  
 con un lenguaje muy duro ha criti-  
 cado el acto de Bush, advirtiendo  
 que no se someterá. "Haremos caso  
 omiso de esta ley" ha dicho el emba-  
 jador británico en Cuba. En forma  
 menos severa critica al gobierno de  
 Estados Unidos otros aliados natu-  
 rales suyos de Europa.

En América Latina varios gobier-  
 nos y numerosos partidos políticos,  
 así como especialistas internacio-  
 nales, obispos y parlamentarios, han  
 condenado el hecho. En Chile, Méxi-  
 co, Venezuela y Colombia el tono y la  
 unanimidad del rechazo son mayo-  
 res que en otras partes. Nada menos  
 que hasta Carlos Menem, presiden-  
 te argentino entusiasta y apasiona-  
 do defensor de las políticas de Bush,  
 accedió a firmar una declaración  
 con el presidente Carlos Salinas de  
 Gortari, afirmando que "las relacio-  
 nes comerciales son expresión so-  
 berana de cada país, que no pueden  
 someterse a la voluntad de un ter-  
 ce-ro".

Más aún. La Comunidad Euro-  
 pea acaba de pronunciarse: "La ley  
 Torricelli además de ser intervencio-  
 nista y violar la soberanía de la isla,  
 por su carácter de extraterritorialidad  
 viola los principios fundamen-  
 tales del derecho internacional y de  
 la soberanía de los pueblos", dijo el  
 portavoz de la CE y anunció que este  
 organismo de los 12 países europeos  
 de la integración, estudia iniciativas  
 en contra de la ley, las cuales serán  
 tomadas en el seno del GATT (Acuer-  
 do General de Aranceles y Comercio)  
 y de la OCDE (Organización para la  
 Cooperación y el Desarrollo Econó-  
 mico). Estados Unidos participa en  
 ambos y la CE, caso insólito, está  
 presentando una demanda contra el  
 gobierno norteamericano en el seno  
 de la primera de esas dos organiza-  
 ciones, porque considera "inacepta-  
 ble que ese país pretenda determi-  
 nar las políticas económicas de la  
 CE y restringir sus relaciones co-

merciales".

El episcopado cubano afirma que  
 esta ley es una medida de violencia  
 propia de la guerra y moralmente  
 condenable. Esta declaración ha sido  
 suscrita y avalada por los obispos  
 latinoamericanos del CELAM reuni-  
 dos en Santo Domingo según infor-  
 mó ayer el diario Excelsior de Méxi-  
 co. Numerosos grupos de cubanos  
 aislados en Estados Unidos también  
 se oponen a esta decisión del presi-  
 dente Bush puesto que no creen que  
 la ley tenga muchos efectos concre-  
 tos contra el gobierno de Fidel Cas-  
 tro, logrando más bien, como está  
 sucediendo, apoyo y simpatías ha-  
 cia el régimen en todo el mundo y  
 admiración por la fortaleza con que  
 enfrenta los 30 años de bloqueo en  
 una situación -los últimos años- de  
 penuria y de austeridad que admira  
 a propios y extraños.

Manuel Fraga Iribarne, presiden-  
 te de la región de Galicia, fundador y  
 jefe del Partido Conservador de Es-  
 paña, destacado hombre de la extre-  
 ma derecha española, acaba de re-  
 chazar esta ley, calificándola de "gra-  
 vez error jurídico" y de "presión inhu-  
 mana". El señor Fraga estuvo en  
 México a principios de semana.

Muchos de los críticos latino-  
 americanos consideran que esta ley  
 va a dificultar la integración latino-  
 americana, al sancionar no sólo a  
 Cuba, tratando de estrangularla, sino  
 a naciones y empresas que comer-  
 cian con este país.

¿Cuántos votos habrá ganado  
 Bush en Florida con este acto que ha  
 convocado tantas voces y ha desper-  
 tado semejante ola de repudios en  
 todo el mundo, mucho más allá y por  
 encima de los simpatizantes de Fidel  
 Castro? Es difícil saberlo antes del  
 martes. Florida es un estado repu-  
 blicano en el que Bush se impuso en  
 1988 por más de un millón de votos.

La ley Torricelli, como se sabe,  
 impone multas y otras sanciones a  
 subsidiarias estadounidenses estable-  
 cidas en el extranjero bajo leyes de  
 terceros países, si llegan a comerciar  
 con Cuba. Prohíbe además la entrada  
 a Estados Unidos a todo barco, de  
 cualquier nacionalidad, que haya to-  
 cado Cuba. Los países que tengan  
 relaciones o presten asistencia al go-  
 bierno cubano serán sancionados por  
 Estados Unidos. Este extremo, dicen  
 varios juristas mexicanos que han opi-  
 nado, es contrario a todo derecho y  
 contraviene los principios de la ONU.

Muchos observadores conside-  
 ran que si Clinton llega a la presi-  
 dencia, como parece que va a suce-  
 der, aplicará con Cuba una política  
 menos severa, más acorde con los  
 tiempos, con el derecho internacio-  
 nal y con el principio de la libre  
 determinación de los pueblos. Si ello  
 es verdad, no pocos se extrañan del  
 apoyo del candidato demócrata a  
 esta ley desde que empezó a tramitarse  
 y quieren ver en estos actos  
 electorales de Clinton más un reclamo  
 de propiedad (Torricelli es demó-  
 crata) ante un uso "demagógico"  
 hecho por Bush de esta enmienda,  
 que una expresión de convicción y  
 anuncio de futuras políticas.

Otros dudan de ello y consideran  
 que los dos partidos coinciden en  
 una política comercial unilateral y  
 agresiva que va más allá de la obs-

sión norteamericana contra Cuba y  
 que anuncia tormentas comerciales  
 en el mundo.

Ramsey Clark, sub Procurador y  
 Procurador General de Estados Unidos  
 en los gobiernos de Kennedy y  
 Johnson, consideró en una entre-  
 vista publicada en México el 23 de  
 octubre, que gane quien gane la  
 situación del comercio no mejorará.  
 Añade: "La ley Torricelli es un medio  
 desafortunado y terrible que usa el  
 poder económico de Estados Unidos  
 para lesionar a otros países y a otros  
 pueblos. A Cuba cerrando el cerco  
 pero también a terceros. La ley es  
 parte de una política internacional  
 en la que la coherción económica  
 ocupa un lugar preponderante" afirma  
 Clark, para concluir, "es un an-  
 tecedente preocupante para Améri-  
 ca Latina, tras la experiencia del  
 bloqueo a la propia Cuba y el estran-  
 gulamiento por hambre a Nicara-  
 gua".

Sobre esta ley, pues, existen ver-  
 siones varias y quizá todas ellas al  
 mismo tiempo y en diverso grado  
 valdearas: se buscan votos cubanos,  
 se busca exterminar a Fidel Castro,  
 se busca repetir la enmienda Platt de  
 1901 que autorizaba a Estados Unidos  
 a intervenir en Cuba, se busca  
 imponer una hegemonía mundial  
 unilateral y anárquica.

Pero es posible también que el  
 deterioro de los mecanismos multi-  
 laterales para regular el comercio  
 internacional haya llegado a un pun-  
 to crítico y esta ley vendría a ser -  
 además- una primera manifesta-  
 ción de que nos encontramos en el  
 inicio de una peligrosa etapa de con-  
 frontaciones comerciales y econó-  
 micas, una guerra comercial en la  
 que el endurecimiento de las posi-  
 ciones es evidente. En Estados  
 Unidos, en Europa y en Japón.

Pero aún si todo ello es verdad, el  
 atropello que esta ley implica es muy  
 grande y quizá Bush no midió el  
 paso que daba en la desesperación  
 por obtener votos. Esta presión so-  
 bre Cuba y sobre todos los demás no  
 corresponde a los verdaderos intere-  
 ses del propio Estados Unidos y está  
 de espaldas a los cambios de nuestros  
 tiempos que no parecen permitir -  
 tras la Guerra Fría- la aceptación de  
 un proyecto de relación mundial tan  
 retrógrada. La inercia del pasado sigue  
 siendo la regla para prever el futuro en  
 muchos políticos norteamericanos, y  
 eso es absurdo, no cane en nuestro  
 mundo. El mapa geopolítico ha cam-  
 biado, los muros han sido derriba-  
 dos, han surgido nuevos bloques  
 económicos. La libertad encuen-  
 tra cauces nuevos para expresarse. La  
 negociación, el acuerdo, los consen-  
 sos globalizados. Todo está en con-  
 tra de esta ley arcaica y atropellada  
 y el cambio o no cambio en Cuba  
 corresponde sólo a los cubanos, eso  
 es algo elemental que en las postri-  
 merías del siglo, Estados Unidos tie-  
 ne que comprender.

Alberto K. Bailey Gutiérrez es uno de  
 los fundadores de PRESENCIA. Ac-  
 tualmente reside en México, en don-  
 de dirige un programa de comuni-  
 cación cultural y educativa para Amé-  
 rica Latina.

## Desde la esquina

Por Carlos Ossio Amatller

## ¿Por qué nosotros por qué no?

país rico tanto en re-  
 recursos como humanos.  
 democracia que funcio-  
 na una clase política de  
 nivel. La creatividad de  
 empresarios y la responsabi-  
 lidad de sus trabajado-  
 res, un estilo armoni-  
 zado al interior de las  
 que estimula la produ-  
 ción y una prosperidad  
 que el país en su conjun-

mente superados sin que se agrave  
 más el conflicto, el del paro de  
 trabajadores de YPPB, es una  
 muestra que mejoramos. Pero ¿se-  
 rán imprescindibles las medidas  
 de presión? ¿Será necesario re-  
 tener aviones del LAB y no se podrá  
 demostrar que TAM suplirá con  
 ventajas para el usuario esos ser-  
 vicios en rutas secundarias? ¿No  
 habrá otro camino para llegar a  
 entendimientos en la Caja de Sa-  
 lud, que no signifiquen privar de  
 sus servicios a los enfermos?

Podría plantearse muchas in-  
 terrogaciones más que muestran  
 la necesidad de introducir enmien-  
 das en el comportamiento nacio-  
 nal, y que esto nos atañe a todos.  
 Desde luego y como se dice en

foros y análisis, en cuanto a im-  
 pulsar el juego participativo y  
 constructivo en democracia, "el  
 gobierno está en posición de des-  
 plegar estrategias e iniciativas que  
 incentiven e induzcan modalidades  
 de comportamiento cooperati-  
 vo en los diversos actores: go-  
 bierno, los partidos, sectores so-  
 ciales y económicos".

El contribuir a que criterios  
 como el contenido en el entreco-  
 millado sean actitudes que se ejer-  
 citen, nos acercará a que nosotros  
 podamos también afirmar que te-  
 nemos una clase política de pri-  
 mer nivel y empresarios y trabaja-  
 dores con creatividad, responsabi-  
 lidad y empuje, que trabajan  
 por la prosperidad de nuestro país.

## La Biblia en sus manos

### ¡Jerusalén, Jerusalén!

En ese momento, unos fariseos vinieron a decirle: "Márchate de aquí porque Herodes quiere matarte." Jesús contestó: "Vayan a decirle a ese zorro: Mira que hoy y mañana arrojo demonios y hago curaciones, y al tercer día llevo a mi término. Pero hoy, mañana y pasado mañana, tengo que seguir mi camino, porque no conviene que un profeta sea muerto fuera de Jerusalén."

¡Jerusalén, Jerusalén, que matas a los profetas y apedreas a los que se te envían! ¡Cuántas veces he querido reunir a tus hijos como la gallina reúne a sus polluelos debajo de sus alas, y tú no lo has querido! Pues bien, ustedes se quedarán con su casa vacía. Y les digo que ya no me verán más hasta que llegue el tiempo en que digan: *¡Bendito sea el que viene en nombre del Señor!* (Lucas 13, 31-35)

## ¿Cuál es el futuro de Hong Kong?

Por Yojana Sharma

China y Gran Bretaña parecen dirigirse a un enfrentamiento en torno al futuro de Hong Kong, colonia británica que según acuerdos entre los dos países deberá volver a manos de Beijing en 1997.

Los esfuerzos británicos por establecer instituciones democráticas en esta colonia antes de devolverla han enfurecido a China, y para dar una lección a Gran Bretaña, Beijing está bloqueando la construcción de un enorme aeropuerto, crucial para el desempeño empresarial en Hong Kong.

Está en juego la noción de "convergencia", que ha sido el principio rector de las relaciones chino-británicas desde que en 1984 se firmó el tratado para la entrega de Hong Kong a China.

"Convergencia" es el término aplicado para dar a entender que el acuerdo prevé negociaciones sucesivas entre Gran Bretaña y China respecto a las más importantes instituciones de Hong Kong que se instalarán antes de la entrega de 1997 y seguirán en la era post-1997, para asegurar que la transición sea tranquila.

Pero para muchos observadores de China "convergencia" ha significado también una propensión de parte de los británicos a ceder ante China en cuestiones vitales, incluida la democracia, con el objetivo de asegurar un retro ornado de la colonia.

El gobernador de Hong Kong, Chris Patten, volvió el fin de semana de una misión a Beijing poco exitosa en la que planteó el asunto de la "convergencia" y adelantó su propio plan para apurar el paso de la democracia. Más aún, lo dio a conocer públicamente la semana anterior, antes de viajar a Beijing.

Tras dos días de conversaciones en Beijing con el ministro del Exterior de China Qian Qichen y con el jefe de la oficina en Hong Kong del consejo estatal, Lu Ping, de los funcionarios chinos rechazaron las propuestas de Patten y le recomendaron el hecho de no consultar a china antes de anunciar sus propuestas.

Lu dijo a la prensa que el problema no era si la democracia debía acelerarse o no en Hong Kong, sino Patten quería "cooperación o confrontación" con China.

"Si la otra parte quiere confrontación, entonces podemos hacer otra cosa que seguir", dijo Lu. El mensaje fue claro: Si Gran Bretaña abandona la "convergencia", la alternativa era la confrontación.

Además, Lu dio a entender que en 1990 ambos países acordaron en un tratado secreto una serie de asuntos sobre las elecciones democráticas para la colonia y acusó a Patten de contravenirlos.

El acuerdo secreto contenido en cartas intercambiadas entre el secretario del Exterior británico, Douglas Hurd, y Qian, y establecería elecciones directas en 1995 en las que los miembros electos de la legislatura seguirían en la primera Cámara post 1997.

Luego del poco exitoso encuentro con Patten en Beijing, Lu dio una muestra de lo que podría venir si "convergencia" era abandonada, al lanzar un ataque público sin precedentes contra Patten y sus propues-  
 Repitió la amenaza de que después de 1997 China desaharía, todo lo que no hubiera sido acordado antemano entre ambos países y agregó que si Gran Bretaña ignoraba las opiniones chinas, Beijing firmaría su propio consejo legislativo, gobierno y organismos judiciales en Hong Kong después de su traspaso.

Además, China negaría el nuevo aeropuerto de aviones que despegarían desde el proyecto de colonia, si Gran Bretaña seguía respecto a su elevado considerar las objeciones chinas respecto a su elevado costo. En Hong Kong, los legisladores señalaron que declaraciones de Lu revelaban "la verdadera cara de China. Dijo la consejera legislativa elegida, Emily "Esto es sólo el comienzo".

(Hong Kong / Inter Press Service).

## A mano alzada

Por Rulo Vall



La Paz, Bolivia, Jueves 29 de octubre de 1992

La aprobación de una esperada y controvertida Ley

### Descentralización aprobada en grande

Descentralización Administrativa, reclamada en las dos últimas décadas por todos los sectores sociales del país, fue aprobada en su primera fase del trámite legislativo, que seguirá hasta que se sancione el proyecto, luego de un amplio proceso de debates regionales.

El nuevo instrumento jurídico que enmarcará reformas de modernización del Estado ha sido "concertado", no sólo los políticos que participaron en su análisis los comités de representantes de instituciones laborales y universitarias.

El Poder Nacional comenzó el análisis del tema, en calidad de cámara de consulta, como base el informe que formuló la Comisión de Regionalización y Corporaciones que recomienda la aprobación de la Ley que consta de 5 títulos, 18 capítulos y 66 artículos.

El examen minucioso sobre los intentos de consideración y modificación del sistema administrativo del país, a partir de 1970, el informe que se elaboró está orientado a normar aspectos básicos del proceso de descentralización, en el marco de la Constitución Política del Estado y vigentes.

El nuevo sistema de organización administrativa, mediante el cual el Poder Ejecutivo transfiere competencias no sólo a los gobiernos departamentales y a los gobiernos municipales, sino, en forma general, concertada, gradual, permanente, obligatoria.

Este sistema permitirá al Estado redistribuir funciones y roles de administración gubernamental, mejorar y fortalecer la eficacia de la administración pública, en la prestación de servicios en forma directa y cercana a la población.

Al transferir las competencias de los gobiernos, explica las privativas del Poder Nacional y del departamental, así como, a la acción de las actividades estratégicas para fortalecer la integración del sistema de desarrollo en el tratamiento del artículo 6 de la Ley, que establece las competencias de los gobiernos departamentales que, a su vez, transfieren competencias que no sean privativas de otros niveles de

gobierno (nacional o municipal).

Una segunda observación al proyecto se refiere a la administración y financiamiento de servicios, que no siendo privativos de los gobiernos central ni municipal, sean transferidos a los gobiernos departamentales.

En este artículo se enmarca el financiamiento de la prestación de servicios de salud y educación. Prevé la descentralización de las instituciones que administran esos servicios, con sus respectivos presupuestos y que, en ningún caso debería gravar a las regiones con el financiamiento para determinada competencia.

Cuando analiza la naturaleza y composición de entidades de derecho público, con personalidad jurídica, patrimonio propio y administración, se ha establecido que el artículo 23 crea diseños sobre la composición de los gobiernos departamentales, para lo cual se tiene tres propuestas específicas. El Senado Nacional definirá el procedimiento a seguirse, mediante el debate y votación del instrumento.

El primer proyecto propone la composición con una representación de cada provincia, la segunda señala que debían ser los diputados nacionales elegidos por cada departamento o, finalmente, conformada por el prefecto, subprefectos y corregidores.

La elección del prefecto como primera autoridad regional, no encontró una fórmula definitiva, pero se plantearon cuatro opciones; tres de las cuales sostienen que debe ser el Presidente de la República, la autoridad que lo designe, en forma directa, de entre los miembros de la asamblea departamental o de forma elevada por la asamblea departamental. La cuarta difiere sustancialmente, al proponer elecciones departamentales, con voto popular y directo y por simple mayoría.

Después de realizar una evaluación amplia sobre el régimen económico y financiero, el informe establece como conclusión que el proyecto es el único concertado y que constituye un "marco que generará la aprobación de otras disposiciones legales para ajustar el proceso de consolidación de los gobiernos departamentales, la transferencia de competencias y ajustes en el presupuesto, con los mecanismos previstos y los criterios de compensación establecidos, para disminuir los desequilibrios regionales y fortaleciendo la integridad de la nación", concluye.

### Se aprobó anoche en Senado Congreso aprobará Ley expresa para legalizar fecha de elecciones

Los partidos políticos con representación parlamentaria decidieron por consenso, aprobar y sancionar una Ley expresa que señala para el primer domingo de junio la fecha de elecciones generales de 1993, para facilitar a la Corte Nacional Electoral la organización de esos comicios y proporcionarse, para sí misma, el tiempo necesario para un análisis más amplio de las reformas.

- El resto de reformas electorales llevará su tiempo.

El proyecto de ley aprobado anoche en el Senado Nacional como cámara de origen, pasó con carácter de urgencia a la Cámara de Diputados. Donde podría ser sancionado en el curso del día para enviar el documento al Poder Ejecutivo para su promulgación correspondiente.

Senadores de la República manifestaron anoche que "no se trata de una postergación del tratamiento de las reformas", sino de posibilitar el tiempo necesario para un mejor análisis del conjunto de la Ley Electoral. Se anunció, sin embargo, que las reformas tendrán vigencia para las próximas elecciones generales. El proyecto respectivo modifica el Art. 143 de la Ley Electoral, con el siguiente texto: "Las elecciones para presidente, vicepresidente, senadores y diputados se realizarán el primer domingo de junio en el que constitucionalmente fenecce su mandato".

Las elecciones para concejales, municipales y agentes cantonales se realizarán el primer domingo de diciembre del año de fenecimiento de su mandato".

Los senadores proyectistas, Mario Cossio, Jorge Escobar, Gonzalo Peñaranda y Willy Vargas, fundamentaron su posición en sentido de que es necesaria la aprobación de ese artículo, de manera expresa, para permitir a la Corte Nacional Electoral que pueda comenzar a trabajar en la organización del proceso electoral, especialmente para el MNR, consideró que "se demorará un poquito" en la aprobación de la Ley de Reformas, pero adelantó que se hace necesario ese instrumento debido al vencimiento de los plazos que señala el calendario electoral.

El presidente de la Corte Nacional Electoral, Huascar Cajías, dijo durante la tarde que se hacía imprescindible contar con la disposición legal, correspondiente a la fecha de elecciones, para comenzar su trabajo. "Si es posible la próxima semana, porque los plazos deben cumplirse según las previsiones de la propia Ley", añadió.

El calendario electoral fue aprobado tomando en cuenta "la alta probabilidad" de que se apruebe la Ley de Reformas en el Congreso Nacional, pero no sabemos si se aprueba. "No podemos seguir esperando", añadió Cajías.

"La próxima semana ya debe estar, no solamente promulgada sino publicada, dado que se tendrá que continuar con un trabajo en base a suposiciones, aunque muy bien fundadas".

"Es conveniente que tengamos un fundamento legal sólido sobre el cual edificar todo lo que vamos a hacer", concluyó.

### Según Huáscar Cajías Ley de transferencia es "amenazante" y "quita estabilidad" a la Corte

La transferencia del Servicio Nacional de Registro Civil a dependencia de la Corte Nacional Electoral fue observada ayer por su ineficacia, debido a que traerá muchas dificultades en su aplicación práctica, según el presidente de esa institución, Huascar Cajías.

"Obraremos con el máximo de buena voluntad", dijo a tiempo de ratificar las dudas que expuso anteriormente esa Corte Electoral respecto a la temporalidad que le asigna la Ley a la indicación de transferencia. "La palabra temporal es amenazante, quita confianza, respeto por las decisiones del Congreso Nacional y

Cajías expresó su respeto por las facultades para dictar leyes", pero "esa simple reconoció que tiene todas las facultades para tomar medidas, a la propia palabra temporal, que es suficiente para tornar ineficaz, en gran medida, a la propia Ley". Dijo que será ahora la realidad que diga si los legisladores o nosotros tenemos razón.

En respuesta a los periodistas, Cajías declaró que las explicaciones dadas por parlamentarios nacionales, respecto al propósito de dar origen a un gran registraduría nacional, "no se las puede entender. Lo que debería haberse hecho, era dictar una ley para que se organice ese gran organismo de registros para transferir el registro civil, posteriormente", añadió.

La Ley de transferencia continuará en el curso del día viernes, cuando los Nacional y su tratamiento departamentales se reúnan en esta ciudad. El organismo electoral definirá, en aquella oportunidad "qué vamos a hacer", dada la forma en que ha sido sancionada la Ley.

La transferencia enfrentará dos problemas fundamentales: el primero relacionado con la entrega de los bienes y, entre esos bienes, están los libros de registro. La entrega debe realizarse con participación de autoridades competentes, un mes después de que entre en vigor la Ley. "¿Se podrá hacer esto o no?", preguntó.

"Podemos alargar esto. Si todo es temporal, ¿alargar para qué?". En segundo lugar está el problema de la reglamentación que debe realizarse en dos meses. "En todo este tiempo vamos a necesitar después para introducir las reformas? ¿O no se quieren reformas?".

La transferencia implica un cambio total en la legislación pertinente, sobre todo a través del Decreto Supremo Reglamentario, y un cambio en el funcionamiento de las oficinas.

La anunciada reunión entre miembros de la Corte Nacional y los presidentes de las cortes departamentales, que se llevará a cabo el viernes próximo, analizará tres temas puntuales. Se trata del padrón electoral, en base al trabajo realizado, al incorporar a más de un millón de ciudadanos transcritos al sistema. Se han presentado algunos defectos que se quieren superar.

El segundo punto está relacionado con el calendario electoral y el tercero con la transferencia del Registro Civil y los primeros pasos que deben darse para la ejecución del proyecto. Se trata de una reunión de consulta, de manera que el organismo electoral pueda asumir una posición definitiva.

### Pruebas para estrategia boliviana para legalizar uso de la coca

WASHINGTON, 28 (ANSA) - La infusión de hojas de coca, que se consumen en los países andinos, especialmente en Bolivia y Argentina, contiene cocaína, lo que obliga al gobierno boliviano para legalizar su uso internacional.

Un estudio efectuado en Estados Unidos han revelado que las hojas de coca, o te de coca, contienen restos no despreciables de cocaína que se pueden descubrir incluso con exámenes de orina y

un artículo reciente del Washington Post dio la voz de alarma, al señalar que una ciudadana colombiana, casada con un boliviano, siguió su trabajo después que un examen médico que se le practicó reveló la presencia de cocaína.

Una serie de especulaciones y posibilidades, relata el Washington Post, describió que Jeannette Vidangos, que emigró de Colombia a los 15 años, consumía aquí usualmente te de coca, adquirido en el mercado y ello originó que el resultado del examen de drogas fuera

positivo. Posteriormente, otros exámenes de laboratorio efectuados en las bolsas de te de coca de la familia Vidangos confirmaron la presencia de cocaína.

El periódico señala que el descubrimiento hace peligrar la campaña nacional promovida por el presidente boliviano, Jaime Paz Zamora, para legalizar el uso de las hojas de coca, legal sólo en Colombia, Perú y Ecuador, con miras a su industrialización.

La estrategia de Paz Zamora, agrega el diario, generaría 215 millones de dólares anuales si se logra captar solamente el 5 por ciento del mercado mundial del consumo de te.

En un informe que se publica en el Washington Post, la situación en la que quienes consumen el te de coca en Estados Unidos, la situación que se convierte en un hecho legal, sino en una bomba de tiempo que se someten al test de drogas para optar por trabajos.

El Washington Post, en 1986, la revista de la "American Medical Association" señala que una sola taza de te de coca puede dar positivo en el test de drogas, hasta 26 horas después de haberla consumido.

La infusión de coca es legal en Estados Unidos sólo si tiene la etiqueta de "decaocantizado".

Los que toman el te de coca, como la familia Vidangos, enfrentan los test antidrogas que son ahora muy usados en el sector laboral público y los especialistas señalan que un test común no puede descubrir si la presencia de cocaína es debida a la ingestión del te de coca, o la cocaína propiamente tal o el crack", dice el diario.

### Sánchez de Lozada resume jefatura del MNR Terminó impasse político entre "Goni" y Ciro Humboldt

El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) cerró ayer el conflicto político general que sacudió a su militancia en todo el país, durante tres días, al conocerse la decisión de Gonzalo Sánchez de Lozada de reasumir su cargo de jefe nacional y la apertura de un proceso interno contra Ciro Humboldt Barrero, en el tribunal de honor de ese partido.

El retorno a la normalidad se produjo al comenzar la noche, cuando Sánchez de Lozada comunicó su decisión al CEN del MNR, así como al difundirse oficialmente la resolución adoptada por el tribunal movimientista que hizo referencia a la presunta comisión de infracciones contra los artículos 90, 91, 94 y 142 de su estatuto orgánico. La resolución está firmada por Gastón Velasco, Yolanda de Zumarán, Eduardo Arauco, Angel Gómez García, Hernán Terrazas, Walter Costas y Víctor Vargas.

El jefe movimientista, sin embargo, negó difundir la información personalmente y anunció para hoy una conferencia de prensa en la cual dirá su criterio sobre el incidente que, aparentemente, no tenía visos de corrupción, de acuerdo con las explicaciones del dirigente Raúl Lema Patiño.

Guillermo Bedregal, en declaraciones en Palacio Legislativo, proporcionó la información, al hacer hincapié en "las manifestaciones que surgieron en todos los distritos del país y al clamor popular de apoyo a Sánchez de Lozada".

Informó que el jefe movimientista adoptó la decisión luego de una consulta realizada en todo el territorio nacional, "para testimoniar su patriotismo y su vocación de servicio al país" y que aceptó las decisiones adoptadas por el CEN de su partido.

Lema Patiño, que convocó a conferencia de prensa para las 16:30; habló ante los periodistas dos horas después. En aquella oportunidad entregó copias de la carta que el CEN envió a Sánchez de Lozada, en la cual hace referencia a los motivos que invocó para presentar su renuncia, tanto a la jefatura nacional como a la candidatura presidencial del MNR.

Informa que los casos de indisciplina interna, faltas al estatuto e irregularidades de distinta índole, registrados en el proceso de modernización y democratización del MNR han sido y serán puestos a disposición del tribunal de honor y de la comisión nacional electoral. Añade que han ocurrido ya, algunos casos de esa naturaleza, en Cobija, Oruro y Sucre y destaca que se tratan de casos aislados.

Añade además medidas necesarias para garantizar la integración democrática de las provincias y minorías en los comandos del MNR y, finalmente, renueva las elecciones internas para garantizar con honestidad y transparencia.

Lema Patiño, en respuesta a los periodistas, rechazó las acusaciones lanzadas por Humboldt Barrero, en sentido de que Sánchez de Lozada está negociando los escaños parlamentarios, hasta en 60 mil dólares. Negó que exista la posibilidad de un juicio ordinario contra Humboldt, por las amenazas de muerte con arma de fuego contra Goni y, descartó, que exista un proceso de corrupción que haya afectado las estructuras del MNR.

### RESOLUCIÓN VOTO RESOLUTIVO CONTRA EL ABUSO DE AUTORIDAD MUNICIPAL

La Junta de Vecinos URBANIZACION ROSARIO, de la ciudad de...

En cumplimiento a las decisiones adoptadas en la Magna Asamblea General...

Señalar que los terrenos ubicados en Bajo LLojeta, Urbanización...

Los terrenos cuyos dueños adquirieron su derecho propietario mediante...

Declarar estado de emergencia de la Junta Vecinal El Rosario, de los...

Declarar estado de emergencia de la Junta Vecinal El Rosario, de los...

Declarar estado de emergencia de la Junta Vecinal El Rosario, de los...

Declarar estado de emergencia de la Junta Vecinal El Rosario, de los...

Declarar estado de emergencia de la Junta Vecinal El Rosario, de los...

Declarar estado de emergencia de la Junta Vecinal El Rosario, de los...

La Paz, octubre 28 de 1992

Señor José Gramont de Moraga DIRECTOR AGENCIA DE NOTICIAS FIDES

Presente.

Señor Director:

Ha sido una sorpresa para el Plenario de la H. Cámara de Diputados, tomar conocimiento de su informe confidencial difundido por la prestigiosa agencia bajo su dirección.

Demás esta reconocer señor Director, que ésta H. Cámara de Diputados respeta plenamente la libertad de prensa e información; sin embargo, tenemos que expresarle a usted que por un mínimo de sentido profesional su Redactor debía haber recabado nuestra propia versión antes de la publicación de la nota, lo que nos hubiese ahorrado tener este desagradable incidente en el que se pone en juego la dignidad de la Comisión que presido, de la propia H. Cámara de Diputados y la mía en el plano personal.

Por esta legítima preocupación, hoy mismo he sostenido conversaciones oficiales con el Comandante de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico, Gral. Edwin Peredo y el Jefe de Servicio de Inteligencia del Estado, señor Carlos Valverde; quienes han negado oficialmente que sus Sistemas de Inteligencia hubiesen

entregado documentos a los que hace alusión la referida publicación de su Agencia.

En el Plenario de la H. Cámara de Diputados, el día de hoy 28 de octubre, los parlamentarios nacionales, se han inclinado ha acudir a su sentimiento ético y patriótico para que usted tenga la generosidad de entregarnos fotocopias (o si prefiere los originales) para que la H. Cámara de Diputados emprenda una investigación exhaustiva de todo cuanto se asevera en la nota periodística y se deslinden responsabilidades jurídicas e institucionales.

No le estamos pidiendo, señor Director, que viole el secreto profesional de su fuente informativa. Pero creemos que ha llegado el momento de establecer la verdad de los hechos, o como nos estamos temiendo, ustedes los periodistas y nosotros los políticos somos víctimas de una campaña y manipulación de personas que a título de fuente informativa confidencial, se esconden en el anonimato para crear daños a las personas e instituciones.

Pongo en conocimiento suyo, en forma particular que el Asesor al que hace alusión en su publicación, fue suspendido en la fecha, pero creemos que aquí no puede acabar un incidente de tanta gravedad para la dignidad de un Poder del Estado.

Agradeciendo su cooperación cívica y patriótica a este esfuerzo, lo saludo con toda atención.

Juan Zola

### En su tercer día

# Congreso Pedagógico rechazó la descentralización educativa

El Congreso Pedagógico aprobó ayer un voto resolutivo rechazando la descentralización educativa. Después de una serie de debates sobre formas y estructura de la organización, del informe del comité organizador y de la conformación de las directivas de nueve comisiones ingresó a la fase de trabajo de comisiones.

Ayer por la mañana se aprobó la conformación de comisiones que analizarán los nueve temas que serán debatidos en las plenarios del congreso a partir de hoy a horas 14 y 30, de acuerdo con la agenda. Además se ha aprobado acelerar el trabajo por tiempo y materia para recuperar el tiempo perdido por la acreditación de delegados.

#### COMITÉ ORGANIZADOR

El ministro de Educación Hedim Céspedes como presidente del comité organizador del Congreso Nacional de la Educación dio el informe respectivo señalando que "el balance de esfuerzos hechos con respecto a la realización de este congreso es el examen de los progresos alcanzados en la toma de conciencia del gobierno y del pueblo boliviano para dar una respuesta y emprender acciones de cambio, ante la grave crisis educativa".

Afirmó que sin el concurso de la COB, la Iglesia, el magisterio, la universidad, los campesinos y otras organizaciones representativas de las fuerzas vivas de la sociedad no hubiese sido fácil llegar a este congreso.

Además explicó que todo ello se logró mediante un trabajo a nivel regional de promoción a través de reuniones, jornadas, conferencias, seminarios y debates con el fin de aumentar la participación de la población.

Esta amplia base de participación está demostrada con la presencia de las delegaciones de distintas organizaciones al congreso "que permite participar activamente como nunca en nuestra historia" para debatir "entre todos los bolivianos el tema de la educación".

### Congresales ingresaron a trabajo de comisiones

El Congreso Pedagógico aprobó ayer un voto resolutivo rechazando la descentralización educativa. Después de una serie de debates sobre formas y estructura de la organización, del informe del comité organizador y de la conformación de las directivas de nueve comisiones ingresó a la fase de trabajo de comisiones.

#### COMITÉ ORGANIZADOR

El ministro de Educación Hedim Céspedes como presidente del comité organizador del Congreso Nacional de la Educación dio el informe respectivo señalando que "el balance de esfuerzos hechos con respecto a la realización de este congreso es el examen de los progresos alcanzados en la toma de conciencia del gobierno y del pueblo boliviano para dar una respuesta y emprender acciones de cambio, ante la grave crisis educativa".

Afirmó que sin el concurso de la COB, la Iglesia, el magisterio, la universidad, los campesinos y otras organizaciones representativas de las fuerzas vivas de la sociedad no hubiese sido fácil llegar a este congreso.

Además explicó que todo ello se logró mediante un trabajo a nivel regional de promoción a través de reuniones, jornadas, conferencias, seminarios y debates con el fin de aumentar la participación de la población.

Esta amplia base de participación está demostrada con la presencia de las delegaciones de distintas organizaciones al congreso "que permite participar activamente como nunca en nuestra historia" para debatir "entre todos los bolivianos el tema de la educación".

Afirmó que en el pasado el problema de la educación estaba reducido a "la responsabilidad de maestros o del Ministerio de Educación".

Por su parte la subcomisión técnico-pedagógica afirmó que esta fue organizada de manera plural con la representación de todos los sectores. Dentro de las actividades ejecutadas la profesora Beatriz Claros representante del Ministerio de Educación, manifestó que se realizaron seminarios y congresos. Los seminarios tuvieron el objetivo de informar y dinamizar la movilización de la comunidad hacia el congreso.

Otras labores ejecutadas fueron las de sistematizar las propuestas presentadas, en total 37, de las que se logró un solo documento para facilitar los debates, afirmó la profesora Claros.

Por último indicó que todas las movilizaciones previas a este congreso demuestran "la enorme preocupación del pueblo boliviano por el problema educativo y su profunda ansiedad por encontrar soluciones".

#### VOTO RESOLUTIVO

El magisterio urbano entregó al congreso un voto resolutivo de rechazo a la descentralización, y que luego de un amplio debate fue aprobado por mayoría. Al respecto el secretario ejecutivo de la Confederación de Maestros Urbanos, Mario Quintanilla, manifestó que "los trabajadores del país no podemos encaminar ninguna reforma educativa hacia la descentralización, por tanto el voto resolutivo en su artículo único dice rechazar cualquier forma o modalidad de descentralización como marco global y general de la reforma educativa a discutirse, en consecuencia el criterio y el espíritu de este voto resolutivo, sobre todo, está orientado hacia el esclarecimiento, hacia la discusión, hacia el debate de todos los elementos que están en torno a la problemática educativa, pero con un detalle muy claro y definitivo, no podemos darle paso a la descentralización que para nosotros es el paso previo a la privatización".

### En La Paz Maestros suspenderán labores hoy para asistir a manifestación

El magisterio paceño suspenderá hoy las actividades escolares para asistir a una manifestación de protesta y para evitar que el Congreso Pedagógico, que se realiza en la ciudad de La Paz, apruebe la descentralización educativa que propone el gobierno.

El dirigente paceño, René Pardo, informó que el magisterio de La Paz está organizando movilizaciones para concentrarse en instalaciones del Congreso Pedagógico, para protestar por la intención del gobierno de llevar adelante la descentralización del sistema educativo.

Denunció que actualmente el congreso fue "capturado por el gobierno" y se está convirtiendo en un instrumento del oficialismo para aprobar la reforma educativa que -según el dirigente- fue cuestionada por diferentes organizaciones laborales del país.

Los trabajadores de la educación de ramas técnicas organizaron ayer manifestaciones que también se concentraron en el Instituto Americano, donde se realiza el congreso. En esta demostración varios dirigentes paceños lanzaron duras críticas contra el gobierno por intentar privatizar la educación fiscal.

El dirigente Pardo afirmó que en el congreso hay mucha injerencia de parte de las autoridades gubernamentales.

El ministro de Educación, Hedim Céspedes a tiempo de rechazar las denuncias sobre la intromisión del gobierno en este evento, dijo que esta reunión nacional está conformada por diferentes sectores sindicales, cívicos, religiosos y gubernamentales en forma proporcional, porque sería difícil instrumentar la misma.

Aclaró que para superar la crisis del sistema educativo todos los sectores sociales del país deben participar, porque la educación no es privilegio de uno o dos sectores.

Por el contrario debemos organizarnos todos para buscar los mecanismos necesarios que permitan elaborar una propuesta que sea de beneficio de la educación boliviana, concluyó.

### Para proyectos de aseo urbano Japón otorgó a Bolivia crédito por \$us 11 millones

El gobierno del Japón otorgó a Bolivia un crédito no reembolsable de \$us 11.836.778, destinado a proyectos de aseo urbano y que beneficiará a las principales capitales de departamento del país, incluida la ciudad de El Alto.

El ministro de Asuntos Urbanos Fernando Kieffer en representación del gobierno boliviano y el subdirector de Cooperación Internacional del gobierno japonés Hiroki Hashizume, firmaron ayer el convenio respectivo.

Los proyectos de aseo urbano tienen la finalidad de prescribir las condiciones de salud de la población y la estética de las ciudades, en función de criterios técnicos. Los proyectos están incluidos en el Programa de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos Urbanos (GARSU), formulado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y la Cooperación Técnica Alemana (GTZ).

El programa mencionado se viene ejecutando desde 1989 y la primera fase comprende mejorar los sistemas de aseo urbano de las ciudades de Sucre, Cochabamba y el subsistema de disposición final de El Alto. La segunda etapa se dirige a los sistemas integrales de las ciudades de Oruro, Potosí, Tarija, Trinidad, El Alto y Santa Cruz.

La inversión total será de \$us 19 millones, financiados por el BID y el gobierno del Japón. El Programa pretende beneficiar a 75.15% de la población de bajos ingresos.

La actual cobertura del servicio de aseo urbano es de 50.54% y con la ejecución de los proyectos se pretenderá alcanzar una cobertura de 95%.

En la elaboración de los proyectos de aseo urbano participó el personal técnico de los municipios de cada una de las ciudades beneficiarias, cuyos servicios abarcan el barrido, recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos.

Estos servicios programados para 15 años, tendrán una administración municipal descentralizada.

### En preparación nuevo pliego petitorio COB demandará al gobierno un salario mínimo de 500 dólares

La Central Obrera Boliviana anunció que demandará al gobierno un salario mínimo mensual de 500 dólares. El pedido está incluido en un pliego petitorio que actualmente prepara una comisión de dirigentes, declaró ayer el secretario general de la COB, Toribio Hijoza.

La redacción del pliego petitorio que será presentado a consideración del gobierno incluirá todas las demandas de los trabajadores y, además, se procederá a discutir con las autoridades gubernamentales.

"Es necesario negociar una canasta familiar real", dijo al sostener que será el único parámetro de negociación que pueda beneficiar al trabajador.

Anticipó que el pliego será único y nacional porque estarán incluidas todas las demandas laborales y también regionales, como el caso de la ciudad de Oruro, que tiene compromisos del gobierno para la construcción de una carretera, pero que no es cumplida.

Con relación al salario mínimo nacional, dijo que el monto no es definitivo porque es necesario plantear previamente a la consideración de los trabajadores.

"De todas maneras -agregó-, se está tomando en cuenta un monto que podría cumplir con las exigencias de los trabajadores".

El dirigente dijo que el documento que será considerado en un ampliado nacional de trabajadores podría ser entregado a consideración del gobierno en noviembre para fijar fecha e iniciar negociaciones entre las partes.

Hijoza afirmó que los trabajadores están decididos a lograr estas reivindicaciones económicas, para lo cual se está preparando simultáneamente una plan de movilizaciones.

### Determinación de gobierno: Día de difuntos es feriado nacional con cese de actividades

(ERBOL).- El Ministerio de Trabajo dictó resolución disponiendo feriado nacional, con suspensión de actividades públicas y privadas, el lunes 2 de noviembre, día de difuntos.

El caso fue confirmado esta mañana por el propio titular de ese despacho, Oscar Zamora Medina, quien manifestó que la medida se dictó, como en años anteriores respetando las tradiciones del pueblo boliviano.

Efectivamente, ese aspecto es el que se sustenta en la parte considerativa de la referida resolución ministerial, con mención especial a que el pueblo boliviano tiene arraigada la costumbre de dedicar esa fecha para rendir homenajes a sus difuntos.

Entre tanto, ya son notorios los preparativos que hace la población para cumplir esa jornada, esa actividad es mucho más visible en los cementerios, donde los deudos acuden para el arreglo de tumbas y otros menesteres.

De otro lado, también es parte de la tradición, especialmente en el sector occidental del país, una mayor actividad en el ramo de la repostería, tanto a nivel hogareño como a nivel industrial, ya que el producto se lo destina para compartir entre familiares y para invitar a extraños que se suman a las plegarias de los seres que emprendieron el viaje sin retorno.

### Para construcción de carretera Gobierno niega haber adquirido asfalto con elevado sobreprecio

El gobierno negó que el Servicio Nacional de Caminos (SENAC) adquirió una partida de asfalto con un sobreprecio de 500 mil dólares.

"Las verdades a medias -dijo el ministro de Transportes Carlos Montepío- hacen mucho daño a las instituciones". Negó irregularidades en la licitación de la adquisición de cerca de 20 mil toneladas de asfalto para una importante carretera, que corre el riesgo de paralizarse por sus obras.

Demandó al medio de comunicación que publicó esa denuncia realizar una mejor investigación sobre el caso para evitar una desinformación a la opinión pública.

Las 20 mil toneladas de asfalto son requeridas con mucha urgencia para su utilización en los accesos Chimoré-Yapacani. De no contar con este material se corre el riesgo de paralizar las obras, dijo al sostener que actualmente se tiene que prestar este asfalto de un proyecto vial.

Recordó que hace dos años que debía adquirirse este material, pero por la incapacidad del SENAC y el organismo ejecutor no se pudo concretar en las dos anteriores licitaciones. Dijo que en esta licitación se presentaron varias propuestas de las cuales, las dos primeras que eran precios bajos fueron rechazadas por no cumplir con los requisitos exigidos por los pliegos de especificaciones.

La tercera oferta, que tiene toda la documentación legal es la firma RAINTER, que desgraciadamente para el Estado boliviano le cuesta 300 dólares más caro.

Aclaró que esta calificación fue establecida por el organismo internacional que está encargado de financiar la adquisición.

Sin embargo, dijo que esta propuesta aún no ingresó a consideración de directorio para la consiguiente aprobación. "Más clara no pudo ser esta licitación que actualmente está con toda la documentación", remarcó.

De cualquier manera, aún no está decidido nada y podría suceder cualquier cosa, manifestó al sostener que lo importante es contar con este material para no paralizar una importante obra vial.

Nuestro cliente una importante Organización de Servicios Financieros a nivel nacional, requiere contratar los servicios del siguiente personal para su oficina principal:

### JEFE DE OPERACIONES

(REFERENCIA: 501)

La búsqueda está orientada a profesionales con formación en Administración de Empresas, Economía o Auditoría, que cuenten con experiencia mínima de tres años en cargos de responsabilidad en banca, y preferentemente en administración y manejo de fondos y de recursos humanos y apoyo logístico a las principales tareas que cumple la organización.

El postulante deberá tener amplio criterio para la toma de decisiones y condiciones para manejo y control de unidades móviles.

### JEFE COMERCIAL

(REFERENCIA 502)

La selección estará orientada a profesionales graduados en Administración de Empresas, acreditar una experiencia mínima de tres años en cargos similares y tener excelente vinculación con entidades de sistema financiero a nivel nacional.

Sus tareas serán directamente coordinadas y deberá brindar apoyo permanente a la Gerencia General.

Los profesionales seleccionados para ambos puestos recibirán entrenamiento en el exterior, previamente a ocupar las funciones que le sean encomendadas.

AGRADECEREMOS ENVIAR ANTECEDENTES, DOCUMENTACION, FOTOGRAFIA ACTUALIZADA Y PRETENSIONES SALARIALES, HASTA EL JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 1992. LA INFORMACION RECIBIDA SERA TRATADA CON ABSOLUTA RESERVA.

### Coopers & Lybrand

Audidores Consultores en Administración Casilla de Correo 14393 La Paz, Bolivia

Edificio Herrmann 5º piso



## MINISTERIO DE ASUNTOS URBANOS

### DIA NACIONAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO

Al conmemorarse hoy el Día Nacional del Agua y Saneamiento no debemos olvidar que el líquido elemento se constituye en parte vital de la existencia del ser humano; el Saneamiento es también un complemento fundamental para preservar la salud de la población y elevar su nivel de vida.

Es por ello que el gobierno del Acuerdo Patriótico está empeñado en llevar adelante el Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento 1992-2000, en el marco de la iniciativa presidencial "AGUA PARA TODOS".

Para hacer realidad este anhelo es necesario contar con el esfuerzo combinado del gobierno y los diferentes sectores de la población; de este esfuerzo dependerá la salud, el bienestar y el desarrollo de las generaciones del próximo milenio, es nuestro desafío legarles un medio ambiente sano, un sistema ecológico equilibrado y mejores condiciones de vida para el hombre boliviano.

La Paz, 29 de octubre de 1992

Fernando Kieffer Guzmán  
MINISTRO DE ASUNTOS URBANOS

ENFE pagará bono de frontera a los ferroviarios de la ciudad de Tupiza

Con esta medida se espera normalizar el servicio de ferrocarril

La Empresa Nacional de Carreteras decidió cancelar el bono de frontera a los trabajadores ferroviarios de la ciudad de Tupiza. La determinación por la que se cancela el bono de frontera a los trabajadores ferroviarios de la ciudad de Tupiza, fue tomada por la Empresa Nacional de Carreteras, en el marco de un proceso de reestructuración de la compañía.

La información fue dada por el subgerente Abraham Monasterios, quien dijo que esa medida se tomó para reducir los costos operativos de la compañía, ya que el bono de frontera a los trabajadores ferroviarios de la ciudad de Tupiza, representa un costo de pago de un bono, que es cancelado con una resolución ministerial.

Explicó que los dirigentes ferroviarios actualmente en Tupiza para explicar el problema y sus consecuencias de presión.

Con esta medida se suspendió el servicio ferroviario de Tupiza y naturalmente a la biblioteca de Argentina.

Por instrucción de la COB dinamita recorda la nacionalización de las minas

(ANF).- La Central Obrera Boliviana instruyó a sus sindicatos a dinamitar las minas de la ciudad de Tupiza el día 30 de octubre en homenaje a la nacionalización de las minas, hace 40 años.

"La nacionalización de las minas es un hecho que corre hoy peligro como consecuencia del descarado sometimiento del régimen neoliberal a las del imperialismo norteamericano, la disposición sindical de la COB.

El 9 de abril de 1952 se realizó la revolución nacional y el 30 de octubre de ese mismo año se impuso la nacionalización con indemnización de los mineros de las minas de los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca, Huancabamba, Potosí y Tarija.

Los dirigentes laborales que hoy se encuentran en la ciudad de Tupiza, que fue el primer Gobierno de la ciudad con Victor Paz Estenssoro, en el marco de la nacionalización de las minas es el mismo que en 1985 inició el proceso de "desnacionalización" de las minas de la Corporación Minera de Bolivia, hasta ahora propiedad de la Federación de Mineros Bolivianos, en un proceso de resistencia y lucha.

El Comité Ejecutivo de la COB indica que la nacionalización de las minas es "una conquista histórica lograda por los valientes mineros del pueblo boliviano, por esta razón a las centrales obreras departamentales y regionales realizar acciones menaje a esa fecha.

"En las minas se debe saldar este histórico día con dinamita, dinamitas y otros actos que se prepararon de manera interna, sin el consentimiento del gobierno, sino el consentimiento del pueblo boliviano", añade la instrucción.

La COB dijo también que los actos de homenaje a la nacionalización de las minas y a los trabajadores mineros deben realizarse en las minas y evitar la privatización de las minas y las demás empresas del Estado.





# BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

## POR ERROR JUDICIAL EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA SE VI CONMINADO A HACER UN DEPOSITO EN EXCESO POR BS 5.481.226,00 AL JUEZ DEL TRABAJO

Ante el Auto de Conminatoria de fecha 8 de septiembre de 1992 del Juez Primero del Trabajo Dr. Oscar Aguirre, el día martes 27 del mes en curso el Banco Central de Bolivia, le entregó un Depósito de Bs 7.687.695,07, por una demanda inicial de Bs 940.891 a mayo de 1986, quien, para lograr este objetivo emitió mandamientos de apremio y arraigo contra el Presidente y el Gerente General del Banco Central de Bolivia, y de **allanamiento** en cualquier momento del domicilio del Lic. Armando Méndez Morales, durante "las 24 horas del día incluyendo sábados, domingos y feriados".

La demora en el cumplimiento de esta decisión judicial, por parte de las autoridades del Banco Central, ha tenido dos propósitos: primero, verificar la corrección y exactitud del monto exigido y, segundo, tomar los recaudos legales y administrativos en defensa de los intereses del Estado y en estricto cumplimiento de la Ley del Sistema de Administración y Control Financiero del Sector Público (Ley SAFCO).

La verificación del cálculo, permite al Banco Central de Bolivia constatar que el monto que se entregó al Juez **excede**, por lo menos, en **Bs 5.481.226**, a mayo de 1991, fecha en la cual el juez Primero del Trabajo Dr. Gustavo Uzeda Uzeda emitió esta sentencia estableciendo el monto de Bs 7.687.695.

A esa fecha, aplicando la variación del INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, como factor de ajuste convenido, sobre un monto inicial de Bs 940.891, se llegaría a la suma de Bs 2.092.020. Dejamos claramente establecido que hay un error aritmético de cálculo ( $7.573.246 - 2.092.020 = 5.481.226$ ) que el Banco Central de Bolivia considera que no se lo puede pasar por alto.

### CONSOLIDACION DE UN BONO REGIONAL ARBITRARIAMENTE OTORGADO

Como es de conocimiento público el D.S. 21060 de agosto de 1985 determinó una nueva política salarial, mediante la cual se dispuso consolidar al salario básico todos los bonos existentes que correspondían a cualquier forma de remuneración, **con excepción** de los bonos de antigüedad, de producción y regional (frontera).

El Banco Central de Bolivia hasta antes de esa fecha otorgada a **todos** los trabajadores, **de manera inexplicable**, un bono regional equivalente al 82% del salario, que no se lo consolidó al salario básico de acuerdo a lo dispuesto por el D.S. 21060, eliminándolo a partir del mes de agosto de 1985, en el entendido de que era una anomalía que debía corregirse.

La dirigencia sindical del Banco Central de Bolivia, en desacuerdo con esta determinación adoptada por las autoridades del Banco, inicia acción judicial en febrero de 1986, demandando reposición salarial (consolidación del bono regional del 82% al salario), logrando una sentencia favorable. Ante esta situación las autoridades del Banco, de entonces, deciden aceptar el fallo de la justicia laboral firmando un Convenio, mediante el cual se consolida el "bono regional en cuestión" al salario y se comprometen a pagar el **reintegro** reajustado según el comportamiento de la inflación interna, y para el efecto, se utiliza el Índice de Precios al Consumidor. A la firma del Convenio, ambas partes **desisten de los juicios que se sustanciaban**, por lo cual estos debían archivar de acuerdo a procedimientos legales.

De esta manera, el Banco Central cumplió su compromiso con los trabajadores, es decir, incluye un equivalente del 82% más a sus salarios a partir de agosto de 1985, y **paga un reintegro total de Bs 7.256.214** en mayo de 1986 (equivalente a casi CUATRO MILLONES DE DOLARES). Pero en ese momento se habría omitido solamente la parte "reajustada" (la diferencia indexada) por el período enero a mayo de 1986, seguramente por restricciones presupuestarias.

### DESARCHIVO DE UN JUICIO POR UN DERECHO YA PRESCRITO

Esta omisión no es reclamada por los trabajadores, dejando pasar el tiempo, hasta que recién en noviembre de 1990, **cuatro años después** de haberse realizado los pagos correspondientes, personas que ya no eran empleados del Banco (Carola Muñoz y Gustavo Ugarte) y menos dirigentes sindicales, se arrogan la representación de **todos** los **trabajadores y ex trabajadores** del Banco Central y logran desarchivar el juicio iniciado en febrero de 1986, reclamando el pago del "saldo indexado" por el período enero a mayo de 1986. La posición de los abogados del Banco sobre esta nueva demanda, fue de rechazo en virtud al principio de la prescripción, en estricta sujeción al Art. 120 de la Ley General del Trabajo que dice "Las acciones y derechos provenientes de esta ley, se extinguirán en el término de dos años de haber nacido de ellas" y del Art. 163 de su decreto reglamentario que ratifica esta prescripción extintiva del derecho. Por esta razón, los abogados del Banco no discutieron montos sino principios de Derecho.

En julio de 1991, ante el fallo adverso al Banco, del Juez Primero del Trabajo Dr. Gustavo Uzeda Uzeda, los abogados de la Institución apelaron ante la Corte Nacional del trabajo, para lo cual se tuvo que proceder obligadamente a realizar un depósito judicial de Bs 7.687.695,07 como condición procedimental y única

manera de viabilizar el recurso de Apelación. Por este motivo, el Directorio del Banco autorizó este depósito en septiembre de 1991, el mismo que fue revertido al Banco en fecha 26 de febrero de 1992 por otro fallo.

### EL MONTO EXIGIDO ESTA ERRONEAMENTE CALCULADO

Una vez que la Corte Suprema de Justicia emite su fallo a favor de los demandantes del Banco Central, solamente en aplicación del Derecho, **es necesario** como corresponde, que en el Juzgado Primero del Trabajo se realice **la verificación y revisión del monto motivo del litigio en ejecución de sentencia**. Lamentablemente esto no ha sucedido y la conminatoria es por un monto equivocado como pasamos a demostrar.

La indexación es un sistema de reajuste mediante el cual se busca que no pierda el poder de compra de alguna suma de dinero por efectos de inflación a lo largo del transcurso del tiempo.

La forma en que el Juez procedió a calcular el reajuste indicado al momento de emitir su fallo, tiene que haber seguido el siguiente procedimiento.

A FIN DE PERIODO	INFLACION ANUAL	INDEXACION	MONTO INDEXADO (ACUMULADO) Bs
MAYO 1986	0.0		940.891,70
MAYO 1987	18.0%	$(940.891,70 * 0,18) = 169.360,51$	1.110.252,21
MAYO 1988	13.0%	$(1.110.252,12 * 0,13) = 144.332,79$	1.254.584,99
MAYO 1989	15.0%	$(1.254.584,99 * 0,15) = 188.187,75$	1.442.772,74
MAYO 1990	16.0%	$(1.442.772,74 * 0,16) = 230.843,64$	1.673.616,38
MAYO 1991	25.0%	$(1.673.616,38 * 0,25) = 418.404,10$	2.092.020,48

Considerando la inflación entre el mes de mayo de un año con mayo del siguiente año, sería el 18% el indicador de reajuste para el primer año de indexación, dando un monto adicional de Bs 169.360,51 y un total acumulado de Bs 1.110.252,21 para mayo de 1987. Siguiendo el mismo procedimiento para cada año, se llega a mayo de 1991 a **un monto total acumulado indexado de 2.092.020,48**. Este es la suma total que el Banco debía haber entregado al juez para el período correspondiente a 839 posibles beneficiarios y, siempre y cuando, todos ellos estuviesen legalmente habilitados.

Sin embargo, el Juez de Trabajo al emitir Sentencia determinando el monto a pagar, Bs 7.537.246,80 a mayo de 1991 comete el "**gravísimo error**" de sumar los valores anuales indexados y **acumulados** de la manera siguiente:

A FIN DE:	MONTOS INDEXADOS EN BOLIVIANOS
MAYO 1987	1.110.252,21
MAYO 1988	1.254.584,99
MAYO 1989	1.442.772,74
MAYO 1990	1.673.616,38
MAYO 1991	2.092.020,48
SUMA TOTAL	7.573.246,80
COSTAS JUDICIALES DEVENGADAS DEL AÑO 1986	114.448,21
GRAN TOTAL	7.687.695,07

Por lo expuesto, el Banco Central de Bolivia, ante la negativa del Juez Primero del Trabajo Dr. Oscar Aguirre de revisar el cálculo del monto a pagarse, apelando ante las instancias superiores correspondientes y, públicamente, al Juez Aguirre que si bajo su responsabilidad realiza el desglose correspondiente del depósito judicial, debe establecer con rigurosidad la **personería individual** de los beneficiarios, **establecer individualmente** los montos correctos a pagarse y **las garantías de ley** que se exigen en estos casos. Simultáneamente se está pidiendo a la Contraloría General de la República supervisión en el desglose y liquidación de este depósito judicial.

La Paz, 29 de octubre de 1991

# CELAM reafirmó compromisos Puebla y Medellín

**SANTO DOMINGO, 28** (Por Salamanca, especial CELAM) - Con una misa en la catedral de América y un documento de consenso aprobado hoy en Santo Domingo por la Cuarta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano...

... cuenta las diferentes culturas de los pueblos latinoamericanos y caribeños. Uno de los temas nuevos que trata el documento es el de la inculturación del evangelio. La inculturación, para la Iglesia, consiste en considerar a cada cultura como interlocutor activo en el misterio de la encarnación; en el encuentro permanente y dinámico de fe, culturas y religiones. Los sujetos de las culturas son sujetos de la misma evangelización. La valoración de la mujer es otro de los puntos nuevos en el documento. Afirma que la mujer tanto en la familia como en las comunidades eclesiales y en las organizaciones populares son las que más comunican, sostienen y promueven la vida, la fe y los valores. La injusticia distribución de la tierra en Latinoamérica y el Caribe, el continuo empobrecimiento de los pueblos y los países en la última década, agravado por el modelo económico neoliberal imperante, el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores, la migración, la democracia y la profusión de sectas, son temas que también destacan las conclusiones de Santo Domingo. Obispos bolivianos y brasileros El Presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia, Monseñor Edmundo Abastorfer declaró a PRESENCIA que en el documento de Santo Domingo "se ha reafirmado el camino de la Iglesia Latinoamericana desde Medellín y Puebla, especialmente en la opción por los pobres". Agregó: "Se ha insistido y avanzado en el aspecto de la inculturación del evangelio, especialmente en las culturas indígenas, especialmente que esto dará un fuerte impulso a la evangelización, presentando la buena noticia como propuesta válida y urgente para el desarrollo integral de nuestros pueblos latinoamericanos". El arzobispo de La Paz, Luis Sainz, consideró que el documento de conclusiones de Santo Domingo "dará impulso al trabajo de nuestra Iglesia". Monseñor Sainz integró la comisión 26 llamada de unidad y pluralidad de culturas. Monseñor Julio Terrazas, Arzobispo de Santa Cruz, quien presidió la comisión 19 de Pobreza y empobrecimiento, economía informal y economía de la solidaridad, cree que el documento "sirve para reforzar el trabajo que hemos hecho, el que estamos haciendo". El aporte de los Obispos bolivianos a la Cuarta Conferencia del Episcopado Latinoamericano fue ampliamente reconocido tanto en medios eclesiales como periodísticos. El Arzobispo de Belo Horizonte (Brasil), Dom Srafin Fernández, uno de los tres presidentes de la Cuarta Conferencia, destacó la importancia de las líneas pastorales del documento de Santo Domingo. Para Dom Srafin esto le permitirá seguir con su "proyecto de esperanza" en su diócesis.

## Iglesia y ecología CELAM propone recrear el nuevo jardín

**SANTO DOMINGO, 28** (DPA) - La Cuarta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (CELAM) expresó hoy el fuerte compromiso de la Iglesia católica con la defensa del medio ambiente, al proclamar la necesidad de rehacer la creación de Dios en un nuevo jardín. Los obispos del continente se ocuparon por primera vez en forma colectiva del tema ecológico en el documento de conclusiones que emitieron hoy en Santo Domingo al término de sus deliberaciones. En América Latina y el Caribe las grandes ciudades están enfermas en sus zonas centrales deterioradas y sobre todo en sus villas miseria, dijeron. En el campo -agregaron- las poblaciones indígenas y campesinas son despojadas de sus tierras o arrinconadas en las menos productivas y se sigue talando y quemando bosques en la Amazonia y en otras partes del continente. La conferencia dijo que las propuestas de desarrollo sostenible, que buscan responder a las preocupaciones ecológicas, deben estar subordinadas a criterios éticos, que impliquen el abandono de la moral utilitarista e individualista y acepta el principio del destino universal de los bienes. Al mismo tiempo proclama que los cristianos no están exentos de responsabilidad en relación a los modelos de desarrollo que han provocado los actuales desastres ambientales y sociales. En este campo, los obispos proponen re-educar a las sociedades, a partir de los niños y los jóvenes, sobre el valor de la vida y la interdependencia de los diversos ecosistemas, y cultivar una espiritualidad que recupere el sentido de Dios presente en la naturaleza.

## Iglesia asume compromiso de nueva evangelización

**SANTO DOMINGO, 28 DE OCTUBRE (DPA)** - La Iglesia Católica de América Latina asumió hoy el compromiso de realizar una nueva evangelización en el continente, mediante la promoción integral de sus pueblos y la impregnación del mensaje de Cristo en sus culturas. En un documento final aprobado por unanimidad, con sólo ocho abstenciones, los obispos congregados en Santo Domingo recogieron el clamor de los pobres, y anunciaron su propósito de promover un nuevo orden económico, social y político acorde con la dignidad humana. Expresaron también su decisión de llevar el evangelio a las grandes ciudades y a los pueblos indígenas y afroamericanos del continente, no sólo mediante la evangelización de sus culturas, sino también del reconocimiento de los valores que coinciden con el mensaje de Cristo. Las conclusiones fueron aprobadas al término de la Cuarta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (CELAM), que congregó en Santo Domingo a 287 cardenales, arzobispos y obispos, incluidos altos miembros de la curia romana, además de medio centenar de sacerdotes, religiosos y peritos. La votación efectuada al filo de la clausura del evento reveló una gran unanimidad en torno al documento final, cuyo texto fue elaborado en los últimos cinco días de la reunión, después de que los delegados desearan un primer borrador por insuficiente, en medio de una gran polémica. El secretario de estado del Vaticano, Cardenal Angelo Sodano, admitió la existencia de opiniones divergentes tanto sobre los temas como sobre la metodología empleada para elaborar el texto, pero dijo que en ningún momento hubo confrontación.

## denuncia "flagelo" sobre la crisis de la región

**SANTO DOMINGO, 28** (DPA) - La Cuarta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (CELAM), denunció el empobrecimiento de los latinoamericanos como un "flagelo", en un documento aprobado hoy al término de las sesiones en Santo Domingo. El tiempo, criticó la política neoliberal predominante en el continente, y consideró que las medidas de ajuste, como los recortes laborales y reducciones sociales profundizan aún más la pobreza. El documento, en el que la Iglesia expresa su "opción preferencial por los pobres", en continuidad con las conclusiones de las conferencias de Puebla (1979) y Santo Domingo (1992), afirma que la situación de pobreza ha llegado a niveles absolutos en millones de personas. El documento denuncia el "flagelo" que vive América Latina, y que los obispos, según el documento, "deben denunciar y denuncian-agregar-muestran la gravedad que en la última década las situaciones de pobreza han llegado a niveles absolutos". En esta situación, expresa el documento, "los millones de personas que viven en la pobreza", como los niños abandonados, los enfermos y los ancianos.

## La Iglesia está dividida sobre la crisis de la región

**SANTO DOMINGO, 28** (ANSA) - La IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM), que concluyó hoy aquí después de 16 días de intensas deliberaciones, mostró a una Iglesia Católica unida en lo espiritual, pero dividida en la forma de enfrentar a la creciente injusticia social que afecta a los latinoamericanos. Los analistas destacan que los debates, a puertas cerradas, no pudieron ocultar la existencia de una Iglesia cada vez más compleja y heterogénea, acentuando las diferencias entre el sector moderado, en sintonía con las tesis del Vaticano II, y el progresista, que apoya el enfoque de la llamada "teología de la liberación". El secretario de Estado del Vaticano, el cardenal Angelo Sodano, presidente de la asamblea, se preocupó de señalar que las divergencias no llegaron a la confrontación. El documento final de la conferencia, inaugurada por el Papa Juan Pablo II el 12 de octubre en conmemoración del quinto centenario de la evangelización de América, reflejó claramente el amplio espectro ideológico que se mueve dentro de la Iglesia latinoamericana. Después de 16 días de sesiones (una tercera parte del total, consagrado al análisis de la dramática situación económica, política y social de América Latina. El documento expresa la preocupación de los obispos por el crecimiento de los casos de violaciones a los derechos humanos, no sólo mediante el terrorismo, la represión y los asesinatos, sino también por las "condiciones de extrema pobreza, y de estructuras económicas injustas que originan grandes desigualdades". Los delegados denunciaron la "corrupción administrativa" que ha deteriorado la "convivencia democrática" en el área, pero también el distanciamiento del pueblo de los líderes, y la "desatención" de los gobiernos a los líderes partidistas y la "desatención" de los gobiernos elegidos por el pueblo, pero "no orientados eficazmente al bien común". El neoliberalismo, la doctrina económica dominante en América Latina, también fue cuestionado por constituir una "interpretación estrecha y reduccionista de la persona y la sociedad". Pero tanto el contenido, como la extensión dedicada a la realidad del área, no satisfizo del todo a los delegados que representan a la corriente progresista de la Iglesia, que

esperaban un texto menos "doctrinario" y teórico, y más realista, pastoral y, sobre todo, comprometido. El arzobispo de Cuenca, Ecuador, Luis Alberto Luna, consideró que en los debates hubo "miedo a trabajar en la promoción humana, para lo cual hay que comprometerse". Los delegados afines a la Teología de la liberación, según fuentes allegadas a los debates, lamentaron que el documento incluyera demasiadas reflexiones teológicas, y no reparara en la triste realidad social, y en la desproporcionada desigualdad económica de América Latina, volviéndose un texto "abstracto, rígido, reduccionista y conservador". Como lo señaló el obispo chileno Sergio Contreras, la orientación general del documento muestra a una Iglesia "vuelta hacia sí misma, y no hacia el mundo". Los tres grandes temas de la conferencia fueron Nueva Evangelización y la cultura cristiana y el compromiso humano. Acaso el deseo de evitar una confrontación condujo a los coordinadores de la conferencia a aceptar la emisión de un documento aparte, en el cual se hizo un llamado a los gobernantes latinoamericanos, para afrontar con mayor sentido humano la grave situación sociopolítica de la región. Los obispos apelaron a los responsables de personas, para dejar "a un lado un exclusivo ecumenismo", a fin de "valorar" la riqueza humana del subcontinente, situndola por encima de toda conveniencia. Otro aspecto de interés del documento final se refiere a las tareas futuras de la Iglesia Católica de América Latina, sobre todo en materia de nueva evangelización, en las cuales se concede un mayor protagonismo a los laicos, pero para los expertos esta cuestión aparece sólo como una mera declaración de buena voluntad. Roberto Blancarte, especialista mexicano en cuestiones religiosas, por ejemplo, se preguntó "¿cómo van a ser protagonistas los laicos de una nueva evangelización, si el clero, y en particular los obispos, pretenden seguir teniendo el control de la institución?". En suma, a juicio de los analistas, con Santo Domingo se cerró el capítulo iniciado en Puebla, en 1979, cuando se definió el compromiso de la Iglesia con la opción preferencial de los pobres.

## Principales líneas pastorales aprobadas por la IV CELAM

**SANTO DOMINGO, 28** (DPA) - Las principales líneas pastorales aprobadas hoy en Santo Domingo por la Cuarta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en su documento sobre nueva evangelización, promoción humana, son las siguientes. **EVANGELIZACIÓN** El compromiso es de todos y de las comunidades vivas. Un protagonismo correspondiente en continuidad con las conclusiones de la exhortación apostólica "Evangelium nuntiandi" del Papa, convocamos a los jóvenes para que sean renovadores de la Iglesia en el mundo. Se debe suscitar presbíteros permanentes, religiosos y miembros de los laicos para la nueva evangelización, impulsaremos una pastoral de las vocaciones. Invitamos a todos llamados a la vida en una Iglesia, comunicadora, nos urge un decidido compromiso por la continua educación, por el medio de la fe, que tiene su fundamento en la Palabra de Dios y el magisterio de la Iglesia y permitir a los jóvenes una participación activa y responsable en la vida de la Iglesia y permitir a los jóvenes una participación activa y responsable en la vida de la Iglesia y permitir a los jóvenes una participación activa y responsable en la vida de la Iglesia...

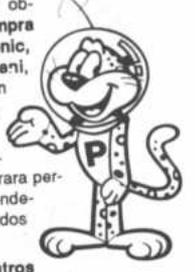
fuerza de generosidad para nuestros jóvenes y bendición para nuestras Iglesias. **PROMOCION HUMANA** 1) Hacemos nuestro el clamor de los pobres, asumimos con renovado ardor la opción evangélica preferencial por los pobres en concordancia con Medellín y Puebla. Esta opción no es exclusiva ni excluyente, iluminará, a imitación de Jesucristo, toda nuestra acción evangelizadora. Con tal luz invitamos a promover un nuevo orden económico, social y político, conforme a la dignidad de todas y cada una de las personas, impulsando la justicia y la solidaridad y abriendo para todas ellas horizontes de eternidad. 2) Decimos sí a la vida y a la familia, ante las graves agresiones a la vida y a la familia, agudizadas en los últimos años, proponemos una decidida acción para defender una decidida acción para defender la vida, desde su concepción hasta el final natural de su etapa temporal. Toda vida humana es sagrada. **EVANGELIZACION INCULTURADA** 1) Las grandes ciudades de América Latina, con sus múltiples problemas, nos han interpelado, atenderemos a la evangelización de estos centros donde vive la mayor parte de nuestra población. Nuestra solicitud se dirigirá también a las áreas rurales, en ellas se siente ya el impacto de los cambios culturales. 2) Queremos acercarnos a los pueblos indígenas y afroamericanos a fin de que el evangelio encarnado en sus culturas manifieste toda su vitalidad y entre ellos en diálogo de comunión con las demás comunidades cristianas para mutuo enriquecimiento. 3) Buscaremos también impulsar una eficaz acción educativa y un decidido empeño por una moderna comunicación.

## Administrador de Créditos y Cobranzas

Nuestro cliente, importante empresa internacional vinculada al comercio exterior, requiere incorporar a su plantel a un profesional para cubrir el puesto de referencia. La búsqueda se orienta a profesionales que acrediten una experiencia exitosa principalmente desarrollada en instituciones financieras en la conducción y la administración del sector de créditos y cobranzas. La persona seleccionada será responsable del análisis de las solicitudes de crédito, de proponer condiciones, aprobar pedidos y resolver situaciones de excepción que excedan las condiciones convenidas. Además controla la información sobre la cartera de clientes, conciliaciones y supervisa las gestiones de cobranza. Se valorará las cualidades personales de confiabilidad, minuciosidad y habilidad para desarrollar contactos con clientes. A los interesados en esta búsqueda, les invitamos a remitir sus antecedentes laborales, incluyendo pretensiones económicas, los que serán tratados confidencialmente, hasta el día martes 11 de noviembre de 1992, a nuestras oficinas situadas en el Edif. Hansa, piso 15, o a nuestra casilla de correos N° 590 en la ciudad de La Paz. Indicar en la carta: REFERENCIA 617

# RED NACIONAL DE SERVICIO TECNICO Panasonic

Otra de las grandes ventajas que usted obtiene al adquirir, en los Centros de Compra ALKE - productos National, Panasonic, Technics, Krups, EWT, Fagor y Bompani, es contar con nuestro asesoramiento y con el mantenimiento de Centros Especializados de Servicio. Usted puede acudir a cualquiera de nuestros talleres de electrónica, donde encontrará personal experto en mantenimiento, que atenderá sus reparaciones y le proporcionará todos los repuestos originales, con garantía. La excelente atención de nuestros Centros de Servicio, proporcionan a cada uno de sus productos la garantía de una larga vida.



**SANTA CRUZ**  
TELEFONIA / MAQUINAS DE ESCRIBIR / IMPRESORAS / FACSIMILES

- EMSELEC  
Ing. David Artega  
Calle 24 de Septiembre N° 568  
Teléfono 348765
- AUDIO / VIDEO / ELECTRODOMESTICOS / LINEA BLANCA  
CONDICIONADORES DE AIRE  
SERVICIOCENTRO SANTA CRUZ  
Sr. Gonzalo Urrioste  
Calle Barrón N° 279  
Teléfono 340411
- AUDIO / VIDEO / ELECTRODOMESTICOS  
ELECTRONICA RALDES  
Sr. David Raldes  
Calle Charcas N° 279  
Teléfono 341403
- CONDICIONADORES DE AIRE  
Sr. Juan Alanes  
Calle Seone N° 566  
Teléfono 351770
- DEPARTAMENTO DE AIRE ACONDICIONADO  
Calle 21 de Mayo N° 292  
Telf. 334474 - 334475

**COCHABAMBA**  
TELEFONIA / MAQUINAS DE ESCRIBIR / IMPRESORAS / FACSIMILES

- Sr. Rolando Lanza  
Calle Bolívar E-0653  
Teléfono 26495
- BOMBAS DE AGUA / ACONDICIONADORES DE AIRE  
TECNIMETZ  
Sr. Hugo Alberto Metzler  
Calle Cisneros Blanco (final Este) - Quillacollo  
Teléfonos 61580 - 60316
- AUDIO / VIDEO / ELECTRODOMESTICOS / LINEA BLANCA  
EMPRESA  
Sr. Carlos Saavedra V.  
Calle Tumusla E-0630  
Teléfono 25514
- SERVICIO ELECTRONICO VALLEGRANDE  
Sr. Remberto Sanchez M.  
Av. Aniceto Padilla E-0547 (Recoleta)  
Teléfono 45025

**LA PAZ**  
TELEFONIA / MAQUINAS DE ESCRIBIR / IMPRESORAS / FACSIMILES

- CENTRO DE SERVICIO PANAT  
Sr. Rolando Quintela  
Calle Socabaya N° 340 3er piso Of. 304  
Teléfono 320281
- S.R.E.  
Sr. Jorge Estrella  
Av. Camacho N° 1277, Edif. Krsul Of. 523  
Teléfono 328170
- AUDIO / VIDEO / ELECTRODOMESTICOS / LINEA BLANCA  
CENTRO DE SERVICIO PANAT  
Sr. Rolando Quintela  
Calle Socabaya N° 340 3er piso Of. 304  
Teléfono 320281
- CONDICIONADORES DE AIRE  
DIRIGIRSE A:  
ALKE & Co.  
Av. Mariscal Santa Cruz N° 1328  
Telf. 374538 - 374540

**PARA OTRAS CIUDADES**  
SUPERVISION NACIONAL DE SERVICIOS TECNICOS:

- Sr. Osvaldo Mercado  
Calle Ladislao Cabrera O-418  
Telf. 50057 Casilla 669  
Cochabamba - Bolivia

**Alke**  
& Co. (Bolivia) S.A.

**National Technics Panasonic**  
PARA INSTALACIONES Y REPARACIONES UTILICE NUESTRA RED DE SERVICIOS AUTORIZADOS

**Garantía Real - Servicio Permanente**

Moreno Muñoz  
Price Waterhouse



Lo citaron para primer interrogatorio

### Collor se excusa de comparecer ante el senado

**BRASILIA, 28 (REUTER)** - El suspendido presidente brasileño, Fernando Collor de Mello, se excusó hoy de comparecer ante una comisión del Senado que lo citó para un primer interrogatorio vinculado con el juicio que podría culminar con su destitución bajo cargos de corrupción gubernamental, dijeron fuentes legislativas.

Un vocero oficial de la comisión especial de 21 senadores, que conduce la instrucción del juicio en esa Cámara, dijo que los abogados del alejado mandatario notificaron por escrito la respuesta negativa a la convocatoria.

Collor de Mello había sido citado el martes para comparecer a las 12:00 GMT del jueves ante los 21 integrantes de esa comisión y responder preguntas derivadas de la primera defensa que sus abogados presentaron al Senado, declarándolo inocente de las acusaciones.

"El señor Collor de Mello notificado hoy su derecho facultativo a no comparecer en la fase instructiva del

juicio", dijo a Reuter un asesor del presidente de la comisión especial, senador Elcio Alvares.

"La decisión del presidente apartado no modifica en nada el proceso, a no ser el hecho de que sería una pieza más para estructurarlo", declaró posteriormente a la prensa el secretario-relator de esa comisión, senador Antonio Mariz, autor de la citación aprobada el martes.

Collor de Mello, de 43 años, podría perder su mandato presidencial en el juicio que le instauró el Senado, de 81 miembros, el 2 de octubre.

El mandatario fue acusado de haberse beneficiado con un corrupto aparato de tráfico y venta de influencias, descubierto por una investigación de la Cámara de Diputados.

**COLLOR CONFESÓ DOS ILEGALIDADES**

**RIO DE JANEIRO.** - El presidente apartado de Brasil, Fernando Collor, reconoció haber cometido dos ilegalidades en la defensa que entregó

al Senado, donde se le somete a un proceso político por corrupción, afirmó el viceprocurador general electoral, Geraldo Brindeiro.

En entrevista publicada hoy, miércoles, por el diario "O Globo", Brindeiro aseguró que Collor reconoció haber actuado de forma ilegal al aceptar que utilizó recursos sobrantes de la campaña electoral que le llevó a la Presidencia para financiar gastos particulares.

Además de reconocer el uso de los recursos electorales en beneficio personal, el presidente separado admitió que obtuvo un préstamo en otro país para financiar su campaña presidencial, lo que constituye otra ilegalidad, añadió Brindeiro.

La ley orgánica de partidos políticos de Brasil, aclara el viceprocurador electoral, establece que el dinero sobrante de las campañas debe ser administrado por el partido y no por el candidato, y prohíbe la utilización de recursos provenientes del exterior en fines electorales.

### Presidente venezolano: "No renuncio ni me renuncian"

**CARACAS, 28 (EFE)** - El presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, pronosticó hoy el fracaso de la campaña para acortar su mandato, criticó el endurecimiento del embargo de EE.UU. a Cuba y descartó la ampliación de las ventajas económicas para la compra de petróleo que su país y México conceden a Centroamérica.

Pérez, de 70 años, agregó que, aunque no le preocupa quién gane las elecciones estadounidenses, siente "gran simpatía" por George Bush, ya que "fue un presidente que atendió muy satisfactoriamente los requerimientos de América Latina".

"No tenemos razón para pensar que si ganara el candidato (Bill) Clinton no actuaría de manera más o menos similar", indicó Pérez en una rueda de prensa con corresponsales extranjeros, en el Palacio de Miraflores, sede del Gobierno, en Caracas.

Pérez lamentó la "falta de flexibilidad" de Estados Unidos para contribuir a una salida al régimen cubano del presidente Fidel Castro "acorde a los nuevos tiempos y las nuevas realidades", y rechazó la Ley Torricelli por ser contraria "al sentir latinoamericano" y desfasada, una vez concluida la confrontación entre el mundo libre y el desmoronado bloque comunista.

El gobernante dijo que Venezuela y México sienten

orgullo por los resultados del Partido de San José y están dispuestos a mantenerlo vigente, pero que sus crisis internas no a conceder más ventajas de compra de petróleo a los países centroamericanos del Caribe que se beneficiar de ese acuerdo.

Pérez atribuyó una campaña opositora para su mandato "al enfriamiento" de los países por motivo de las elecciones locales del 6 de diciembre. Su canciller, el general en retiro y ex ministro de Defensa Fernando Ochoa Antich.

"No hay razón para que renuncie o acorte su mandato por ciento que está en contra y desvirtúa el electoral", indicó.

"Ni renuncio ni me renuncian", dijo, refiriéndose a sus antecesores, cuando más arrojaba el viento electoral", indicó.

El opositor partido socialista COPEI, que las elecciones locales coincidieron con un referéndum propio presidente o el Congreso dispongan las reglas legales para ello.



# MNR

## MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO



La Paz, octubre 28, 1992.

Señor,  
c. Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada  
Jefe Nacional del MNR  
Presente.-

Estimado compañero Jefe:

Hemos recibido su carta del día de ayer en la que nos informa de las razones que motivaron su decisión de renunciar a la Jefatura del partido y a la candidatura a la Presidencia de La República en las elecciones generales del próximo año.

El Comité Ejecutivo Nacional del MNR, después de haber considerado con la debida responsabilidad los argumentos contenidos en su carta, a nombre del partido y de la militancia, solicita a Ud. fraternalmente revise su determinación, por las siguientes consideraciones:

- 1.- Los motivos que Ud. invoca para fundamentar su decisión los compartimos a plenitud y con la mayor seriedad, tomando en cuenta, como Ud. lo hace, que lo que sucede en el MNR excede el ámbito partidario para proyectarse a la nación.
- 2.- En este sentido informamos a Ud. que todos los casos de indisciplina interna, faltas al estatuto e irregularidades de distinta índole, registrados en el proceso de modernización y democratización del partido, han sido y serán puestos a disposición del Alto Tribunal de Honor y de la Comisión Nacional Electoral. Esto ha ocurrido ya con algunos casos registrados en Cobija, Oruro y Sucre. Es oportuno destacar, sin embargo, que se trata de casos aislados que no comprometen el éxito, reconocido nacionalmente dentro y fuera del partido, de nuestro ejercicio cívico, que es un ejemplo para la democracia boliviana.
- 3.- El CEN del MNR está tomando las medidas necesarias para garantizar la integración democrática de las provincias y minorías en los comandos departamentales resultantes de las elecciones internas, para garantizar la unidad del partido en el proyecto de construir un país mejor a partir de 1993.
- 4.- Renovamos el compromiso, en todas las instancias orgánicas del partido de continuar trabajando con honestidad y transparencia en la conformación de las nuevas estructuras dirigenciales, de acuerdo con sus propias y reiteradas instrucciones.

Pese a las deficiencias que las hubo y las hay, tratándose de una obra humana, consideramos que el proceso de modernización y democratización del partido es, de lejos, el más avanzado de todos cuantos se han emprendido en el país. No obstante estamos decididos, tanto como Ud., a continuar perfeccionando este proceso para bien del partido y del país.

La persona que encarna esta nueva forma de hacer política poniéndola al servicio de los bolivianos y de la República, es Ud. c. Sánchez de Lozada. La gran mayoría de los bolivianos se sentiría defraudada si Ud. no escucha el clamor público para que retome el liderazgo de la única opción política que tiene nuestro país para emprender el ancho y venturoso camino del progreso.

Porque lo conocemos, nosotros estamos seguros que Ud. acatará la voluntad popular y de los militantes del partido.

Reciba un cordial y revolucionario saludo.

**Comité Ejecutivo Nacional  
MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO.**

A menos de una semana de las elecciones

### Washington con "piloto automático"

**WASHINGTON, 28 (UNION)** - Los Estados Unidos están siendo gobernados con piloto automático por los ministros, los funcionarios y los subsecretarios de la administración.

El secretario de Instrucción, el de Sanidad, Louis Sullivan, el de Comercio Exterior, James Watkins, el de Energía, el de Asuntos Exteriores, el de Defensa, el de Justicia, el de Agricultura, el de Comercio, el de Trabajo, el de Salud y el de Vivienda y Desarrollo Urbano.

También se lanzó el ataque a la secretaria de Trabajo, según la última estrategia de campaña republicana, es secretario de Bill Clinton. Agrega el candidato demócrata para la Casa Blanca, Bill Clinton, que el piloto automático "capote": en una sola semana, Michigan, Wisconsin y Minnesota.

También se lanzó el ataque a la secretaria de Trabajo, según la última estrategia de campaña republicana, es secretario de Bill Clinton. Agrega el candidato demócrata para la Casa Blanca, Bill Clinton, que el piloto automático "capote": en una sola semana, Michigan, Wisconsin y Minnesota.

También se lanzó el ataque a la secretaria de Trabajo, según la última estrategia de campaña republicana, es secretario de Bill Clinton. Agrega el candidato demócrata para la Casa Blanca, Bill Clinton, que el piloto automático "capote": en una sola semana, Michigan, Wisconsin y Minnesota.

### Guerrilla atacó cuatro poblaciones colombianas

**BOGOTÁ, 28 (AP)** - La guerrilla atacó hoy cuatro poblaciones, incluso una incurrida en zona de guerra, en la zona metropolitana de Bogotá.

Los ataques se registraron 24 horas después que la guerrilla atacó a Doncello y Puerto Rico, poblados de la zona amazónica del Cauca, a unos 10 kilómetros al sur de Bogotá.

La Coordinadora Guerrillera centró sus ataques en la zona que comprende los municipios de Remedios y El Bagre, a unos 50 kilómetros al norte de Bogotá.

En Anorí dos guerrilleros y tres miembros de la Coordinadora Guerrillera combates de la zona, dijo el Ministerio de Policía.

En Remedios también se combates de la zona, dijo el Ministerio de Policía en otro ataque de la zona.

En El Bagre los miembros de la guerrilla tomaron el aeropuerto y dinamitaron la pista que conectaba con Bogotá.

En Mosquera, un miembro de la guerrilla atacó un puesto de policía matando a un agente y causando la muerte a otros dos, dijo la dirección de la zona.

Este es el cuarto ataque de una semana de la guerrilla en sitios próximos a la capital, una de seis poblaciones que pertenecen a la zona de guerra.

El líder de la zona de guerra, que actúa en la zona de guerra, departamentos de Risaralda, Quindío, fue muerto hoy en un ataque de la zona, dijo el Ministerio de Policía.

Las autoridades guerrilleras era conocido como "comandante".

La intensa ofensiva guerrillera go a la convocatoria de una emergencia hoy del Consejo de la zona.

El ministro de Gobierno Humberto de la Calle Lozano, antes de comenzar la reunión, reiterados ataques de la zona, a través de poblaciones que pertenecen a la población civil, tienen un tipo terrorista pero poca importancia desde el punto de vista militar.

**demostración de fuerza  
cede la guerrilla**

**Libano, oct (REUTER)** - Guerrilleros de Hezbollah suspendieron los ataques luego de la demostración de fuerza realizada por el ejército sirio advirtiendo que enviaría tropas y tanques para la frontera sirio libanesa. Los milicianos de Hezbollah se dispersaron y se retiraron. No hay actividad inusual", declaró el portavoz del grupo, el comandante Imad Mughniyah. Los miembros de la ONU Timor Goksel después de dos días de cañonazos de los cañones aéreos y salvos de cohetes. Los cañones de Siria prometieron seguir con las conversaciones de Libano a pesar de los últimos episodios de violencia. Los cañones de Siria prometieron seguir con las conversaciones de Libano a pesar de los últimos episodios de violencia. Los cañones de Siria prometieron seguir con las conversaciones de Libano a pesar de los últimos episodios de violencia.

**unidad de combate  
abandona Polonia**

**28 (EFE)** - La última unidad de combate de las fuerzas del Pacto de Varsovia abandonó hoy, miércoles, Polonia por vía marítima, cerrando así un capítulo que comenzó en la II Guerra Mundial. La unidad de combate de la agencia polaca PAF, la brigada de buques con cohetes, abandonó el puerto polaco de Swinoujście, noroeste del país. La unidad de combate de la agencia polaca PAF, la brigada de buques con cohetes, abandonó el puerto polaco de Swinoujście, noroeste del país. La unidad de combate de la agencia polaca PAF, la brigada de buques con cohetes, abandonó el puerto polaco de Swinoujście, noroeste del país.

**Entre gobierno y parlamento rusos  
Confrontación acrecienta  
peligro de golpe de Estado**

**MOSCÚ, 28 (EFE)** - La confrontación abierta entre los sectores reformistas radicales encabezados por el Presidente de Rusia, Boris Yeltsin, por una parte, y el Parlamento y la oposición, por otra, acrecienta el peligro de un golpe de estado. La tensión aumenta con el correr de las horas, y tanto las declaraciones públicas como las acciones de uno como otro bando no hacen más que atizar un conflicto de consecuencias imprevisibles. La toma de la editorial del diario Izvestia -cuya propiedad se disputan el gobierno y el Legislativo- por la Guardia del Parlamento, destacamento armado de dudosa legalidad, Yeltsin respondió hoy, miércoles, con una disposición mediante la cual ordena su disolución. En su reacción, el presidente ruso fue más allá y dispuso asimismo que de ahora en adelante las labores de control y vigilancia en la sede del Parlamento y en los edificios que dependen de éste sean realizadas por el cuerpo de la guardia presidencial.

El contragolpe asestado por el "número uno" del Kremlin agravará, sin duda, sus ya pésimas relaciones con el Parlamento, que se prepara a librar una batalla decisiva contra el gobierno en el Congreso de Diputados convocado para el 1 de diciembre.

La liquidación de la "guardia pretoriana" de Ruslan Jusbulatov, presidente del Parlamento, podría ser el primer paso para la disolución de esta Cámara y del Congreso de Diputados, convertido, según los reformistas radicales, en el mayor obstáculo para las reformas económicas.

Por otra parte, los partidarios de rumbo reformista del gobierno han iniciado una vasta campaña propagandística que apunta a procurarse la lealtad de las Fuerzas Armadas, en una clara señal del advenimiento de una mayor confrontación entre los poderes del Estado.

El vicepresidente del Ministerio de Defensa ruso, Alexander Shojin, hizo ayer un llamamiento para dar de baja del Ejército a los "oficiales desobedientes" y subrayó que "hay que actuar energicamente en las Fuerzas Armadas".

Las últimas declaraciones del ministro de Defensa ruso, general Pavel Graciov, en las que expresó la adhesión del Ejército a Yeltsin en persona, causaron un profundo malestar en los círculos castrenses, que no desean verse involucrados en la lucha política.

Según dijeron hoy a EFE fuentes militares que pidieron el anonimato, en los despachos del Ministerio de Defensa se ha aprobado, a propuesta de Graciov, el proyecto del nuevo juramento del Ejército ruso que exige lealtad al "presidente elegido por todo el pueblo".

La "personalización" del juramento, cuyo texto se mantiene en estricto secreto, ha provocado fuertes reacciones en algunos sectores militares.

DESAFIO A YELTSIN  
El jefe del servicio de seguridad del Parlamento ruso, Ivan Botko, afirma que "sólo cumplire órdenes del Soviet Supremo y de su presidente, Ruslan Jusbulatov", y retó así al presidente ruso, Boris Yeltsin, que ha ordenado la disolución de este cuerpo, informó hoy, miércoles, la agencia Interfax.

Según el decreto presidencial firmado hoy por Yeltsin, las operaciones relacionadas con la vigilancia del Parlamento se transfieren a efectivos de la guardia presidencial, que ya no se someten a los designios del Legislativo.

El disuelto servicio de seguridad, denominado "la guardia pretoriana de Jusbulatov" por el gobierno reformista radical del primer ministro en funciones, Yegor Gaidar, cuenta en sus filas con 5.000 hombres que se subordinan al presidente de la Cámara.

**Luz verde al  
Espacio Económico  
Europeo**

**Será el mayor mercado  
sin fronteras del mundo,  
con 19 países y 380  
millones de  
consumidores**

**ESTRASBURGO (Francia), 28 (EFE)** - El pleno del Parlamento Europeo dio hoy, miércoles, en Estrasburgo, luz verde al acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo (EEE), que constituye el mayor mercado sin fronteras del mundo, con 19 países y 380 millones de consumidores.

El dictamen favorable de la asamblea de Estrasburgo, por votos 351 a favor, 16 en contra y 17 abstenciones, era imprescindible para que el Espacio Económico Europeo entre en funcionamiento el 1 de enero de 1993.

No obstante, los parlamentos nacionales de los doce países de la Comunidad Europea (CE) y de los siete países de la Asociación Europea de Libre Intercambio (EFTA) -Austria, Islandia, Suiza, Suecia, Noruega, Finlandia y Liechtenstein- también deben ratificar el acuerdo para que entre en vigor.

Hasta ahora, ningún parlamento de la CE ha ratificado el acuerdo, mientras que en la EFTA tan sólo las cámaras de Austria, Noruega y Finlandia han dado su visto bueno.

Suiza, el país que puso más dificultades para la conclusión de las negociaciones, celebrará un referéndum el próximo día de diciembre.

El acuerdo se considera la "sala de espera" para los países de la EFTA que han solicitado su adhesión a la Comunidad, Austria, Suecia, Suiza y Finlandia, cuyas negociaciones pueden comenzar el año próximo, ya que estos países deberán adaptar casi toda la legislación comunitaria relativa al mercado sin fronteras y liberalizar casi todas las importaciones procedentes de la CE.

El acuerdo extiende las "cuatro libertades" del Mercado Común -para la circulación sin trabas de mercancías, capitales, servicios y personas-, a los siete países de la EFTA, que también están obligados a cumplir las normas comunitarias relativas a ayudas estatales, control de fusiones y contratos públicos.

**Dio \$US 20 millones para Somalia  
ONU agradece donación del Banco Mundial**

**NACIONES UNIDAS, 28 (EFE)** - Jan Eliasson, Coordinador de la Ayuda Humanitaria de la ONU, agradeció la donación de veinte millones de dólares del Banco Mundial para Somalia, y dijo que espera concluir muy pronto las negociaciones sobre el empleo de esa cantidad.

En una rueda de prensa, el director de Asuntos del África Oriental del Banco Mundial, Francis X. Colaso, explicó que la donación se entrega a los organismos de la ONU (diez millones al Programa Mundial de Alimentos, siete millones al UNICEF, y los otros tres a la Organización Mundial de la Salud), porque no existe gobierno en Somalia.

Agregó que sólo existe un precedente de actuaciones parecidas: cinco millones de dólares para paliar los efectos de la sequía en Sudán.

El propósito -añadió- no es que con ese dinero se adquieran alimentos o medicinas, ya que abundan los donantes que se encargan de eso, sino que se utilice para gastos de transporte y distribución no sólo en

Somalia, sino también a los refugiados somalíes en países vecinos.

Eliasson dijo que esta es la donación "más importante" que se ha recibido hasta ahora para hacer frente a la "desesperada crisis humanitaria" en Somalia, lo que demuestra la creciente cooperación del Banco Mundial con la ONU, y constituye "un mensaje de esperanza, porque el socorro es insuficiente".

Recordó Eliasson que el "Programa de los 100 días" para la ayuda de emergencia a Somalia, acordado por los jefes de los organismos humanitarios en Ginebra del 10 a 12 de octubre, requiere un presupuesto de 83 millones de dólares.

En cuanto a las conjeturas sobre la renuncia del jefe de la Operación de la ONU en Somalia (UNOSOM), Mohamed Sahnun, Eliasson dijo que ese es un asunto que corresponde decidir al secretario general, Butros Butros-Gali, pero que "espero que se encuentre una solución", y el responsable "continúe activamente a cargo de la Operación".

**DE REMATE**

CONSTANTINO CUEVAS  
JUEZ OCTAVO DE PARTIDO  
DE LA CAPITAL, ETC.  
Al público en general, que  
desee civil ejecutivo seguido  
LICITACION MUTUAL DE AJU-  
DANTE PARA LA VIVIENDA LA  
VELIN JUSTINA PINTO POR-  
cubero de dólares -  
Auto cursante a P.s. 81  
14 de octubre de 1992, para  
el certificado de remate se  
a viernes 6 de noviembre de  
18:30 del inmueble casa N°  
apartado de 160 mts. 2, ubi-  
casión N° 42 del Barrio Cen-  
tración "El Renko" de la zona  
la Paz, inscrito en la oficina de  
pales, bajo la partida N°  
sistema computarizado, so-  
le Bs. 18.974.35 (BOLIVIA-  
mil Novecientos Setenta y  
00) que comprende: la rebaja  
de la base anterior de Bs.  
destajándose martillero a Dr.  
Villalba, notario de Fe Pú-  
las formalidades de Ley -  
Interesados acudir a la Tribu-  
na del Palacio de Justicia -  
5% de ley en la Secre-  
ciudad de La Paz, a veintinueve  
de octubre de mil novecientos  
años -  
J. Seo. de P. en la C. de la C.  
Partida Laura Eguito  
del Juzgado Octavo de Partido  
La Paz-Bolivia

*Si su  
campo es la  
MINERIA,  
esto le  
interesa...*



## INSPECTORATE

Inspectorate Griffith (Bolivia) Ltda.

Dos grandes empresas se conjuncionan para ofrecer al sector minero - metalúrgico del país la única alternativa de evaluación y cuantificación de elementos acorde a la actualidad.

**Servicios Analíticos**

- \* Análisis geoquímicos
- \* Análisis de control y dirimición en minerales y concentrados
- \* Análisis de metales y aleaciones
- \* Análisis de identificación de especies de minerales
- \* Análisis de aguas y suelos
- \* Análisis de tierras raras
- \* Análisis de productos intermedios y subproductos metalúrgicos
- \* Análisis de materiales radioactivos

**Técnicas Empleadas**

- \* Via húmeda
- \* Análisis instrumental:
  - ICP-AES Análisis por plasmas
  - Absorción atómica
  - Espectrofotometría UV - UV-VIS
  - XRF (Fluorescencia de Rayos X)
  - Difracción de Rayos X
- \* Ensayo al Fuego
- \* Otros

Mayores informes en todas las oficinas regionales de INSPECTORATE

La Paz: Av. 16 de Julio 1472 Edif. San Pablo P. 17 Telex: 3642 Telf.: 377000 Fax: 391801  
EL ALTO: Carretera a Oruro (Frente Aduana) Telf.: 813060 Fax: 813060. LABORATORIO: Camino a Viacha Km. 3 Telf: 812403  
ORURO: Adolfo Mier 652 Tels.: 53807 Fax: 50698 Telex: 2230  
COCHABAMBA - SANTA CRUZ - POTOSÍ - PUERTO SUAREZ - GUAYARAMERIN - RIBERALTA - UYUNI - YACUIBA - TUPIZA - SUCRE - TARIJA - VILLAZÓN

**LA DISTRIBUIDOR DE LUBRICANTES Y**

ubicado en la ciudad con infraestructuras, vehículos, oficinas y equipo y capital para comprar al por mayor al por menor. Agradecemos completa línea de lubricantes y sus solicitudes con curriculum de la Sernaco International Trading Dirección Av. Monseñor Rivera Nº 339826 - 428469 - 425328 - 425328. Fax 339826. Santa Cruz - Bolivia

INVITACION PUBLICA SP 03/ORU/7789

LA FUNDACION INTIRAYMI

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la ampliación del Centro de Salud del Sector VILLA CHUQUIÑA, ubicado en la provincia Saucari del departamento de Oruro.

**COSTO ESTIMADO: Bs. 229.900.-**

Los pliegos pueden ser adquiridos en oficinas de la Fundación Inti Raymi ubicadas en el Pasaje Corneta Mamani N° 1989 por el precio de Bs. 158.-. Estos documentos están dispuestos para su consulta en la Oficina Zonal del FIS en Oruro.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Fundación Inti Raymi hasta horas 10:00 A.M. del día 20 de noviembre de 1992.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 15:30 del mismo día en las oficinas de la fundación Inti Raymi.

La Paz, octubre de 1992



ADMINISTRACION AUTONOMA DE ALMACENES ADUANEROS A.A.D.A.A.

## INVITACION A EMPRESAS DE AUDITORIA EXTERNA

LA ADMINISTRACION AUTONOMA DE ALMACENES ADUANEROS INVITA A EMPRESAS DE AUDITORIA Y CONSULTORIA LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PRESENTAR PROPUESTAS PARA REALIZAR LA AUDITORIA DE SUS ESTADOS CONTABLES - GESTION 1991. DE OCNFORMIDAD AL ANEXO 3 DEL DECRETO SUPREMO N° 21660 DE FECHA 10.07.87. LOS PLIEGOS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PODRAN SER ADQUIRIDOS EN LA OFICINA CENTRAL SITUADA EN LA PLAZA ALONSO DE MENDOZA ESQUINA BOZO, TERCER PISO - SECRETARIA GENERAL, AL COSTO DE BS. 200.- A PARTIR DEL DIA MARTES 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

LA PAZ, OCTUBRE DE 1992

# Bolivia: "buen alumno" del BM con déficit social

París, 25 oct (IPS.- Daniel Martínez).- La situación social y su relación con el futuro económico del país sudamericano están en el centro de las conversaciones del grupo consultivo sobre Bolivia, iniciadas hoy en la sede del Banco mundial en esta capital.

La reunión del grupo, integrado por organismos como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo, representantes de más de 20 países -en su gran mayoría industrializados- y una delegación boliviana, concluye el viernes.

El Banco Mundial auspicia las reuniones de grupos consultivos para coordinar y estimular la ayuda financiera y técnica a los países en desarrollo, indicó una fuente de esta institución bancaria, que preside el encuentro.

"Es la primera vez que Bolivia da tanta importancia a temas sociales en una reunión del Grupo Consultivo, porque (...) ahora que hemos obtenido la estabilidad económica podemos prestarle mayor atención a temas sociales", afirmó un allegado al ministro de Planificación, Samuel Doria, presidente de la delegación.

"Bolivia, considerado un buen alumno" por los organismos internacionales, se referirá a sus excelentes resultados económicos durante esta reunión, en la que están en juego más de 800 millones de dólares de préstamos con los que se impulsará un paquete de proyectos en el área social", dijo la fuente.

Según Françoise Barthelemy, experta en temas latinoamericanos, "el panorama social en Bolivia es desolador, los índices de pobreza son los peores de América latina, a excepción de Haití, y ni siquiera está demostrado que los buenos resultados macroeconómicos se deban al ajuste estructural iniciado en 1985".

Autora del libro "Un continente en busca de su unidad" la especialista francesa insistió en la difícil situación social boliviana, caracterizada por elevados índices de



-Economía crecerá en un 3,8% este año, dice ministro de Planeamiento en París

mortalidad infantil -101 por mil y analfabetismo -22,5 por ciento de la población- y una esperanza de vida de menos de 55 años.

El geógrafo Olivier Deltombe, que "la pobreza existe en todas partes", declaró que el ajuste iniciado en 1985, entonces presidente de la UNICEF, Estenssoro, sí bien es positivo, haya vuelto un problema significativo.

"No hay que olvidar que se aplicó a una economía en la cual facilitó su éxito y redistribución de riquezas, sectores como la producción agrícola -que permite la subsistencia de los campesinos- y la ganadería, a la cual se transfirieron recursos de 500 millones de dólares en inversión en la economía boliviana para capital para obtener mejores resultados", dijo la experta.

Los buenos resultados de estos últimos años son el resultado del crecimiento gubernamental.

A su vez, un diputado del ministro de Planeamiento, Samuel Doria, dijo que el ministro de Finanzas, Jorge Guirao, dió un giro a la situación económica boliviana que "ha sido elogiada" por los delegados del BM, FMI, Estados Unidos, Alemania y Holanda.

Doria anunció, en esa oportunidad, que la economía boliviana crecerá en un 3,8% en 1992. Hasta ahora se había hablado de un crecimiento del 3,5%.

Doria también logró -luego de una visita de trabajo a la UNESCO- apoyo "para que la universidad boliviana cuente con cátedras de extranjeros de regalo a la UNESCO una "máscara de diablo" que forma parte de una pequeña muestra de artesanías de la región sudamericana que tiene ese organismo.

## APUNTES

(ANP).- El plazo para la nacionalización de los vehículos y la consecuente entrega de las Pólizas Titularizadas de Automotor (PTA) fue ampliado hasta el 3 de Noviembre debido a que el 31 de octubre, como última fecha para ese programa, es día sábado.

Definitivamente, no habrán más ampliaciones de este plazo dispuesto incluso a través de una Resolución del Ministerio de Finanzas, dijo Karina Vera Castrillo, Consultor de Naciones Unidas que desarrolla el referido programa.

**BONOS BURSÁTILES EN BANCO SANTA CRUZ**

El Banco de Santa Cruz presentó ayer la emisión de bonos bursátiles por un monto de 6 millones de dólares.

El 50% del valor principal será garantizado por el gobierno de Santa Cruz, sostuvo el vicepresidente de la institución bancaria, Luis Saavedra Bruno, tras calificar de inédita a la transacción bancaria.

Saavedra, dijo que el sistema que inaugura el Banco de Santa Cruz es innovador por el aporte que el gobierno norteamericano al desarrollo económico y social del país.

# SAMAPA

SERVICIO AUTONOMO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

## RACIONAMIENTO DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO

Comunicamos al distinguido público usuario que por labores de mantenimiento programadas absolutamente indispensables en las aducciones del Sistema Pampahasi el día jueves 29 de octubre, serán integrados al racionamiento en vigencia las zonas de Alto Obrajes, Obrajes, Villa Copacabana y Villa San Antonio.

Las mencionadas zonas no tendrán suministro a partir del medio día (12:00) hasta aproximadamente las 5:00 a.m. del día viernes 30 de octubre.

SAMAPA, agradece su comprensión.

# pnud/osp

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA  
COMISION DE EVALUACION DE LA EMPRESA PUBLICA  
MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION  
CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ

### ANUNCIAN

En el marco de la Ley Nro. 1330 del 24 de abril de 1992 Ley de Privatización, la venta de los activos de la

## FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS PORTACHUELO - ALBAPOR

En función de lo establecido en el Artículo 4to. del Decreto Supremo Reglamentario Nro. 23170 ponen a disposición de los interesados la información y documentación pertinente en las siguientes direcciones:

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION  
Avenida Arce Nº 2147

CORDEPAZ (La Paz)    CORDECRUZ (Santa Cruz)    CORDEPANDO (Cobija)    CORDEBENI (Trinidad)    CODETAR (Tarija)

CORDECO (Cochabamba)    CORDECH (Sucre)    CORDEPO (Potosí)    CORDEOR (Oruro)

PNUD/OSP LA PAZ  
Edificio Santa Isabel  
Avenida Arce 2529  
Bloque "C", 2do. Mezzanine  
Telfs. 329156-362174  
Fax 2-357447

PNUD/OSP POTOSI  
Federación de Empresarios Privados de Potosí  
Calle Quijarro Nº 12  
Edif. Cademín, Piso 3

PNUD/OSP TARIJA  
Edificio Cámara de Comercio  
Calle Bolívar Nº 413  
esq. Gral. Trigo, 2do. Piso

PNUD/OSP SANTA CRUZ  
Av. Omar Chávez Ortiz  
esq. Pozo  
Bloque 2, Piso 1

PNUD/OSP SUCRE  
Caserón de la Capellanía  
Calle San Alberto Nº 413

PNUD/OSP COCHABAMBA  
Av. Pando Nº 1185

La información estará disponible a partir del día 30 de octubre hasta el 9 de noviembre de 1992, fecha hasta la cual se recibirán en la oficina del PNUD/OSP de La Paz, Av. Arce 2529 Bloque C, 2do. Mezzanine, las observaciones que pudieran tener los interesados.

El día 9 de noviembre de 1992, a las 17:00 horas se responderán públicamente las observaciones planteadas en las oficinas de la Unidad Ejecutora del Reordenamiento Público ubicado en la calle Montevideo No. 115, esquina Avenida Arce.

Posteriormente, se procederá mediante convocatoria a Licitación Pública a la venta de los activos de la Fábrica de Alimentos Balanceados Portachuelo - ALBAPOR.



## MISA RECORDATORIA POR EL DIA DE LOS DIFUNTOS

El Cementerio - Jardín, invita a la SOLEMNE MISA que se oficiará el día Lunes 2 de Noviembre a hrs. 11.30 a.m. en nuestra capilla.

La Paz, Octubre de 1992

INMOBILIARIA KANTUTANI: Tel. 783263 - 786619 - 358809 Edif. San Pablo P.B. 07

## YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS "Y.P.F.B." C.A. REF.: 92/09195

CROWN AGENTS, en representación y por cuenta de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos "Y.P.F.B." y en su calidad de agente debidamente autorizado, invita a presentarse ofertas a las firmas interesadas para provisión de los siguientes materiales:

- LICITACION C.A. No. 92/09195 LOTE 1 : Y.P.F.B. No. 29/92  
MATERIAL REQUERIDO : CANERIA DE ENTUBACION  
VALOR DEL PLIEGO : Bs 400,00
- LICITACION C.A. No. 92/09195 LOTE 2 : Y.P.F.B. No. 31/92  
MATERIAL REQUERIDO : ACOPILE HIDRAULICO PARA MOTOR  
VALOR DEL PLIEGO : Bs 3508  
3508
- LICITACION C.A. No. 92/09195 LOTE 3 : Y.P.F.B. No. 32/92  
MATERIAL REQUERIDO : INSTRUMENTACION DE CAMPO Y SALA  
VALOR DEL PLIEGO : Bs 200,00  
CONTROL
- LICITACION C.A. No. 92/09195 LOTE 4 : Y.P.F.B. No. 34/92  
MATERIAL REQUERIDO : SEPARADORES VERTICALES DE ALTA  
VALOR DEL PLIEGO : Bs 200,00  
SION Y CALENTADOR DIRECTO
- LICITACION C.A. No. 92/09195 LOTE 5 : Y.P.F.B. No. 37/92  
MATERIAL REQUERIDO : REPUESTOS BOMBAS BYRON JACKSON  
VALOR DEL PLIEGO : Bs 500,00  
REPUESTOS SELLOS MECANICOS BOMBAS  
WARNER

Los Pliegos de Especificaciones pueden ser consultados y retirados en nuestras oficinas de la Avenida 20 de Octubre No. 2619 de la ciudad de La Paz, Bolivia a partir de la fecha.

Las propuestas se recibirán en la misma dirección el día 26 de noviembre de 1992 hasta las 12:00.

Se procederá a la apertura de ofertas en la mencionada fecha a horas 14:30.

La Paz, 25 de octubre de 1992

# Crown Agents

Av. 20 de Octubre Nº 2619 - Telf.: 364035 - Télex 3453 cabol bv - Fax 0591 2 372765 - La Paz, Bolivia



# puert **PRESENCIA** Abierta

La Paz, Bolivia, jueves 29 de octubre de 1992

## Quinas de Samaipata serán estudiadas por arqueólogos polacos

**Varsovia, 28 oct (EFE).** - Una misión arqueológica andina de la Universidad de Varsovia estudiará el santuario inca de Samaipata, en Bolivia, informó a EFE Mariusz Ziolkowski, uno de los miembros del equipo.

El pasado verano un grupo de arqueólogos polacos, apoyado por la Universidad de Bonn, hizo una visita de reconocimiento al santuario de Samaipata que demostró la necesidad de llevar a cabo una investigación minuciosa sobre los orígenes de ese monumento de la cultura precolombina en Bolivia.

Según las investigaciones, el santuario de Samaipata fue un centro de culto y de peregrinaciones desde el siglo VIII hasta el siglo XV. Se trata de un gran complejo de templos tallados en la roca de las montañas andinas, adornados por infinidad de dibujos de contenido religioso.

El santuario de Samaipata fue, según todos los datos existentes, un importantísimo centro de culto en el imperio incaico y hoy se considera como uno de los más valiosos monumentos dejados por aquella civilización.

Mariusz Ziolkowski aseguró que, la misión arqueológica con la polaco-alemana, además de estudiar minuciosamente el santuario, efectuará un programa especial de conservación de los elementos.



Santuario de Samaipata

## Hoy presentarán libro de poesías bilingües

Hoy a las 19:30 en el Salón Honor de la Municipalidad de La Paz, se presentará la segunda edición del libro "Chsullunquia" de poesías bilingües aymara-castellano y para-alemán, del que es autor el escritor paceño Alfonso Finot, con una breve disertación del Ing. Iván Guzmán de la Ingeniería de la Construcción múltiple.

La primera edición se realizó en Buenos Aires en 1950, cuando el autor estuvo exiliado. Ese entonces fue declarada obra de valor filológico. En el prólogo del libro, refiriéndose a la lengua ayмара, Finot dice: "El rumor del viento raudo potente, es aspero y duro sobre la roca misma. Es dulce suave como el manantial cristalino, todas las cadencias del mundo tienen su más limpia presión en ella. Carece de ruidos. El verso aymara es compacto como la montaña".

En la "Antología Poética" de

Yolanda Bedregal, está incluida la poesía "Jisk'alala". Junto al poema, un texto dice de Alfonso Finot "que es uno de los pocos intelectuales que tiene un libro publicado en aymara".

También en el libro "Panorama de la poesía boliviana", que Luis Ramiro Beltrán publicó en Colombia, con el auspicio del "Convento Andrés Bello" se incluye la misma poesía lo mismo que en la "Historia de la Poesía boliviana", del profesor de Lengua y Literatura Española de la Universidad de "San Simón" de Cochabamba, Adolfo Cáceres Romero, editada por "Los amigos del Libro" en 1987.

Esta segunda edición del libro "Chsullunquia" de Alfonso Finot, está ilustrada con cuadros de Cecilio Guzmán de Rojas, fotografías de esculturas de Marina Nuñez del Prado, otras fotografías de Peter Mac Farren, Antonio Eguino y dibujos de Javier Fernández. La

presentación estará a cargo de Julio Mantilla Cuéllar, ex-decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de "San Andrés" de La Paz.

### Mariano Baptista en ciclo conozca al autor

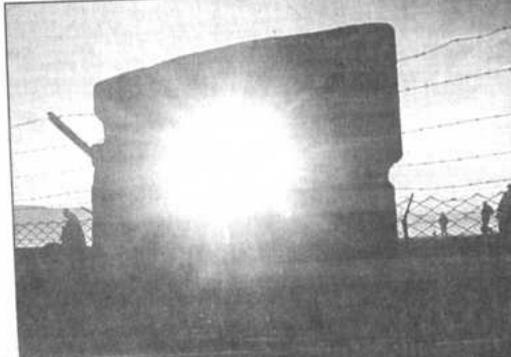


Mariano Baptista Gumucio participará mañana a las 19:00 del ciclo "Conozca al autor" que tradicionalmente organiza Espacio Portales. El objetivo es permitir que intelectuales, escritores, poetas y periodistas entren en contacto directo con el público, hablando sobre su obra o su personalidad.

Baptista Gumucio es una de las figuras más conocidas en el ámbito intelectual de nuestro país, habiendo merecido el Premio Nacional de Cultura en 1991. Nació en Cochabamba y es de profesión escritor y periodista.

Autor de numerosos libros, fundamentales aquellos que tratan la temática educativa en Bolivia, ha desempeñado cargos diplomáticos y de Estado, siendo distinguido por la UNESCO, por la OEA e instituciones de Perú, Venezuela y ciudades como Cochabamba y La Paz.

La cita es en el edificio Alameda PB, local de Espacio Portales.



## Se cae la Puerta del Sol

Existe el peligro de que "en cualquier momento" se venga a tierra la Puerta del Sol, valiosa estela ubicada en las ruinas de Tiwanacu, según denunció Gloria Aliaga de la Casa de la Cultura "Gregorio Cordero" de la región.

Afirmó que según se ha verificado, ha habido un asentamiento de 8 cms. en la tierra que soporta a la Puerta, provocando la inclinación de 2 cms. en el monumento.

Dijo que de inmediato se pasó el informe al Instituto Nacional de Arqueología, al área encargada de conservación, pero que hasta la fecha no se tiene respuesta y menos ha acudido una comisión para constatar la denuncia.

Sobre las causas, Aliaga señaló que es el paso de movidas de alto tonelaje, incluso por la noche, lo que provoca los asentamientos que no sólo afectan a la estela citada sino a otros monumentos del lugar. Como representante de la Casa de la Cultura de Tiwanacu, solicitó el asfaltado de la carretera La Paz-Desaguadero, incluso para evitar que el polvo vaya deteriorando las piezas de Tiwanacu y cubriendo los "jeroglíficos de realce alto".

Mientras tanto, Aliaga dijo que continuarán colocando machones por la noche en previsión de la caída de la Puerta del Sol.

## Reunión de periodistas en Potosí

Periodistas que cubren la actividad cultural en el país se reúnen hoy y mañana en la ciudad de Potosí. El encuentro está organizado por los sindicatos de trabajadores de la prensa de La Paz y de la ciudad anfitriona.

El temario a tratar es amplio y tiene cuatro puntos centrales. Se hablará de la práctica cultural en el continente y en Bolivia, de la relación entre cultura de élite y cultura de masas, sobre identidad nacional e identidad de los pueblos y sobre si ambas son excluyentes o se complementan. Por último tratarán de las naciones originarias, su origen e historia.

Juan Rocabado, secretario de cultura del sindicato paceño, dijo que además como conclusión final se planteará la necesidad de una política cultural en el país, pues no se explica cómo en 167 años de vida como república, no se cuenta con un marco importante y definitivo como es la cultura.

Las delegaciones asistentes son de todo el país, excepto Santa Cruz que no podrá acudir al encuentro por razones de fuerza mayor.

## Todo listo para festival del charango

**Aiquile, Cochabamba, oct (ERBOL).** - Ocho delegaciones de charangistas de varios distritos se sumarán a quienes aseguraron su participación en la novena feria-festival de ese instrumento que está por realizarse en esta capital provincial.

Las delegaciones que han confirmado su asistencia pertenecen a la capital departamental, Quillacollo, La Paz, El Alto, Oruro, Sucre y Potosí, lo que justifica plenamente el carácter nacional que se le da a dicha feria-festival.

El padrino de la misma es el presidente de la República, Jaime Paz Zamora, quien aceptó esa designación el 9 de julio pasado, cuando fue inaugurado aquí el servicio de telefonía de disco directo.

La cita artística comenzará mañana y concluirá el domingo, vale decir el día de Todos Santos.

En lo que concierne a la posibilidad de que Paz Zamora se haga presente para la inauguración, la alcaldesa local, Aurora Alba de Camacho, hace las gestiones correspondientes en La Paz.

Entretanto, las comisiones que conformó el gobierno municipal para la realización de la feria festival del charango, dan los toques finales para que el evento sea un éxito.

## Periodistas peruano y uruguayo merecieron premios Moors Cabot

**Nueva York, 27 oct (EFE).** - El periodista y escritor peruano Gustavo Gorriti y el uruguayo Danilo Arbilla fueron galardonados hoy, miércoles, en Nueva York con el premio "María Moors Cabot" a la libertad de prensa en el continente americano.

También recibirán el premio los periodistas norteamericanos Sam Dillon, que fue corresponsal en América Latina para el periódico "Miami Herald", y John Dinges, director de la Radio Nacional Pública en Washington.

Como es tradicional, esta 54 ceremonia anual de entrega de los premios "Cabot" tendrá lugar en la Universidad de Columbia de Nueva York. Previamente, los ganadores del premio participarán en un debate sobre el tema "La Prensa y América Latina: cubriendo acontecimientos en el hemisferio".

Los premios "Cabot" están dotados con una medalla y 1.000 dólares y fueron creados hace 54 años por Godfrey Lowell Cabot en memoria de su esposa, María Moors Cabot, y como forma de reconocimiento a la contribución de los periodistas al entendimiento y progreso en América.

En los últimos 54 años se han concedido 195 medallas y 142 menciones a periodistas de 31 países. Entre ellos a PRESENCIA de Bolivia y a su primer

director Huáscar Cajías Kauffman.

Arbilla, de 49 años, es, desde 1981, el director del semanario "Búsqueda" de Montevideo. Anteriormente trabajó en varias publicaciones entre las que se encuentran "Hechos", "La Mañana" y "El Diario", y es el fundador del Club de Prensa Extranjera de Uruguay.

El contenido de "Búsqueda" le ha hecho ganarse un "gran respeto como periodista que cree y practica un "gran respeto como periodista que cree y practica la independencia y objetividad en un país donde las publicaciones tradicionalmente reflejan la visión de un grupo político en particular", según la oficina de información pública de la Universidad de Columbia.

Gorriti, de 44 años, fue director de la revista "Caretas" y ha colaborado como corresponsal en numerosas publicaciones como el periódico "El País" de Madrid, y sus trabajos han sido también publicados en los periódicos norteamericanos "The Wall Street Journal", "The Atlantic Monthly" y "The New Republic", entre otros.

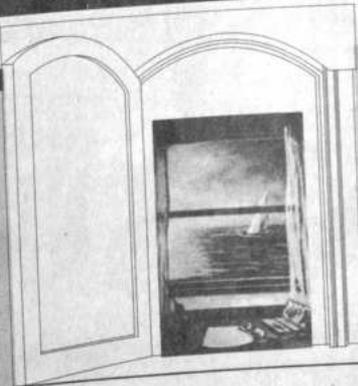
En abril pasado, cuando el presidente peruano suspendió la constitución del país, la policía detuvo al periodista y le intervino los manuscritos y el ordenador con los que trabajaba en su libro titulado "Sendero Luminoso: Una historia de la Guerra de Sendero Luminoso en Perú".

TIEMPOS DE CAMBIO.- Los jóvenes trabajadores del centro de la ciudad de La Paz presentan en la Casa de la Cultura una exposición de fotografías logradas por ellos sobre su propia vida y sobre como perciben el mundo que los rodea. La muestra titulada "Tiempos de Cambio: Mi vida, la calle, mi brevedad" fue inaugurada el martes y los pequeños artistas que también hacen teatro acudieron a la ceremonia haciendo un alto en su trabajo de sacarle brillo a los zapatos de los demás.



▼ "Cantata al Señor de Sipán" se presenta en Museo del Oro

▼ Revista-álbum sobre el carnaval de Santa Cruz



▼ Se publicó un diccionario de frases célebres

▼ "La Edad de Oro" de Buñuel hoy en la Alianza Francesa



Arte y cultura

Diccionario de frases célebres se publicó en Estados Unidos

Washington, 27 oct (ANSA).- "Que la fuerza sea contigo", el augurio de Alec Guinness (en el papel de Obi Wan Kenobi), en la trilogía de la "Guerra de las Galaxias", es una de las novedades del nuevo Diccionario de Frases Célebres.

"No tengo miedo de morir; pero no quiero estar allí cuando suceda" (Woody Allen)

Presley y Bruce Springsteen, está Bárbara Busch que, al hablar a estudiantes de un colegio de Nueva Inglaterra -que la habían criticado por dejar sus estudios para seguir a George- sentenció: "Quizás en el público haya alguna que siga mis pasos y llegue a la Casa Blanca como consorte del presidente: a esa persona le auguro la mejor de las suertes".

Revisada y corregida por el premio Pulitzer Justin Kaplan, la guía, publicada por primera vez en 1985, llegó en estos días a su décimo sexta edición. Junto a citas de la Biblia, de los clásicos de la literatura y de la filosofía de todos los tiempos, en la versión actual de la Bartlett's Familiar Quotations hallan espacio frases de escritores contemporáneos como Milan Kundera ("La insostenible levedad del ser"), políticos como Fidel Castro ("La historia me absolverá") y Nelson Mandela desde su celda ("Solo los hombres libres tratan; los prisioneros no pueden negociar").

Al explicar la filosofía del proyecto del diccionario de frases célebres, Kaplan explica que se trata de un "montaje cultural" que nunca será definitivo porque "sus ingredientes cambian de día en día".



ARTISTAS CHUQUISQUEÑOS exhibirán desde hoy acuarelas de España (Av. Camacho 1484), con el auspicio de la Federación de la Paz de Mujeres Empresarias y Profesionales. Se exhibirán 32 cuadros de paisajes variados y detalles de ciudades que adquieren un toque de colorido y vitalidad. Entre los artistas figuran Manuel Gutiérrez Carrazana, "una vieja calle empinada, un portalón de hierro con soberbia cokerama monolítica en el toscano de siempre, son algunos de los tratados con técnica suave y fluida de acuarela transparente."

**ARQUITECTURA.**- Hoy a las 16:00, en el salón auditorio de la Fedepetrol (Federico Zuazo esq. Reyes Ortiz, Mezz.), se realizará un coloquio con el arquitecto argentino José Ignacio "Togo" Díaz.

**BEATRIZ NOGALES.**- Hoy a las 19:00, en Galería Arte Unico (Av. Arce 2895), se inaugurará la muestra de esta artista, con el coauspicio de la Compañía Boliviana de Ingeniería.

**JORNADAS DE SURREALISMO.**- Hoy a las 19:00 se inician las jornadas de Surrealismo y Nuevo Mundo en la Alianza Francesa, con la proyección de "La edad de oro" y "El perro andaluz", películas de Luis Buñuel.

**CHISULLUNQUA.**- Libro de poesías bilingües aymara-castellano, ayмара alemán de Alfonso Finot, se entregará hoy a las 19:00 en el Salón de Honor del Palacio Consistorial.

**HISTORIETA.**- La transición de la historieta española es el tema de conferencia para hoy a las 19:30 en el Salón de los Navegantes de la Casa de España (Av. Camacho 1484). El lunes 9 y martes 10 de noviembre se hará un seminario sobre el comic, quedando abiertas las inscripciones en la misma dirección citada.

**"EL NIÑO DE SUS OJOS."**- Comedia popular se presenta a las 19:30 en el Teatro Municipal, bajo la dirección de Tito Landa sobre idea original de Edmond Guiraud. La temporada se extiende hasta el 8 de noviembre.

**"CONOZCA AL AUTOR."**- Mariano Baptista Gumucio estará en el ciclo que organiza Espacio Portales, mañana a las 19:00 (Edif. Alameda PB).

**"ISKANWAYA: LA CIUDADELA QUE SOLO VIVIA DE NOCHE."**- Obra de Hugo Boero Rojo se entregará mañana a las 19:00 en la sala Humberto Viscarra Monje de la Casa de la Cultura.

**"NATURALEZA."**- Pinturas de Diego Guzmán de Rojas se exhibirán desde mañana a las 19:30 en la galería Magenta (Edif. Hundal, Av. Meal, Santa Cruz 1112).

**TAPICES COLLAGE.**- Sofía Vivo, artista uruguaya, presenta sus obras en el Salón de exposiciones del Departamento Cultural de la Embajada Argentina (Av. 16 de Julio 1486). La muestra permanecerá hasta el 10 de noviembre.

**EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA.**- "Tiempos de Cambio: Mi vida, la calle, mi sobrevivencia" del Grupo "A" Menores Trabajadores del centro de la ciudad de La Paz, se presenta en la sala "Antonio Gonzales Bravo" de la Casa de la Cultura.

**"DIBUJOS Y PINTURAS."**- Exposición del artista Alejandro Salazar se presenta en Espacio Portales (Ed. Alameda planta baja). La muestra permanecerá abierta al público hasta el 6 de noviembre.

**ALFREDO GRANADOS.**- Este artista plástico colombiano expone en el Salón "Arturo Borda" de la Casa de la Cultura.

**ERIC TITO.**- Expone acuarelas, esculturas, dibujos y óleos en el Salón "Cecilio Guzmán de Rojas".

**PERIODICOS NACIONALES.**- Una exposición de periódicos de los años 1829-1900 se presenta en la Biblioteca Municipal Andrés de Santa Cruz (Pza. del Estudiante).

**ARTEPO'92.**- Se presenta en salones del Circuito Aeronáutico de Los Pinos (Av. José Aguirre Achá 1007). Auspicia el Comité de Arte de The Anglo Women's Club of La Paz.

**"LOS ANGELES EN LA PINTURA VIRREINAL."**- En el Museo Nacional de Arte (Pza. Murillo), se presenta esta muestra de pintura.

**LUIS ZILVETI.**- "Retratos imaginarios de Incas y Conquistadores" es la muestra del artista Luis Zilveti que se expone en la galería de la Fundación BHN (C. Belisario Salinas 516).

**"INSTALACION AMBIENTAL."**- Exposición de la artista alemana Doris Tillmetz, se presenta en la galería Las Artes (c. Belisario Salinas 482, Pza. Abaroa).

**EXPOSICION PICTORICA.**- 17 pintores exponen inaugurando la galería de Arte "Nota", ubicada dentro del Centro Comercial "Zócalo" (6 de Agosto esquina Rosendo Gutiérrez).

**"SAL Y NIEVE."**- Collages de Inés Córdova se exponen en la galería Emusa (Av. 16 de Julio 1607).

**CIRO PAZ.**- Artista cruceño presenta una muestra pictórica en la sala de exposiciones del ICI (Av. Camacho 1484).

**LOS VESTIGIOS DE UN SUEÑO.**- Trabajos de fotografía sobre las grandes obras de la arquitectura y escultura realizadas en las Misiones Jesuíticas de Moxos y Chiquitos se exponen en el Museo Nacional de Arte (Comercio esq. Socabaya).

**ESCULTURA.**- Obras de la artista suiza Francine Secretan, se exponen en la Alianza Francesa.

**RECUERDOS DE OTROS TIEMPOS.**- Las artistas Cristina Rico y Arlet Mariaca exponen sus obras en la Embajada de México.



RETRATO DE INCA.- Oleo sobre papel realizado en París por el artista Luis Zilveti, forma parte de la muestra denominada "Retratos imaginarios de Incas y conquistadores" y que se presenta hasta el 10 de noviembre en la galería de la Fundación BHN (Belisario Salinas 516).

"Plaza Sésamo" para niños hispanos en EE.UU.

Nueva York, 27 oct (EFE).- "Sesame Street" lanzó hoy, martes, en Nueva York, una nueva programación televisiva dirigida a los niños hispanos en Estados Unidos, para armonizar entre ellos las relaciones raciales y culturales del país.

Los responsables del popular programa de televisión infantil explicaron en una rueda de prensa que en los dos años anteriores la serie estuvo centrada en las características de la población afrocaribeña, en la indígena y que para la siguiente temporada la enfocarán en los asiáticos.

Entre las celebridades que visitarán "Plaza Sésamo" esta temporada figuran el percusionista puertorriqueño Tito Puente, los actores Mel Gibson y Danny Glover, "Los Peneños de la 21", Rosie Pérez y el cantante Harry Connick.

"Siempre hemos tenido fragmentos latinos" en los programas, declaró el guionista de "Plaza Sésamo", Luis Santelmo, quien explicó que está temporada el contenido hispano es más fuerte y tiene por objetivo que los niños que hablan español "sientan orgullo de ese idioma".

La serie está centrada en las tres mayores comunidades hispanas en Estados Unidos: cubanos, puertorriqueños y mexicanos y cuenta con el actor mexicano Emilio Delgado y la actriz de origen puertorriqueña Sonia Manzano.

También tiene un tono semi-bilingüe con frases en español, tanto a través de Delgado y Manzano y de muñecos invitados que llegan de Puerto Rico y otros lugares.

El nuevo programa abre una ventana a la cultura de algunos países latinoamericanos, como el "Big Bird" dirigiendo una orquesta infantil de mariachis.

Para la realización de la serie se llevó a cabo un estudio y encuestas entre niños de los tres grandes grupos, cuyos resultados, expuestos por Valeria Lovelace, directora de investigación de "Plaza Sésamo", mostraron que los puertorriqueños son los que tienen más problemas de identidad.

**CINE TEATRO MONJE CAMPERO**

UNICO CINE EN BOLIVIA CON SISTEMA DE SONIDO DOLBY DIGITAL SENSURRONO

PROXIMO GRAN ESTRENO

KURT RUSSELL RAY LIOTTA MADEIRA STOWIE

Un hombre obsesivo es capaz de cualquier cosa por amor.

**OBSESION FATAL**

La pasión no tiene límites

LARGO INTERNACIONAL. PRESENTA EN EDICION EN VHS ENTERTAINMENT una producción de CHARLES GORDON. KURT RUSSELL, RAY LIOTTA, MADEIRA STOWIE, "OBSESION FATAL", JAMES HENNER, PETER ONYX, JOHN LAWRENCE & PAUL, JOHN JAMES ANDERSON, ERIC LEVY, GEORGE DI PIGNANO & JOHN KATZNER, LEWIS COLICK, LEWIS COLICK, CHARLES GORDON, "OBSESION FATAL".

EN ASSOCIACION CON ENTERTAINMENT INC.

MAYORES DE 21 AÑOS

**HORARIO DE FUNCIONES**

Tanda Noche	Hs. 19:00
	Hs. 21:30

Nota.- Para comodidad de nuestro Público amigo, nuestra cuenta con CALEFACCION AIRE FRESCO.

**LA MEJOR PELICULA DEL AÑO!**  
GRACIOSA, CONMOVEDORA Y VITAL!

Peter Travers, ROLLING STONE

FESTIVAL CANNES UN CERTAIN REGARD

BRUCE DAVISON MEJOR ACTOR DE REPARTO ASOCIACION DE CRITICOS DE NUEVA YORK 1990

PRIMER PREMIO FESTIVAL DE ESTADOS UNIDOS

BRUCE DAVISON NOMINADO OSCAR 1990 MEJOR ACTOR DE REPARTO

INDIGENE

18 años

**JUNTOS PARA SIEMPRE**  
(LONGTIME COMPANION)

STEPHEN CAFFEY PATRICK CASSIDY BRIAN COUSINS BRUCE DAVISON

Dividido por NORMAN RENE

**HOY EN EL CINE SCALA**

CONMOVEDOR ESTRENO EN EL CINE SCALA

**CINE TEATRO MONJE CAMPERO**

UNICO CINE EN BOLIVIA CON SISTEMA DE SONIDO DOLBY DIGITAL SENSURRONO

PROXIMO GRAN ESTRENO

¡¡ALGUNOS LO LLAMAN DEPORTE PARA OTROS ES UNA CUESTION DE VIDA O MUERTE!!

El camino para llegar a hombre puede ser la prueba más dura en la vida de un chico...

**EL PEQUEÑO KIDBOXER**

SOLO EN: MATINEES





MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA  
**A LAS UNIDADES SANITARIAS Y CAJAS DE SALUD**  
**INSTRUCTIVO SOBRE INSTITUCIONALIZACION**

Conforme a la decisión del despacho ministerial para institucionalizar los cargos de los profesionales del sector, aspecto en el cual esta cartera de Estado está empeñada, el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública instruye a los directores de unidades sanitarias y presidentes de las cajas de Salud de la Seguridad Social convocar en el lapso máximo de 15 días a concurso de méritos y examen de competencia los cargos que estarían todavía vacantes o irregulares, en el marco del reglamento de concurso de méritos y examen de competencia del Colegio Médico de Bolivia, del Decreto Ley de la carrera administrativa y de personal y de las Resoluciones Ministeriales 413 y 414.

Los directores de unidades sanitarias y presidentes de las Cajas de Salud deben proceder a la publicación de las listas correspondientes en el tiempo señalado.

Al cabo del plazo estipulado, la comisión nacional de institucionalización integrada por el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública y el Colegio Médico de Bolivia procederán a la verificación del cumplimiento del presente instructivo.

En caso de no acatarse esta disposición, se aplicarán las sanciones establecidas en el Decreto Ley 11049 sobre la carrera administrativa y de personal.

Dr. Carlos Dabdoub A.

**MINISTRO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA**

**COBOMAR S.R.L.**  
 Compañía Boliviana Martilleros de Subastas

**MARTILLEROS PUBLICOS DE:**

**LA PAZ HOTEL**  
**HOTEL CRILLON**

**POR CUENTA Y ORDEN DEL**  
**BANCO DEL ESTADO**

**COBOMAR S.R.L.**

Av. Camacho 1277 Edificio Krsul, Piso 8 Oficina 801 Teléfonos: 359970 - 377965  
 Casilla 2152 - Fax 377965 La Paz - Bolivia



Los ingenieros José y Luis supervisarán la instalación de 16 estaciones DOMSAT y una red de comunicaciones en el territorio Boliviano.

**José, Luis y Alcatel. Sistemas de comunicación en acción.**

A través del mundo, Alcatel se adelanta a las necesidades de comunicación orientadas a acercar más a la gente.

Estamos convencidos de que sólo se pueden lograr soluciones específicas a problemas de comunicación a distancia mediante el conocimiento que se obtiene estando en cada mercado. Es por esto que

nosotros ofrecemos soluciones a los problemas de comunicación, trabajando mano a mano con nuestros clientes.

Nuestra experiencia y conocimiento de los mercados locales se reflejan en cada uno de nuestros 134.000 profesionales que trabajan en 110 países alrededor del mundo.

Nuestra vasta experiencia comprende

todos los sistemas de comunicación: Sistemas de Redes; de Radio comunicación; de Espacio y Defensa; Comunicación Empresarial y de Cables.

Sólo así, trabajando con nuestros clientes, aseguramos soluciones individuales para sistemas de comunicación a través del mundo entero.

**ALCATEL**

**EPA ingeniería**  
 Equipo y Programa  
 Ingeniería y Asesoría S.A.  
 Av. Arce 2355 - Edif. Cobija - Of. 202  
 Telfs. 361681 - 371449 - La Paz

**PRESENCIA**

**pnud/osp**

**LICITACION PUBLICA  
OSP/BOL/636/695  
(Y.P.F.B. No. 26/92)**

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS  
ENTIDAD DEL  
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO  
Y  
AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

En nombre y por cuenta de

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS  
(Y.P.F.B.)**

**INVITA**

A las empresas interesadas en presentar ofertas para la  
**ADQUISICION DE CASILLAS DORMITORIO**

Los documentos de licitación podrán consultarse y/o adquirirse a partir del 29 de octubre de 1992, en las Oficinas de Servicios para Proyectos situadas en:

**PNUD/OSP LA PAZ**  
Edificio Santa Isabel  
Avenida Arce 2529  
Bloque "C", 2do. Mezzanine  
Tels. 329156-362174  
Fax 2-357447

**PNUD/OSP POTOSI**  
Federación de Empresarios  
Privados de Potosí  
Calle Quijarro Nº 12  
Edif. Cademin, Piso 3

**PNUD/OSP TARIJA**  
Edificio Cámara de Comercio  
Calle Bolívar Nº 413  
esq. Gral. Trigo, 2do. Piso

**PNUD/OSP SANTA CRUZ**  
Av. Omar Chávez Ortiz  
esq. Pozo  
Bloque 2, Piso 1

**PNUD/OSP COCHABAMBA**  
Av. Pando Nº 1185

**PNUD/OSP SUCRE**  
Caserón de la Capellanía  
Calle San Alberto Nº 413

La documentación podrá ser retirada de las oficinas del PNUD/OSP con la presentación de la Boleta de Depósito o constancia de Giro Bancario del valor del pliego, en la cuenta 0-001-013506 del PNUD/OSP, en el Banco Mercantil.

El PNUD/OSP recibirá ofertas en sobre cerrado únicamente en la ciudad de La Paz, en la dirección indicada, hasta las 12:00 horas del día 1ro. de diciembre de 1992, procediendo al acto de apertura el mismo día a horas 15:00.

**EL VALOR DEL PLIEGO ES DE Bs. 250.00.-**

**pnud/osp**

**LICITACION PUBLICA  
OSP/BOL/520/704**

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS  
ENTIDAD DEL  
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO  
Y  
AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

En nombre y por cuenta de la

**COMISION DE EVALUACION DE LA EMPRESA PUBLICA  
MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION  
CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA**

**INVITA**

A los potenciales interesados en presentar ofertas para la  
**compra de los activos de la  
FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS TARIJA  
"ALBAT" actualmente en funcionamiento**

Los pliegos de la convocatoria podrán consultarse y/o adquirirse, a partir del 30 de octubre de 1992, en las oficinas del PNUD/OSP situadas en:

**PNUD/OSP LA PAZ**  
Edificio Santa Isabel  
Avenida Arce 2529  
Bloque "C", 2do. Mezzanine  
Tels. 329156-362174  
Fax 2-357447

**PNUD/OSP POTOSI**  
Federación de Empresarios  
Privados de Potosí  
Calle Quijarro Nº 12  
Edif. Cademin, Piso 3

**PNUD/OSP TARIJA**  
Edificio Cámara de Comercio  
Calle Bolívar Nº 413  
esq. Gral. Trigo, 2do. Piso

**PNUD/OSP SANTA CRUZ**  
Av. Omar Chávez Ortiz  
esq. Pozo  
Bloque 2, Piso 1

**PNUD/OSP COCHABAMBA**  
Av. Pando Nº 1185

**PNUD/OSP SUCRE**  
Caserón de la Capellanía  
Calle San Alberto Nº 413

La documentación podrá ser retirada de las oficinas del PNUD/OSP con la presentación de la Boleta de Depósito o constancia de Giro Bancario del valor del pliego, en la cuenta 0-001-013506 del PNUD/OSP, en el Banco Mercantil.

El valor del pliego será reembolsado a todos aquellos interesados que lo adquirieron y luego presentaron su oferta dentro de la fecha límite fijada.

El PNUD/OSP recibirá ofertas en sobre cerrado y sellado en la ciudad de La Paz, en la dirección precitada, hasta el 27 de noviembre de 1992 a horas 10:00 y procederá en acto público a la apertura del sobre "A" el mismo día a horas 11:00 y del sobre "B" el día 30 de noviembre a horas 11:00. Ambas aperturas tendrán lugar en el salón de Conferencias de la Representación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el Edificio Dante, Avenida Mariscal Santa Cruz No. 1350 de la ciudad de La Paz.

**EL VALOR DEL PLIEGO ES DE Bs. 100.-**

# CAMARA AGROPECUARIA DEL ORIENTE

## ACTUAR EN UN MODELO DE LIBRE MERCADO NO DEBE SIGNIFICAR DESTRUIR LA BASE ECONOMICA Y SOCIAL DEL PAIS

La Cámara Agropecuaria del Oriente manifiesta su aceptación a la política de libre mercado y afirma que dentro de un marco de competencia libre la conducta de la economía nacional y el apoyo del Estado a la producción en áreas de ineludible interés público, los productores agropecuarios de Bolivia, no negaremos jamás nuestro concurso para traer al país de alimentos a precios competitivos, de buena calidad y realizar todas las tareas necesarias para fijar la inversión y el ahorro en nuestras tierras.

Ante los errores por parte de quienes conducen la política económica del país al dictar posiciones contrarias al interés de la producción y ante la inconsecuencia de ciertos sectores del empresariado nacional en apoyarlos, la Cámara Agropecuaria del Oriente considera urgente realizar las siguientes reflexiones:

1.- Ya es tiempo de revisar la absurda pretensión de mantenernos como los únicos y más puros defensores de un modelo económico liberal, abierto, desregulado y definitivamente alejado de las realidades sociales y económicas de nuestro país.

2.- Al cabo de siete años de vigencia del modelo económico liberal, administrado bajo actitudes mecánicas e irreflexivas ante la miseria del pueblo boliviano, creemos llegado el tiempo para dar un alto en el camino y rectificar sus postulados adecuándolos a la realidad nacional, sin perder el objetivo de liberar el ingenio humano para alcanzar su prosperidad.

3.- Con profunda preocupación, vemos que en atención a las recetas académicas del modelo, nos fuerza a competir con los subsidios y el proteccionismo imperantes en los mercados mundiales. No es posible aceptar que nuestro mercado pretenda ser abastecido por la producción subsidiada del extranjero, justamente cuando estamos alcanzando niveles de autoabastecimiento monetario, fruto del esfuerzo y dedicación de las mujeres y hombres del agro boliviano.

4.- La aplicación de medidas puristas para la profundización del modelo económico liberal, constituye una seria amenaza para la integridad de Bolivia, pues con la importación irrestricta de productos agropecuarios desde el extranjero, a precios que no reflejan condiciones normales de costo y producción, lo que se está haciendo es destruir la base económica y social más importante

del país, radicada en el trabajo de la agropecuaria y la agroindustria.

5.- La comunidad no entiende por qué los postulados de un modelo económico como el actual, deban estar por encima de las demandas de mayor justicia social, mayores fuentes de trabajo, tranquilidad y paz ciudadanas; es más, observamos que día a día la política económica se endurece a pesar de una mayor escalada de descontento popular.

6.- Son varios los ejemplos de este purismo inconsecuente con la realidad del pueblo:

- el proceso de privatización, errado y dirigido.
- la política de financiamiento, campo de experimentación con resultados negativos para la economía de los productores.
- la política de precios en los servicios provistos por el Estado, que incongruentemente con el modelo, establece tarifas alejadas de las fuerzas del mercado.
- la política arancelaria, que ingenuamente pretende hacer del país un mercado abierto para las importaciones, dentro de un ámbito mundial caracterizado por los subsidios y el proteccionismo.
- y finalmente, la peligrosa determinación de no introducir lineamientos de política sectorial, que otorguen prioridades en función a las potencialidades y necesidades del desarrollo nacional.

7.- Es tiempo de introducir en la dirección de las políticas gubernamentales un poco de sensibilidad social para no administrar el Estado a espaldas del hambre del pueblo; es tiempo ya de ser nosotros mismos y con personalidad construir una nación que valore los esfuerzos de quienes producimos por y para Bolivia, de quienes reinvertimos todo posible excedente nuevamente dentro de nuestras fronteras y de quienes vivimos para legar a las futuras generaciones una patria digna, trabajadora y fundamentalmente abastecida con las semillas de nuestra propia tierra.

8.- Invocamos a la conciencia de los gobernantes para redirigir el proceso de modernización del Estado y de la economía, hacia objetivos que al preservar las fuentes de trabajo de la población recupere la confianza de los productores y de la población en las clases dirigentes.

Santa Cruz, 28 de octubre de 1992

### CAMARA AGROPECUARIA DEL ORIENTE

Lic. Mario Justiniano A.  
PRESIDENTE

Dr. Edgar Chávez T.  
2do. VICE PRESIDENTE

Sr. Odín Bauer S.  
1er. VICE PRESIDENTE

Lic. Walter Núñez R.  
GERENTE GENERAL

HISTORIETAS

el detalle que faltaba



justo y franco



gracielita



agata



CRUCIGRAMA DE HOY

Por Luis Campos

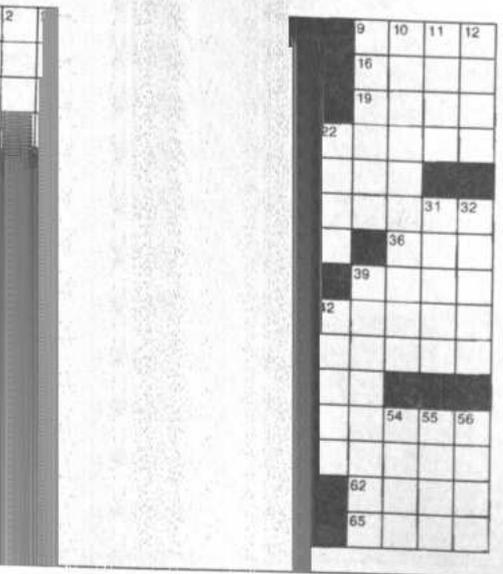
HORIZONTAL

- 1 Sapo; ing.
- 5 Sobresuado; regalía
- 9 Hierro magnético
- 13 Principio de lluvia
- 14 Ropa larga y suelta
- 16 Fiesta; festejo
- 17 Tieso; conchado
- 19 Pomada
- 20 Color castaño
- 21 Sacrosantos
- 23 Ocho; prefiño
- 25 Mamífero paquidermo
- 26 Simpática
- 30 Fiestas
- 32 Cama
- 34 Actriz
- 36 Diminutivo
- 37 Irreligiosa
- 38 Arboles; en Central Park
- 39 Actrices
- 40 Socorro!
- 41 Instrumento para arar
- 42 Actor
- 43 Vincent
- 44 Insuficiente
- 45 Anhelosas
- 47 Expulsen
- 49 Apunta; ing.
- 50 Francas;

SOLUCION ANTERIOR

ART CARVI AGRO  
RAUL ALIAN LEAS  
OBRA NEGLIGENTE  
SANDUNGA COJEAS  
TORNEO ATRAR  
OES AGARRADA  
OWENS CLARA DOG  
RACA MALTA COMI  
ACO PASEA DORAL  
LOGRASEN RED  
RUGIR TORAES  
CHAFAN GRANADOS  
REFINACION REGO  
ELIA ROMPO AMAD  
ALIAN APEAIS ASA

- 28 Que empiezan a agriarse
- 29 Primera cera del panal
- 31 Gas incoloro
- 32 Insultos
- 35 Reina de la selva
- 38 Trastadaria hacia mi
- 39 Jugara dados
- 41 Tenista campeón
- 42 Comediógrafo - Simon
- 44 Entrada; boca
- 46 Nombres ingleses
- 50 Primer rey hebreo
- 51 Marcharse
- 52 Actriz - Guash
- 54 Su cap. es Tehérán
- 55 Andalés
- 56 1/16 de libra
- 59 Unidad hereditaria; gene



El tiempo (boletín meteorológico)

Día jueves 29 de octubre de 1992

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	33.0	21.0
Riberalta	34.5	23.0
Rurrenabaque	33.5	23.5
Trinidad	34.5	24.5
S. I. de Velasco	33.5	23.0
Santa Cruz	32.0	25.0
Cochabamba	30.5	14.0
Sucre	27.0	11.0
Camiri	34.0	19.5
Potosí	18.0	0.1
Charaña	21.0	-7.0
Oruro	19.0	-3.5
Puerto Suárez	34.0	26.0
Tarija	28.0	15.0
Yacuiba	25.0	20.0
La Paz		
Zona Central	18.0	7.0
El Alto	15.0	3.0

PRONOSTICO PARA HOY

**CIUDAD DE LA PAZ.** Presentará cielo nuboso con precipitaciones ligeras y probables tormentas eléctricas durante horas de la tarde, temperaturas en descenso y vientos del SUR.

**BENI Y NORTE DE LA PAZ.** Presentarán cielo nuboso con chubascos y tormentas eléctricas aisladas, temperaturas sin cambio y vientos del NOROESTE.

**LLANOS ORIENTALES Y TIERRAS BAJAS DEL SUR.** Presentarán cielo nuboso a cubierto con precipitaciones ligeras aisladas, temperaturas en leve descenso y vientos moderados del SUR.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

CIUDAD:	MINIMA:	7.0 °C
	MAXIMA:	18.0 °C
EL ALTO:	MINIMA:	3.0 °C
	MAXIMA:	15.0 °C



Ejecutivos de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (COBEE) se reunieron en Zongo con Mons. Tucuet, Nuncio Apostólico de SS, y Mons. Jean Marie Speich, secretario de la Nunciatura, festejando la comunión de niños de la escuela COBEE ubicada en esa localidad. Fue la primera vez que Zongo recibió a un embajador del Vaticano y nada menos que en una ocasión tan importante como la comunión de los estudiantes. Ambas fotos muestran aspectos de la reunión, siendo el anfitrión Carlos Betegón, administrador de COBEE.



Hace algunos días se realizó en el Hotel Titicaca el Seminario de Actualización para Periodistas del Área Económica organizado por el Ministerio de Finanzas. Más de 60 personas entre autoridades, periodistas e invitados especiales asistieron a este primer seminario que abordaron temas relativos a la evolución y situación actual de la economía nacional. Participaron en calidad de expositores Edgar Millares, Subsecretario del Tesoro y Crédito Público, Jorge Pineda, Ministro de Finanzas, José Luis Lupo, Director ejecutivo del INE, Mario Requena, Subsecretario de Política y Presupuesto, Pablo Zegarra, Subsecretario de Contaduría general del Estado y Germán Molina de la Subsecretaría de...

servicios

Teléfonos de urgencia

- PRESENCIA, Tels. 372340-44.
- DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION, Tel. 356124.
- ESTACION CENTRAL, Tel. 353510-352510.
- BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644.
- INSTITUTO NACIONAL DE FARMACO-DEPENDENCIA (INIF), Tel. 356484 Atención las 24 horas del día.
- M. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
- TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233.
- RETEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371236.
- NAZARENO Av. Ecuador esq. Victor Sanjinés - 351009
- PROGRESO Av. Manco Cápac 280 frente Estación - 362689
- SEÑORITA HORA Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700, Interior Tel 101.
- INFORMES, Tel. 350211.
- HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel 376472.
- TRANSITO, Tel. 371224 y 371220.
- ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118-376668.
- SEGURIDAD, Tel. 314414.
- MATEOCORRUGIA, Tel. 320728.
- PENSIONADO, Tel. 322823.
- BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
- RECLAMOS, Tel. 354357.
- BOMBEROS, Tel. 378468-378469-119.
- HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472.
- ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360700.
- RADIO PATRULLA, Tel. 110.
- AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Línea Fono. Tel. 311222.
- SAMAPA, Tel. 311222.
- A T T Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 320021.

Farmacias de turno (Tel. 356823)

- ZONA CENTRAL.** NINO DE PRAGA II Av. 16 de Julio 1566 Edif. 16 de Julio - 366689
- SAN JOSE c. Comercio 897 - 369569
- BOLIVIANA c. N. Cardozo s/n. Pza. Eguino - 341764
- MAYRA c. Colon 900 esq. La Bandera - 354665
- PROGRESO Av. Manco Cápac 280 frente Estación - 362689
- ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO.** VILLARREAL Aspiazu esq. Sanchez Lima Edif. Orion - 324298
- TRINI Jaimes Freyre 1932 Fte. Stadium Bolivar - 352589
- NAZARENO Av. Ecuador esq. Victor Sanjinés - 351009
- SAN MARTIN DE PORRES Plaza Isarel - 329275
- ZONA MIRAFLORES.** DIAZ ROMERO Diaz Romero 1431 - 343104
- ALEMANA Av. Saavedra esq. Plaza Yuyuni - 376968
- JACKELINE c. Hatti 1226 - 324076
- ARCO IRIS Av. Tejada Sorzano 420 esq. Psje. Kennedy
- ZONA CEMENTERIO-BUENOS AIRES Y TUMUSLA.** SAN ROQUE Av. Buenos Aires 1592 - 321203
- CECI Buenos Aires 681
- HAMILTON Av. NN UU. frente Hospital Juan XXIII - 378383
- SAN NICOLAS c. Venancio Burgos 693 - 378383
- ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO.** JUNIOR c. Tito Yupanqui - V. Copacabana - 332200
- INCAHUASI Graf. Campero 1730 - V. San Antonio - 332200
- ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES.** SEGUENCOMA Av. Ormachea esq. c. 10 - 7828
- JUAN XXIII Av. del Maestro 972 Alto Obrajes - MARVAL Av. Michel 7433 Bajo Segura - 783922
- ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPAVI.** VIRGEN DEL SOCAYON Urbanización San Miguel - 793614
- CALACOTO Av. Ballivián 270 - 790332
- CAROL Av. The Strongest 110 esq. c. 31 Alto Obrajes - 796033
- IRPAVI Av. Gobles 6125 final Irpavi - 794076

Viajes

- SALIDAS**
- VLO-801 COCHABAMBA HRS. 07:30
  - VLO-801 SUCRE HRS. 07:30
  - VLO-801 TARIJA HRS. 07:30
  - VLO-905 SANTA CRUZ HRS. 08:00
  - VLO-905 TARIJA HRS. 08:00
  - VLO-967 ARICA HRS. 08:00
  - VLO-967 SANTIAGO HRS. 09:00
  - VLO-918 LIMA HRS. 11:10
  - VLO-917 COCHABAMBA HRS. 18:40
  - VLO-917 SANTA CRUZ HRS. 18:40
  - VLO-867 SANTA CRUZ HRS. 19:40
  - VLO-902 SANTA CRUZ HRS. 20:30
  - VLO-902 MANAOS HRS. 20:30
  - VLO-902 CARACAS HRS. 20:30
  - VLO-902 MIAMI HRS. 20:30
  - VLO-966 COCHABAMBA HRS. 20:45
- LLEGADAS**
- VLO-905 MIAMI HRS. 06:15
  - VLO-905 PANAMA HRS. 06:05
  - VLO-800 COCHABAMBA HRS. 07:20
  - VLO-967 SANTA CRUZ HRS. 07:55
  - VLO-918 SANTA CRUZ HRS. 10:05
  - VLO-918 COCHABAMBA HRS. 10:05
  - VLO-917 LIMA HRS. 15:40
  - VLO-868 TRINIDAD HRS. 16:00
  - VLO-868 SANTA CRUZ HRS. 18:55
  - VLO-818 TARIJA HRS. 18:55
  - VLO-818 TARIJA HRS. 19:35
  - VLO-818 SUCRE HRS. 19:35
  - VLO-818 COCHABAMBA HRS. 19:35
  - VLO-966 SANTIAGO HRS. 19:35
  - VLO-966 ARICA HRS. 19:35

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.

La Paz, jueves 29 de octubre de 1992

INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS 367711-12-13

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. TUS PROPIAS ALAS

Informaciones Tel. 367275 - 367276

Empresas de Transporte interdepartamental e internacional de pasajeros

- Transporte Korlizzo
- Transporte Aroma
- Pullman Nobleza
- Pullman Avaroa
- Transporte Copacabana Tel. 340461 - 322888
- Pullman Bolivia
- Urus Imperial
- Flota El Dorado
- Flota San Francisco
- Flota Bustillos
- Flota Concordia
- Flota Panamericana
- Flota Urkupia
- Transporte San Lorenzo
- Transportes Cisne
- Transportes La Paz

**SALIDAS**

- A Oruro: todos los días, a Hrs. 5:30, 7:30, 8:00, 9:00, 9:30, 10:30, 11:30, 12:00, 13:00, 13:30, 14:00, 15:30, 16:00, 17:00, 18:00, 19:30, 20:00, 20:30.
- A Cochabamba: todos los días, a Hrs. 8:45, 9:00, 13:00, 19:30, 20:00, 20:30.
- A Santa Cruz: todos los días, a Hrs. 8:45, 9:00, 13:00, 20:00, 20:15, 20:30.
- A Sucre: todos los días, a Hrs. 8:00, 20:00.
- A Potosí: todos los días, a Hrs. 9:00, 20:15.
- A Montero: todos los días, a Hrs. 8:00, 20:30.
- A Trinidad: todos los días, a Hrs. 8:00, 20:30.
- A Tacna: martes y viernes a Hrs. 8:00, 20:30.
- A Llaquiaguá: todos los días, a Hrs. 8:00, 20:30.
- A Villazon: todos los días, a Hrs. 8:00, 20:30.
- A Tarija: martes, jueves y sábado a Hrs. 17:00.



## DISCO DEBATE

Viernes 30 de octubre a hrs. 11:00

¡NO BASTA!

Autor e intérprete: FRANCO DE VITA

### Preguntas:

- Para los hijos... ¿cómo te educan?
- Para los padres... ¿cómo educas?
- ¿Dónde aprendes más o de quién aprendes más?

Por Radio Color  
Teléfono: 329593 - 368121

## Electricidad y Electrónica del AUTOMOVIL

¡una nueva fuente de ingresos!



En poco tiempo usted podrá instalar su propio negocio. ¡Modernícese! Aprendiendo en la comodidad de su hogar este curso de especialización en la Electrónica Automotriz, y en breve sus conocimientos le podrán abrir las puertas a mejores ingresos.

Este nuevo curso es muestra de que Hemphill Schools es líder en la enseñanza de todo lo relacionado a la Mecánica Automotriz.

### ¡Áquele provecho, a su tiempo libre!

**Hemphill Schools.**  
Cursos Avanza a la Superación

Juan de la Riva  
esq. Loayza,  
Edif. Alborada Piso 2  
Ofic. 206. La Paz  
Tel. 34-34-53 Ext. 619

- TÉCNICA INFORMÁTICA (DATASHEET)
- MANTENIMIENTO DE MOTORES
- ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA DEL AUTOMOVIL
- O BOMBA DE AGUA
- O BOMBA DE ACEITE
- O BOMBA DE VENTILACION
- O BOMBA DE FRENOS
- O BOMBA DE LUBRICACION
- O BOMBA DE ELECTRICIDAD

Nombre \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_  
Depto. \_\_\_\_\_ Tel. \_\_\_\_\_  
SISTEMAS DE INSTRUCCION EN ESPAÑOL PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTADOS UNIDOS Y DE LOS PAISES DE LA AMERICA LATINA

## Un Santuario para los jóvenes,

Por: REBECA DÁVILA

Guítense los zapatos, alforjarse la corbata y decíase al adiós, "por fin en casa me quieren, aquí me acuí puedo ser yo..." Esa es la emoción de llegar feliz al hogar, después de días de ardua lucha en el mundo, es parte de las gracias esperadas del Santuario de Sboenstatt, en Achumani, Bolivia. Un Santuario que ofrece al joven boliviano una experiencia para experimentar el acogimiento y el amor de la Madre de Dios.

Después de 18 años de trabajo en el mundo, me encuentro de nuevo esperando activamente en la Iglesia Boliviana para vivir los compromisos inherentes a la vocación humana con libertad y con la solidaridad que es el pensamiento del Padre Kentenich.

### NO SOLO ACOCIDO.

TAMBIEN TRANSFORMADO

Para ello, pone al servicio de todos "viejos y jóvenes, hombres y mujeres, ricos y pobres" un Santuario que se constituye en un lugar de transformación personal.

Un lugar donde todos pueden encontrar a Dios y a su Madre.

Conversar con ella sobre lo que vienen, dejarse educar por la Gran Educadora y también, renovar fuerzas para seguir adelante.

### EDUCACION DE FORMACION DE U

"Necesitamos formar un hombre nuevo en una nueva comunidad", decía el padre fundador del Movimiento de Sboenstatt, José Kentenich.

"Educar personalidades capaces de vivir los compromisos inherentes a la vocación humana con libertad y con la solidaridad que es el pensamiento del Padre Kentenich."

Y es que el fundador de Sboenstatt -un movimiento internacional católico más grande que se han estructurado en comunidades permanentes dentro de la Iglesia Católica de nuestro siglo- ha pensado desiluminaria individual de cada uno.

El hombre moderno se siente un

pequeñísimo petate en un mundo y necesita que se le anuncie la existencia de un Dios vivo que le habla en medio del que puede encontrarse con El a través de todas las actividades que le apasionan y de aquellas que le cuestionan, porque un mundo separado de Dios termina volviéndose en su

GRACIA Y SERVIDIO

"Nuestra proyección es crecer como generación con valores nuevos y con el firme ideal de ser como Cristo. Queremos formar una generación que esté al servicio de nuestro país, de nuestra Iglesia, de nuestra familia."

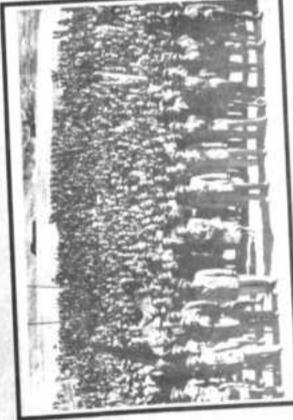
UNA INVITACION PARA TI

Por esto, todos a unirse a este espíritu sboenstattiano y participar en la inauguración del Santuario de Nuestra Señora de Sboenstatt, el 21 de noviembre a horas 14.

## \* 40 AÑOS DESPUÉS... (Por AVAGUT) \*

31 de octubre de 1992

"Sombrios días de sovacán, noches de tragedia... Desesperanza y desilusión se sienten en mi alma. Son las primeras frases de un aire musical boliviano que trasunta el drama que actualmente vive el obrero de las minas, que en principio tuvo la esperanza de que el esfuerzo de su trabajo sería por tener mejores días, mas no fue así, pues dentro de la nacionalización empezó a soporiar los embates de medidas coercitivas, para posteriormente hacer frente a la presión y nuevas masacres, disminución de sus salarios y por último la impresionante "relocalización" que en los hechos fue el despido masivo de miles de obreros que hoy soporitan el rigor de la desocupación y la miseria... pero siguen adelante y siguen manteniendo la vanguardia de la clase trabajadora de Bolivia."



Catani: Campos de María Barzola



La COMIBOL el año 1952

ASI MI VIDA PASANDO VOY PORQUE MINERO SOY MINERO QUE POR MI PATRIA DOY TODA MI EXISTENCIA..."



# JUVENIL

PRESENCIA  
DIRECTOR: JOSE VICTOR ARIOME  
LA PAZ, JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 1992  
ANO XXV - Nº 1.167



EVALUACION

¡Miedo a los Exámenes!

Siempre Adelante... Nunca te desanimas... Tu entusiasmo y cordial amigos.



¿Me escribes?

Seniores de PRESENCIA JUVENIL. Querido felicitarles por su excelente... Mi objetivo igual que el de muchos jóvenes...

PORTADA

Concluye el período escolar 1992. Hemos escogido para la portada y principal...



OPINA LA JUVENTUD. FUNDACION SAN GABRIEL. La Paz - Bolivia. PRESENCIA JUVENIL. Calle Postal 3276. La Paz.

REPORTES PARA UNA EDUCACION PARTICIPATIVA

El fantasma de la comunicación alternativa aún no ha muerto como afirman los teóricos e investigadores...

Señor director:

Participativas se inscribe el departamento de Comunicación del Área de la Mujer de la Fundación "San Gabriel"...

Señor director de "Presencia Juvenil"

Distinguido señor director: Tengo la satisfacción de informarle que se encuentra en ejecución el I Encuentro Juvenil y Servicio a la Patria...

Señor director:

Lo saludo cordialmente y lo felicito por su interesante suplemento. Por lo general se critica a los jóvenes por su falta de entrega a las actividades culturales...

Señor director:

La obra nos deleita por el profundo de la frase: "UN JOVEN años el objetivo era conseguir un país con democracia, flora, un país con arte puro, un país con una industria compatible con este ideal ecológico que se arrastra cada vez más entre los jóvenes. Este es el objetivo por el que ahora luchamos. Destacaron en la obra: Catalina Rivasdávila, Iván Mamolo Lima M., Universidad U.C.B. LA PAZ

HUMOR y etc.

Humor section with cartoon panels and text. 'Bastada' - Ya están cerca los exámenes de fin de año... 'Bastada' - mis jóvenes amigos... 'Bastada' - este... ¡Dará la razón a los estudiantes sobre el bujo vendimieño de los estudios en el país...!

¡S.O.S.!

S.O.S. section with cartoon of a globe and text. '¿Sera verdad tanta maravilla...?' 'DENTRO DE DOS O TRES AÑOS, LOS EE. UU. DECIAN: BIEN LA FABRICACION DE PRODUCTOS QUE DABAN LA OJALA DE OZONO EN LA ESTRATOSFERA, TAL DECISION SE CUMPLIRIA DE ACUERDO A UN CONVENIO INTERNACIONAL QUE INTENTA PRESERVAR LA SALUD DEL PLANETA, QUE ESTA SIENDO DUEÑA DE CONTAMINACION, ATRAYENDO EL ESTRAGO GLOBOCOPICO QUE LO DEFENDE DE LOS RAYOS ULTRAVIOLETA MAS NOCIVOS.'

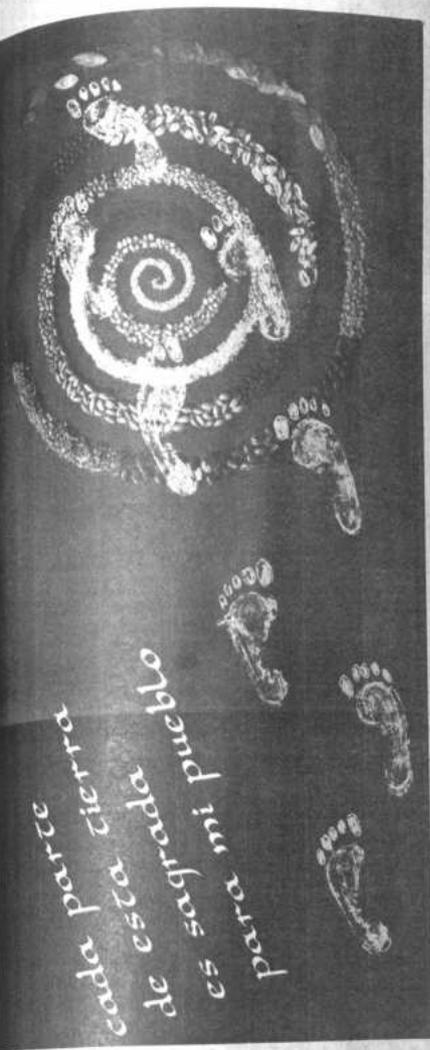
LA CIENCIA AVANZA...

LA CIENCIA AVANZA... 'EN ESPAÑA SE HA REALIZADO EL PRIMER TRASPORTE DOBLE DE RUMBO...' 'UNA PERSONA DE 42 AÑOS, ACEPTA CON UNA ENTENEDIDA GENTE Y COMUNITARIA EN 'CUMPLIR MANTENIMIENTO' VOLVERA A RESCIBIR ALGO PURO, GRACIAS A LA DIGNIFICACION QUE LE HIZO UN JOVEN DE 17 AÑOS, ILLOS TRASPORTE SE HAZEN MUY REBELDES AVIDA...'

Música y Guitarra por Fernando Montoya

¡NO BASTA!...

¡NO BASTA!... Franco de Uta. Chords and lyrics: 'No basta traerlos al mundo porque es obligatorio porque son la base del matrimonio porque te equivocaste en la puerta. No basta con llevarlos a la escuela a que aprendan porque la vida cada vez es más dura ser lo que tu padre no pudo ser. No basta, que de afecto tú les has dado bien poco todo por culpa del maldito trabajo y del tiempo. No basta porque cuando quisio hablar de un problema tú le diste miña ser mañana es muy tarde estoy cansado. No basta comprarle todo lo que quisio comprarse el auto nuevo antes de graduarse que viviera lo que tú no has vivido. No basta con creer ser un padre excelente porque eso te dice la gente a tus hijos nunca les falta nada. No basta porque cuando quisio hablarte de sexo se tu subieron los colores al rostro y te fuiste. No basta porque de haber tenido un problema lo habría resuelto comprando en la esquina lo que habla, lo que habla. No basta con comprarle curiosos objetos. No basta cuando de alguien necesitas afecto aprender a dar valor a las cosas. porque tú no lo serás eterno. No basta castigarlo por haber llegado tarde si no has caído ya tu chico es un hombre ahora más alto y más fuerte que tú, que tú.'



# "CADA PARTE DE ESTA TIERRA ES SAGRADA PARA MI PUEBLO"

el derecho de cada uno de sus miembros, donde cada nación pueda expresarse y actuar según su cultura.

b) En la segunda dimensión, territorio es aquella jurisdicción dentro de la cual los miembros de la nación tienen control sobre sus recursos y pueden ejercer su autoridad.

**TERRA**

El concepto tierra se ha ido modificando a través de la Historia, dependiendo del uso y tendencia de la misma; a partir de la Reforma Agraria el concepto tierra fue asociado con el trabajo y debemos olvidar que uno de los objetivos de la Reforma Agraria era la tierra es de quien la trabaja. De esta manera la propiedad es definida por el trabajo agrícola y pecuario.

Otro de los elementos centrales de la Reforma Agraria, fue el de buscar la elevación de la productividad y la oferta agrícola nacional, este elemento postergó a segundo plano las consideraciones de orden histórico, cultural y principalmente lo referente al territorio.

"Esta ley no tiene ni la menor aproximación al problema del territorio como una instancia de organización, de generación de cultura, de producción de bienes y valores en torno a una determinada comunidad, casero o grupo indígena. Ignora el problema del territorio y se refiere exclusivamente al problema del suelo de la tierra, la parcela. No legisla sobre la problemática ecológica de flora y fauna, de los recursos naturales renovables y no renovables que han sido históricamente trabajados, reproducidos, utilizados y conservados por grupos indígenas y campesinos en sus territorios" (Miguel Urrioste)

Para los pueblos originarios el concepto tierra tiene la siguiente definición: La tierra no es sólo un medio de producción, es parte de su vida, la tierra no es mercancía, es la Sagrada Pachamama, por lo tanto no se vende ni se compra, en ella se vive.

Para los pueblos originarios perder su tierra y su posesión comunitaria equivale a perder la fuente de economía, condiciones de salud, el espacio social, el acervo cultural, la configuración histórica en eje de la religión.

(Sigpos de Nueva Evangelización, Testimonios de la Iglesia en América Latina, 1983 - 1987 CEP)

La tierra para el indio es su suelo cultural, habitado por sus tradiciones, referencia básica de sus valores vitales, preñado de mitos, campo de historia (Paulo Suarez, Parantim, N° 16, marzo de 1988)

Los fragmentos de una carta escrita en 1855 por

El programa MOSOC, cada año realiza una campaña de solidaridad en beneficio de los sectores más desprotegidos de nuestra sociedad. Cada año hemos denunciado, movilizamos y concentrado a la población sobre los altos índices de mortalidad infantil existentes en el país, la discriminación política y laboral entre hermanos campesinos hacia los principales centros urbanos y pobres vecinos. Este año estamos trabajando en torno a la problemática que enfrentan los pueblos originarios.

LA CAMPANA 1989 se la hemos denominado "Campaña Nacional de Solidaridad con los Derechos de los Pueblos Originarios"

Promover una conciencia de la realidad de los pueblos originarios, despertando una reflexión cristiana del destino universal de los bienes de la tierra, comprometiendo a la sociedad en su conjunto al respeto y solidaridad de sus derechos.

**DERECHO AL TERRITORIO Y LA TIERRA**

La problemática indígena a nivel latinoamericano, va cobrando fuerza. Y se convierte hoy en uno de nuestros más grandes desafíos.

La violencia contra los pueblos indígenas está siempre ligada a la tierra y territorio. Sin estos elementos no se puede garantizar la sobrevivencia de estos pueblos.

**TERRITORIO**

El territorio y la tierra parecerían ser dos conceptos que entran una misma connotación, sin embargo al analizarlos vemos que cada uno tiene su propia característica. ¿Qué es entonces el territorio? El territorio constituye el lugar donde se vive, es espacio socio-económico, suelo, subsuelo y abitaños en comunidades, ayllus, campesinos, cabildos, tribus.

Para la cultura aymara, espacio significa lo natural y el tiempo lo sobrenatural. El espacio es el territorio donde se asienta el hombre, donde se encuentra el trabajo como medio de sustento de su vida, a este espacio se le denomina LA PACHA, en aymara AMAPACHA O ACAPACHA, de donde viene la Pachamama.

Por otra parte el concepto territorio implica dos dimensiones: es la jurisdicción dentro de la cual debe respetarse y fomentarse el desarrollo

el escudo Seattle, del pueblo Duwamish de América del Norte, invitada al presidente Franklin D. Roosevelt a comprender mejor esta última afirmación, la tierra no se compra, no se vende, en ella se vive.

"¿Cómo puedes comprar el cielo o el calor de la tierra? No tiene sentido para nosotros. No son cosas que podamos comprar. No se puede comprar el agua. ¿Cómo podías, entonces comprarlos?"

Toda esta tierra es sagrada para mi pueblo. Cada hoja de hierba, todas las praderas bonitas, los árboles y los zanibidos de amonios, cada uno de nosotros en los sombros bonitos, todos los ríos y los zanibidos de amonios, son sagrados en las tradiciones y en la conciencia de mi pueblo.

Sabemos que el hombre blanco no comprende nuestra forma de vida. Para él un pedazo de tierra es igual a otro, porque él es un extraño que viene de noche y roba de la tierra cuanto necesita.

La tierra no es su hermano, sólo su enemigo y, después de sacarle el jugo se va a otra parte...

Su ganancia empobrecerá la tierra y dejará tras de sí los desiertos...

Una cosa sabemos que el hombre blanco tal vez un día descubrirá: que nuestro Dios es el mismo Dios.

Juzgas tal vez que lo puedes poseer de la misma manera como deseas poseer nuestra tierra. Pero no puedes. El es el Dios de la humanidad entera.

Y quiere de la misma manera al indio que al blanco. La tierra es amada por él.

Dejar la tierra es amasar desprecio por El Creador...

Amamos la tierra como un recién nacido ama el latido del corazón de sus madres...

Nuestro Dios es el mismo Dios. Esta tierra es querida por Él."

MARTHA RUIZ LL.  
Energada Nacional del Programa MOSOC  
Comisión Episcopal de Pastoral Social

La Paz, Bolivia jueves 29 de octubre de 1982

juvenil

PRESENCIA

3

**ATENCIÓN CONCURSANTES:**

Debido a imponderables que se presentaron, en el siguiente número daremos a conocer los ganadores del "Bibliorama" N.º 3888. En tanto seguimos recibiendo sus soluciones y correspondientes a dicho número.

Comunicamos a los ganadores de La Paz y El Alto que han recibido sus correspondientes premios de la Librería OLIMPIA, lo hacen a la brevedad posible en el calle Ballivián 1232. (Para resolver se les envía un correo electrónico a los teléfonos de las agencias participantes).

Siguen concursando en el próximo mes de Noviembre, todos aquellos que el próximo mes de Noviembre, envíen sus soluciones a la Librería OLIMPIA con sus respectivos nombres. Gracias.

Las soluciones las recibimos en un plazo de 12 días en el buzón de la planta baja del Edif. "Esperanza" (Cf. de Circulación de PRESENCIA). Los concursantes del interior dirigen su correo o depositar directamente en las agencias distritales de este matutino.

Los ganadores de La Paz y El Alto podrán recoger sus premios en Librería OLIMPIA (Ballivián 1232), las del interior podrán recibirlos de las agencias de PRESENCIA.

Nombres: .....  
Dirección: .....  
Tel.: .....  
Ciudad o Loc.: .....

EN EL COLEGIO  
LA UNIVERSIDAD  
... Y LA OFICINA

Librería  
OLIMPIA

Ingeniero 1051  
Tel. 351781  
Ballivián 1232  
Tel. 324846  
Hondal Center (Local 14)  
Tel. 353833 LA PAZ

10

juvenil

PRESENCIA

La Paz, Bolivia jueves 29 de octubre de 1982



Además de entrenar ¿Qué debes hacer para ser campeón?

estido conquistado, será simplemente el reflejo de toda NUESTRA VIDA. Y no sólo del entrenador al que nos sometamos. Por esto mismo es que se dice: LLEGAR A SER CAMPEON ES UN

¡Vuelve el Club de trotadores RAVI! Nos reunimos los martes en la plaza Fiorida, los sábados en la FERRARSI. En MARATHON-SCF todos pueden practicar deporte, de los 2 a los 90 años, también los personas especiales, con problemas postales y orgánicos en general. Para los niños recién nacidos y sus madres tenemos SHANTALA y para los jóvenes y adultos que precisan mejorar su comunicación, PALABRA, VOZ Y CUERPO, conducido por Ruth Zafra C. Nuestra directora, Cattle Apizaco 634, calle San Patricio, los lunes, miércoles y viernes de 16 a 21 horas. VALLECAN LAS VACACIONES, HAZ DEPORTE CONVOSOTROS LAS MAÑANAS SON LINDAS.

¡Vuelve el Club de trotadores RAVI!

¡EL AJEDREZ ESTÁ EN TODAS PARTES!

El por qué de un ejemplo

¡EL AJEDREZ ESTÁ EN TODAS PARTES!

Se repitió, infanta, y casi unánimemente que los grandes acontecimientos que ocurren en determinado momento a veces nos ofrecen la oportunidad de analizarlos para emitir un juicio definitivo, en la óptica que proporcione la distancia en el transcurso del tiempo. Su visión panorámica no se produce sino cuando el correr de los días, los meses o los años -según el caso y la índole del acontecimiento- nos ofrece perspectivas suficientes. Pero esta ley no es inmutable y puede quedar o ser modificada por las circunstancias,

LEÑA AL REY. Escrito por J. García Soruco. Prof. FIDE. GENIS UNA SUMOS. Incluye una imagen de un ajedrecista jugando.

Torneo Internacional. Incluye nombres de jugadores como José Antonio Pozo, Johnny Vila, Rubén Palacios, Fernando Miranda, Omar Justiniانو, (14 años) es la catedral de muchos maestros nacionales hicieron mucho del desarrollo del deporte y ciencia.



Según entendidos Es necesario reformar algunos aspectos de la educación

La educación en Bolivia es uno de los aspectos más complejos. Nos reunimos los martes en la plaza Fiorida, los sábados en la FERRARSI. En MARATHON-SCF todos pueden practicar deporte, de los 2 a los 90 años, también los personas especiales, con problemas postales y orgánicos en general. Para los niños recién nacidos y sus madres tenemos SHANTALA y para los jóvenes y adultos que precisan mejorar su comunicación, PALABRA, VOZ Y CUERPO, conducido por Ruth Zafra C. Nuestra directora, Cattle Apizaco 634, calle San Patricio, los lunes, miércoles y viernes de 16 a 21 horas. VALLECAN LAS VACACIONES, HAZ DEPORTE CONVOSOTROS LAS MAÑANAS SON LINDAS.

La educación en Bolivia es uno de los aspectos más complejos. Nos reunimos los martes en la plaza Fiorida, los sábados en la FERRARSI. En MARATHON-SCF todos pueden practicar deporte, de los 2 a los 90 años, también los personas especiales, con problemas postales y orgánicos en general. Para los niños recién nacidos y sus madres tenemos SHANTALA y para los jóvenes y adultos que precisan mejorar su comunicación, PALABRA, VOZ Y CUERPO, conducido por Ruth Zafra C. Nuestra directora, Cattle Apizaco 634, calle San Patricio, los lunes, miércoles y viernes de 16 a 21 horas. VALLECAN LAS VACACIONES, HAZ DEPORTE CONVOSOTROS LAS MAÑANAS SON LINDAS.



“La educación que se imparte en mi colegio es incompleta...”



Por Stela Romero Bonlitz

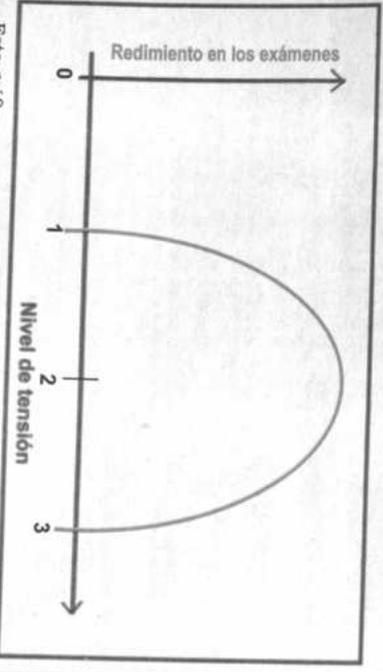


Un artículo, una profesión, un momento, un peligro, un examen, un desafío, un problema. Algo le "dices" que está asociado, amarrado y así sucesivamente. Pero cuando hablamos de la palabra "peligro" porque es una prueba de la cual puede uno salir con éxito o con fracaso, pero potencialmente es un peligro.

La experiencia enseña que hay grandes diferencias entre una persona y otra en la percepción del examen como peligro. Todos lo perciben como una amenaza a la estima personal, al deseo de éxito, a la construcción de un futuro tan anhelado. Pero a partir de esta base común en todos, hay grandes variaciones.

Algunos, a pesar de la tensión que sienten, logran dominarla y orientarla bastante bien. El miedo, la tensión les ayuda a mejorar sus resultados. Otros no logran orientar sus miedos y su rendimiento disminuye hasta el aplazado: la mente se les pone en blanco, no recuerdan lo que han aprendido, no entienden bien las preguntas y eso da origen a respuestas parciales o equivocadas. El camino del fracaso está abierto.

¿Por qué estas diferencias? ¿Por qué a unos y a otros? En los últimos años la investigación científica ha aclarado dos fenómenos muy concretos. PRIMERO.- Si sacamos la gráfica de la relación entre tensión e inteligencia, antes o durante un examen, veremos que los resultados tienden a disponerse en forma de U invertida, como señala la figura.



Esta gráfica muestra que:

1. cuando hay poca tensión, el rendimiento es bajo (puntaje 1).
2. cuando la tensión es media, el rendimiento es elevado (puntaje 2).
3. cuando la tensión es alta, el rendimiento es bajo (puntaje 3).

Es interesante notar que la falta o el exceso de tensión provocan el mismo efecto. Un nivel medio, es decir controlable, de tensión, mejora los resultados de los exámenes. SEGUNDO.- Lo que produce es el

Tarde o temprano, se debe llegar al punto en que el estudiante afronte, desafié y venza al miedo.

Encontrar o escaparse no hacen otra cosa que aumentar el miedo.

Quien afronta al miedo de una manera adecuada y racional, lo vence.

# ¡MIEDO A LOS EXÁMENES!

Estas 4 características llevan a la persona a percibir la situación de examen no tanto como un desafío que debe ser afrontado y resuelto con eficacia, sino como una amenaza ineludible, que lo pone frente al verdadero que lo ejecutará.

En el siguiente recuadro se indican algunas reacciones que acompañan la situación de examen, vívidas como amenaza.

Cuanto más indicadores uno encuentra en su comportamiento, tanto más elevado será su nivel de tensión.

En el miedo al examen influyen mucho tanto los estudiantes como los padres de familia y los profesores.

Padres perfeccionistas ponen a sus hijos metas inalcanzables. ¿Qué conclusiones extraer del anterior análisis?

1. El miedo al examen, como la mayoría de los miedos, es un sufrimiento totalmente gratuito y real. Para alcanzar buenas notas no es necesario sufrir, más bien es verdad lo opuesto.

El estudio para ser eficaz, debería transformarse en algo agradable, que requiera esfuerzo pero no necesariamente sufrimiento.

El hecho que no lo sea, indica la persistente presión e ignorancia de quienes manejan la educación de esta forma.

2. El miedo al examen puede prevenirse mejorando la formación de los padres de familia, los docentes y los estudiantes. Tal vez es algo actualmente utó-

• El miedo al examen, como la mayoría de los miedos, es un sufrimiento totalmente gratuito y sin sentido, a pesar de que es muy real. Para alcanzar buenas notas no es necesario sufrir, más bien es verdad lo opuesto.

• El estudio para ser eficaz, debería transformarse en algo agradable, que requiera esfuerzo pero no necesariamente sufrimiento.

El hecho que no lo sea, indica la persistente presión e ignorancia de quienes manejan la educación de esta forma.

• El miedo al examen puede prevenirse mejorando la formación de los padres de familia, los docentes y los estudiantes.

• El miedo al examen puede ser resuelto con cierta facilidad.

## COMPORTAMIENTOS PRODUCIDOS POR LA ANSIEDAD DE UN EXAMEN

1. Va y viene (trasladarse de un lugar a otro sin rumbo)
2. Se balancea, sobre sí mismo
3. Encoge los dedos de los pies
4. Le tiemblan las rodillas
5. Realiza movimientos con los manos y los pies, incongruentes con lo que habla (juega, se rasca, se come las uñas, etc.)
6. Los brazos se ponen rígidos
7. Pone las manos de manera que no pueda usarlos (entre las piernas o atrás).
8. Tiemblan sus manos
9. Los músculos de la cara se ponen tensos (muecas, tics, etc.)
10. Tiene la cara pálida
11. Se pone rojo (o)
12. Miga los labios frecuentemente
13. Hace pasar la saliva con frecuencia
14. Tose para aclarar la voz
15. Respira aceleradamente
16. Transpira en la cara, los brazos y las axilas
17. Tiembla la voz
18. Interrumpe el habla, tartamudea
19. Retorciones de estómago (o al baño frecuentemente)

pero, pero realizable.

3. El miedo al examen puede ser resuelto con cierta facilidad. Cualquiera psicopedagogo, psicólogo, etc. conoce sin duda muchas técnicas eficaces para alcanzar esta meta.

Estas técnicas tienen una base común que puede ser explotada por cada persona sin necesidad de acudir al experto.

Se puede tratar y afrontar el miedo al examen de muchas maneras diferentes.

Pero tarde o temprano, se debe llegar al punto en que el estudiante lo afronte, lo desafié y lo venza. Encontrar o escaparse no hacen otra cosa que aumentar el miedo. Guíen lo afronta de una manera adecuada y racional, lo vence. Continuará...

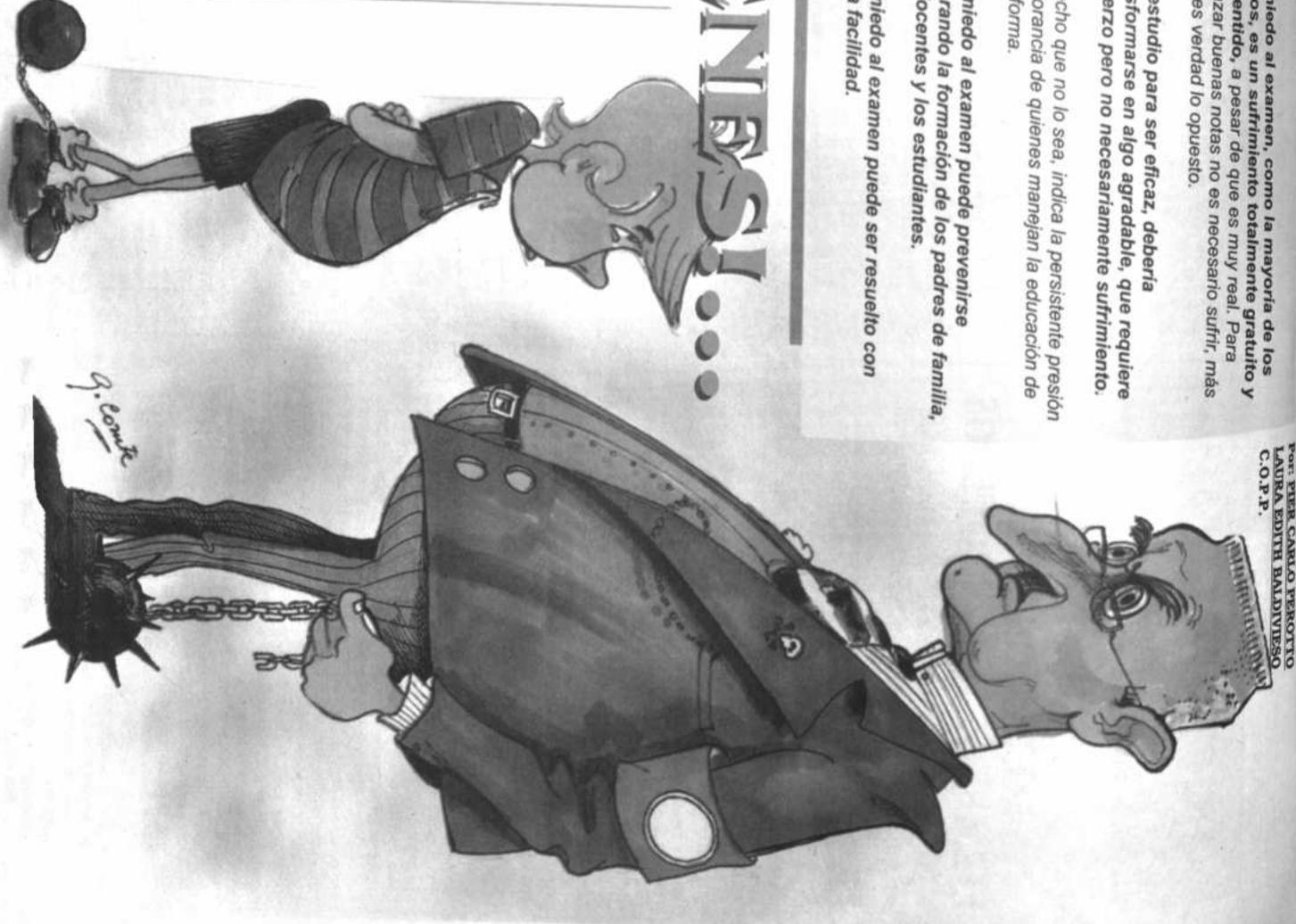
• El miedo al examen, como la mayoría de los miedos, es un sufrimiento totalmente gratuito y sin sentido, a pesar de que es muy real. Para alcanzar buenas notas no es necesario sufrir, más bien es verdad lo opuesto.

• El estudio para ser eficaz, debería transformarse en algo agradable, que requiera esfuerzo pero no necesariamente sufrimiento.

El hecho que no lo sea, indica la persistente presión e ignorancia de quienes manejan la educación de esta forma.

• El miedo al examen puede prevenirse mejorando la formación de los padres de familia, los docentes y los estudiantes.

• El miedo al examen puede resolverse con cierta facilidad.



G. Conte

Por: PIER CARLO PEROTTO LAURA EDITH BALDIVISO C.O.P.P.

Juvenil

PRESENCIA

6

7

La Paz, Bolivia, jueves 29 de octubre de 1992.

Diagramación y dibujo: GUSTAVO COMTE

NO PUEDEN CON BOLA...

Para tomar nota

Es probable que recien la próxima semana se comience el nombre del nuevo director técnico de la selección nacional de fútbol.

Entre el sábado y domingo se reunirá en Cochabamba el Comité Ejecutivo de la Federación de Fútbol para determinar si se debe pasar primero por el Comité Nacional de Selección.

Este organismo se reunirá la próxima semana y analizará las sugerencias que haya para designar un entrenador.

La designación no es una tarea fácil y en todo caso hay que esperar un tiempo.

No se pasaron del dato desde Vina del Mar. El goleador chileno ya que participó en los Juegos Estudiantiles del Cono Sur, se llama Ever Almeyda.

Es el mismo nombre que brilló en el fútbol internacional. De tal palo tal astilla: nos contaron que en la patria para bueno.

El coche que condujo Gonzalo Jimenez durante el Gran Premio Tarja, Colombia, mediana y luego de la limpieza a que fue sometido en el garaje de Tojimi quedó tal como estaba el día en el que partió desde las calles de Petrolero.

Sin una raya, sin un golpe. Una muestra de la capacidad conductiva de "Fruilita".

La Asociación de Fútbol de La Paz cuenta desde hace un par de semanas con un teléfono monedero. El aparato fue instalado en el hall de la entidad de la calle Juan de la Riva.

La presencia de Mauricio González en el teléfono fuera traslado allí donde funciona una oficina de asesores y jugadores que se encuentran incógnitos, para el único que hay no en silencio para el flujo de un organismo que el que hay en la AFLP.

En pos de la Asociación de Fútbol de La Paz se reanuda una actividad que en una semana tiene lugar en Cochabamba la reunión de asesores entre dirigentes de la entidad. Quiere que el propietario del local es alto dirigente de la entidad y un jugador de los miembros que desampararon en el estado club.

Tránsito y el Gran Premio

Nacional que se comenzó durante las semanas anteriores movilizó a centenares de personas, y muchas de ellas —es el caso de oficiales y agentes del Organismo Operativo de Tránsito— cumpliendo una tarea que no por ser así dejó de ser efectiva.

Hemos logrado detalles del trabajo cumplido en la zona de los Yungas y vale como ejemplo de lo que sucedió en las otras regiones del país y Ferrocarril de Yungas, la zona de Uyubani y Yungas, antes y durante el paso de la competencia.

Encontraron —para citar un caso— al camión marca Scania, color anaranjado, placa TSA-337, con el cardán roto y cargado de bananas. Con la ayuda de los pasajeros y otros camiones, se logró sacar el camión de la zona de la competencia, asegurando a los pasajeros que iban en el camión que no retrocedería.

Al día siguiente, desde las seis de la mañana, fue inspeccionado el tramo hacia Corico y Caranavi, y el subterráneo de Plata tomó fotografías (foto) de los camiones que se encontraban estacionados allí, los que se circularon, a fin de que los camiones quedaran en la estación, para prevenir a los miembros de la FEBAD, prensa y competidores.

El técnico Alfo Basile no puede circular tranquilo con su automóvil ya que la gente lo trata como un objeto de culto. Declaró anoche Basile que el día de la selección, se le dará un coche al frente del equipo con un conductor que asumió hace casi dos años. Según el técnico, la selección desfilaba un fútbol que "le gusta al público, que además de esperar triunfos pretende que éstos sean acompañados por un buen juego".

Exceso de popularidad

BUENOS AIRES, 28 (AP). El técnico Alfo Basile no puede circular tranquilo con su automóvil ya que la gente lo trata como un objeto de culto. Declaró anoche Basile que el día de la selección, se le dará un coche al frente del equipo con un conductor que asumió hace casi dos años. Según el técnico, la selección desfilaba un fútbol que "le gusta al público, que además de esperar triunfos pretende que éstos sean acompañados por un buen juego".

Marina, árbitro

Alicante (España), 28 oct (EFE). Marina Benimeli Moreno, de 16 años, debutará como árbitro el próximo domingo en el primer partido de fútbol base tras haber concluido el curso de capacitación, según informó el organismo que dirige.

Marina, estudiante de BUP, reconocido que su afición llegó hace dos años de ver jugar a su hermano en un torneo de fútbol base que comenzó cuando empezó a jugar al fútbol. Marina le indicó ella misma a su hermano que se inscribiera en el curso de capacitación.

Marina, estudiante de BUP, reconocido que su afición llegó hace dos años de ver jugar a su hermano en un torneo de fútbol base que comenzó cuando empezó a jugar al fútbol. Marina le indicó ella misma a su hermano que se inscribiera en el curso de capacitación.

Primero en todo

Roma, 28 oct (EFE). El Milán no sólo bate récords y lidera la clasificación de la liga italiana de fútbol, sino que, también, es el club que, en la actualidad, tiene el mayor recaudación en el mundo del fútbol. Los ingresos del club de la ciudad de Milán, que en la actualidad totalizan 850.000 dólares, superan sólo por los clubes de Roma, Fiorentina, Lazio, Inter, Nápoles, Fiorentina y Juventus.

El equipo milanés lleva una media de 76.061 espectadores por partido, lo que representa un récord mundial. Entre esos jóvenes podíamos citar a los siguientes:

- Roberto Carlos Palacios (1972)
- Mario Rodríguez (1972)
- Rafael Quisada (1972)
- Germán Pinillos (1972)
- Carlos César Marrou (1970)
- Marco Valencia (1977)
- Frank Palomino (1970).

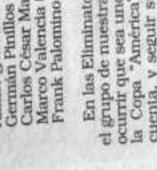
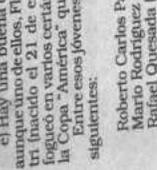
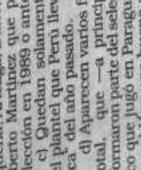
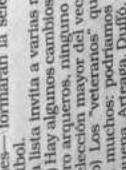
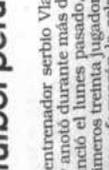
En las Eliminatorias, Perú no estará en el grupo de nuestra selección, pero podría ocurrir que sea uno de nuestros rivales en la Copa "América". Hay que tenerlo en cuenta, y seguir su evolución a partir de esta nómina de técnicos jugadores.

En las Eliminatorias, Perú no estará en el grupo de nuestra selección, pero podría ocurrir que sea uno de nuestros rivales en la Copa "América". Hay que tenerlo en cuenta, y seguir su evolución a partir de esta nómina de técnicos jugadores.

En este día...

DE NUESTRAS FIGURAS: AMPUERO, JOHNNY: Basquetbolista de Chuquisaca. CABRERA, RAFAEL: Jugador de baloncesto. De Oruro. CARDONA, TANIA: Jugadora de voleibol. GARCIA, VERONICA: Paracuatista deportiva en Cochabamba. JORDAN, MARCO ANTONIO: Jugador chiquisacoense de voleibol que actuó en La Paz. LOPEZ, MARIO DARIO: Aldeceño cruceño, que en su larga trayectoria fue campeón nacional Pacheco, Rodrigo: Basquetbolista tarijeño, del plantel de Codéitar. FAIZA, SHEILA: Nadadora de Santa Cruz. PEREZ, OSCAR: Futbolista cochabambino que vistió los colores de varios equipos y de la selección nacional. RUARTE, JORGE: Futbolista argentino, que pertenece al club Independiente Petrolero.

DE NUESTRAS ENTIDADES: Cumple once años la Asociación de Fútbol de La Paz.



La gente de Petrolero y su justificada alegría luego del partido.

PRESENCIA del deporte



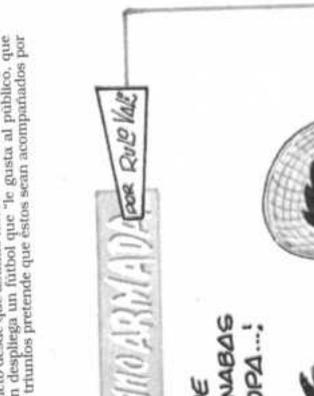
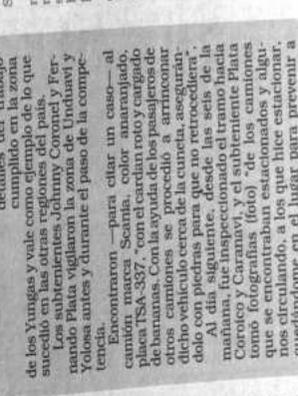
La Paz, Jueves 29 de octubre de 1992



Angela Aliaga

Tahuichi nos dio una nueva alegría ANGELA ALIAGA ORO EN CHILE

En el basquet nacional LA PAZ RUMBO AL TITULO En el basquet paceño SAINT ANDREW'S CAMPEON



¡CREI QUE SOLO GANABAS EN EUROPA...!













## Pando

## Docentes urbanos en tercera semana de huelga laboral

**COBILJA, 27 (PRESENCIA).** - Los maestros urbanos de este distrito ingresaron a la tercera semana de huelga laboral como protesta por la usurpación de los terrenos que les pertenece y que están destinados para construir sus viviendas en el barrio "Las delicias".

La Federación de Maestros urbanos de Pando, el 21 de septiembre pasado, presentó un amparo administrativo ante la Prefectura del departamento, que repondió eximiéndose de atender el asunto y lo traspasa a la Fiscalía del Distrito, para que, a su vez, lo pase a la Corte Superior de Justicia.

El prof. Primo Barriga, dirigente del magisterio, informó contratando un abogado para iniciar juicio a las personas que han invadido estos terrenos, manifestó: Hemos perdido el tiempo porque las autoridades a las que hemos acudido, como ser el alcalde y prefecto, nos andaban con vueltas y, por último, se lavan las manos pasado todo el caso a la Corte de Justicia".

Los maestros afirman que tienen en sus manos toda la documentación de propiedad de esos terrenos; si las autoridades no hacen cumplir la ley, no retornaremos a clases", enfatizaron.

En una asamblea de docentes realizada hoy, se ha podido ver que varios de ellos quieren convertir el caso en asunto político, porque han solicitado que se haga una diálogo con el senador Leopoldo Fernández. Otros se oponen a esa propuesta porque consideran que el caso está enmarcado en la Ley.

## Funcionarios de CORDEPANDO impagos desde hace dos meses

**COBILJA 27 (PRESENCIA).** - Aproximadamente 500 funcionarios de CORDEPANDO y del Proyecto Porvenir se encuentran afligidos y preocupados porque no reciben sus haberes desde hace dos meses.

El proyecto Porvenir depende de la Corporación Regional de Desarrollo, que, al igual que sus colegas de la oficina central, se han quejado a esta corporación por tan considerable atraso.

Pidieron no mencionar sus nombres por temor a que se tomen represalias contra ellos.

"Hace dos meses que no recibimos nuestros haberes y no podemos hacer ninguna transacción ni con los compra-vales, porque no se ha podido arreglar ni los intereses de los meses retrasados que tenemos", señalaron.

Los ejecutivos de CORDEPANDO indican que el retraso de la cancelación de haberes se debe a que el Tesoro General de la Nación aún no ha desembolsado una parte de presupuesto que le corresponde a la entidad de la presente gestión.

Este hecho añadió perjuicio no solamente al pago de haberes sino que también muchas obras están paralizadas por la falta de estos fondos.

## Potosí

## Trabajadores de CNS realizan huelga de hambre

**POTOSÍ, 28 (PRESENCIA).** - Un primer grupo de huelguistas de hambre de trabajadores de la Caja de Salud de esta ciudad inició la extrema medida como parte del conflicto que este sector mantiene con carácter nacional.

El secretario general del sindicato de trabajadores de CASEGURAL, Jesús García, al referirse a esta extrema medida dijo que no hay otra forma de presionar al gobierno para que atienda planteamientos sectoriales enfatizó que es un medio honesto ante la prepotencia y la irresponsabilidad de los gobernantes.

Dijo que el problema fundamental que a nivel nacional reclaman solución los trabajadores en salud es la institucionalización de los cargos jerárquicos de la entidad aseguradora del país, además de otros derechos legales.

Advirtió que en caso de no solucionarse este problema, en las próximas horas se sumarán nuevos delegados de base de los trabajadores de la Caja de Salud al ayuno voluntario que se cumple en el hospital obrero dependiente de la caja nacional de salud.

## Conferencia por descolonización

## Potosí debe ser declarada la capital de los pueblos originarios

**POTOSÍ, 25 (PRESENCIA).** - En las deliberaciones de la primera conferencia internacional por la paz y la descolonización que se efectúa aquí, se ha planteado que Potosí sea declarada capital de los pueblos originarios del mundo.

Este planteamiento se basa fundamentalmente en la trascendencia histórica que tuvo por el nuevo mundo el descubrimiento del cerro rico de Potosí puesto que de no haber sido por la existencia de esta montaña de plata, el descubrimiento de América no hubiese tenido las derivantes funestas del colonialismo.

Por ese y otros antecedentes, los delegados de los países latinoamericanos que participan en la Conferencia Internacional por la Paz y la descolonización, ascendieron a la cúspide del cerro potosino.

Allí se cumplió un emotivo acto "en el que hablaron representantes de organizaciones cívico-populares locales y de otros distritos representantes universitarios de países sudamericanos.

Aproximadamente 200 personas entre visitantes extranjeros, nacionales y locales participaron en el acto de ascensión a la cúspide de la montaña argénteo.

Este singular acto fue un digno homenaje al Libertador Simón Bolívar, que el 26 de octubre de

1825 ascendió hasta la cima del cerro de Potosí desde donde proclamó la independencia de la Argentina que, pese a su edad, logró por "lograr esta gran hazaña que hace un siglo también lo hizo el Libertador Simón Bolívar".

Por su parte, una de las representantes de la Asociación de Madres de la Plaza de la Cúspide del cerro rico, exteriorizó su deseo por "lograr esta gran hazaña que hace un siglo también lo hizo el Libertador Simón Bolívar".

"Nuestros hijos desaparecidos en la guerra latinoamericana que lograron subir hasta la cima del cerro rico de Potosí", dijo una de las madres argentinas que también participó en la Conferencia Internacional por la Paz y la Descolonización.

José Cárcamo, de la representación de los latinoamericanos que todos los jóvenes del cerro rico es una clara muestra de que se construye un mundo nuevo con justicia y sin fronteras como lo proclamó el Libertador Simón Bolívar.

## Ministro de minería no solucionó caso de explotación de desmontes

**POTOSÍ, 28 (PRESENCIA).** - El ministro de Minería y Metalurgia, Alvaro Rojas, propuso aquí un diálogo abierto y directo entre las partes en conflicto para solucionar el problema de los desmontes del cerro de Potosí.

La autoridad gubernamental llegó a esta a pedido de las principales organizaciones cívico-laborales.

El ministro Rojas presidió una prolongada reunión en la prefectura del Departamento con participación de representantes de instituciones locales así como de la Compañía Minera del Sur, COMSUR, que es la empresa involucrada en el problema del derecho propietario de los desmontes del cerro de Potosí.

En dicha reunión se escucharon diferentes criterios y puntos de vista, tanto de parte de las instituciones locales así como de COMSUR respecto al controvertido problema.

Por una parte, la comisión interministerial que efectuó el estudio jurídico-técnico del problema, ratificó su posición en sentido de la Compañía Minera del sur se apropió indebidamente de más de 200 mil toneladas de desmontes.

A su vez, los representantes de dichas organizaciones afirmaron que todas las adquisiciones de desmontes que hizo tanto la COMIBOL como de las cooperativas, fueron dentro del marco de la ley.

Ante esta situación, el ministro de Minería exhortó a las partes en conflicto a encontrarse en condiciones de carácter integral en base a diálogos y análisis jurídico-técnico.

Finalmente, se acordó realizar una reunión, después del feriado de todos los Santos, en base a la conformación de una comisión ejecutiva integrada por representantes COMIBOL, COMSUR Y FENCOMIN.



## CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

## AVISO

No habiéndose presentado propuesta en número suficiente conforme a las previsiones del D.S. 21660 Anexo III y D.S. 22678, se comunica a los interesados que la Invitación Pública N° 31/92, referente a la CONSTRUCCION VIAL DEL PROYECTO FRANZ TAMAYO QUEBRADA SORUCO, se declara desierta.

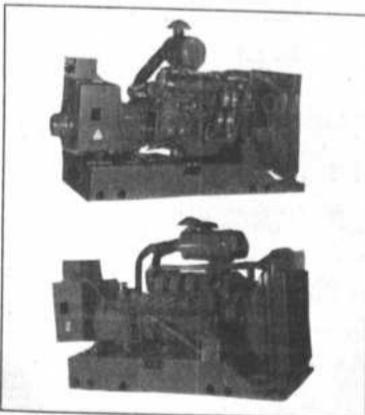
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

La Paz, octubre de 1992

## IVECO FIAT

Grupos electrógenos para toda aplicación.

- Industria en general
- Servicio de emergencia
- Hospitales y clínicas
- Campamentos petroleros
- Construcción
- Telecomunicaciones
- Agroindustria
- Poblaciones menores



Entrega Inmediata

Modelo	Potencia	Voltaje	Motor
G.E. 8031 I 05	30KVA.	380/220V. trifásico	39 H.P. aspiración normal
G.E. 8041 I 05	40KVA.	380/220V. trifásico	48 H.P. aspiración normal
G.E. 8061 I 25	60KVA.	380/220V. trifásico	76.5 H.P. aspiración normal
G.E. 8061 Si 05	80KVA.	380/220V. trifásico	97 H.P. turbo cargado
G.E. 8061 Si 15	100KVA.	380/220V. trifásico	120 H.P. turbo cargado

Garantía de fabricación original italiana

Representante exclusivo para Bolivia

Para mayor información y adquisiciones, comuníquese con nuestra División Industrial

**HANSA**

Sociedad Comercial e Industrial HANSA Ltda.

La Paz / Telf.: 354445  
El Alto / 810137  
Cochabamba / 23676  
Oruro / 61390  
Potosí / 23361

Santa Cruz / 346403  
Sucre / 24027  
Tarija / 23880  
Trinidad / 22511



CORTE SUPERIOR DEL DISTRITO PRESIDENCIA La Paz - Bolivia

R. CORTE SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA PAZ

INVITACION PUBLICA N° 002/92

El Comité de Contratación Administrativa de la R. Corte Superior del Distrito Judicial de La Paz, con facultad conferida por el inciso f) del Art. 9 del anexo 3 del Decreto Supremo N° 21660 de 10 de julio de 1987, ha declarado desierta la Invitación Pública N° 001/92. En consecuencia invita nuevamente a las personas naturales y jurídicas a intervenir en la presentación de propuestas para el:

**PROYECTO DE RESTAURACION Y REFUNCIONALIZACION DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA PAZ**

El pliego de especificaciones, podrá ser retirado de las oficinas del Departamento Financiero (Edificio Yanacocha N° 417, 3er. piso) a partir del día sábado 31 del presente mes y años. Las propuestas deben ser presentadas con las formalidades de Ley, hasta el día jueves 19 de noviembre del año en curso a Hrs. 18:00, en Secretaría de Cámara de la Presidencia. (Edificio Arco Iris, 7mo. piso) de acuerdo a las previsiones de los DD.SS. N° 21660 y 22678. La apertura de los sobres se efectuará el día viernes 20 de noviembre del año en curso a Hrs. 10:00 en el Salón de Acuerdos.

La Paz, octubre de 1992

Dr. Roberto Villaruel Rosales  
Secretario de Cámara de la Presidencia y Sala Plena de la Corte Superior de Justicia  
La Paz - Bolivia



Chuquisaca

Contra la improvisación

Sentaron bases para creación de Escuela Judicial en Sucre

SUCRE, 28 (PRESENCIA).- En 1.993 podría iniciar su funcionamiento la Escuela de Jueces y Fiscales, un centro académico de capacitación y perfeccionamiento de los administradores de Justicia, patrocinado por la Corte Suprema de Justicia, la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, y la Fiscalía General de la República.

Universidad de San Francisco Xavier, Corte Suprema y Fiscalía General de la República, patrocinan institución de capacitación con ayuda norteamericana y de Naciones Unidas

El proyecto de la escuela o de un Instituto, con cursos de pre y post grado, forma parte de un programa de asistencia destinado al fortalecimiento de la administración de justicia en el país, que recibe la cooperación de USAID e LANUD, y prevé inversiones de 13 millones de dólares, de los cuales, 10 corresponden a la ayuda extranjera.

Representantes de las instituciones que proyectan la escuela de jueces y fiscales, directivos de USAID, así como del Departamento de Justicia de los Estados Unidos y de la División de Iniciativas Democráticas, se juntaron este miércoles en la Suprema, para analizar preliminarmente el esbozo de un perfil de proyecto que dará lugar a la organización del centro de capacitación judicial que, eventualmente, podría llevar el nombre del jefe de la justicia boliviana, Pantaleón Dalence.

La Universidad de San Francisco Xavier adelanta los trabajos de restauración de un viejo inmueble en el centro de la ciudad que servirá de infraestructura al instituto en formación, apuntaron el rector, Enrique Azurdry Vacafior y el vice rector, Ruffo Oropeza Delgado. La idea inicial propuesta, como base de la futura e inminente organización de la escuela de jueces y fiscales, es la de programar cursos permanentes de capacitación dirigidos a los administradores de los tribunales y de las fiscalías.

Al cabo de la consideración inicial del perfil de proyecto, los representantes de las instituciones nombradas, reunidos en torno a una Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, convinieron en delegar a una comisión interinstitucional la elaboración de un documento definitivo, sin perjuicio de concurrir antes a la firma del acta de creación de la futura Escuela de Jueces y Fiscales. Dicha comisión deberá evacuar el proyecto de organización, que incluye planes de estudio, programas académicos, régimen de becas y otros aspectos, en el término de 90 días, tiempo en el que se planea adicionalmente la realización de seminarios preparatorios, y hasta el viaje de jueces y fiscales a otros países que se adelantaron en la iniciativa, cuyo objetivo es el de mejorar cualitativamente la administración de justicia.

El decano del Tribunal Supremo, Hugo Galindo Decker, y el ministro Ernesto Poppe Subieta, ambos miembros de la Comisión Nacional de Reforma y Modernización del Poder Judicial, informaron a los asistentes que en el proyecto de Ley de Organización Judicial, que se halla en fase de revisión en el Congreso, ha sido incorporada la creación de una escuela judicial, orientada a conjurar la improvisación en la administración de las leyes, y al establecimiento de una carrera judicial que califique permanente a los funcionarios de este Poder del Estado. En las facultades de derecho se enseña los códigos y las leyes, no a ser jueces y administrar con eficiencia esa legislación en permanente actualización, generalizó el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Obillas Fernández.

Cochabamba

Se ultiman detalles para inaugurar la VI FERIA NACIONAL

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA).- La FERIA Internacional de Cochabamba/Bolivia (FEICOBOL), ultima detalles para la apertura de la sexta versión de la FERIA Nacional que se llevará a cabo del 31 del mes en curso hasta el 15 de noviembre.

A la ceremonia de inauguración, que se cumplirá el sábado, se invitó al Presidente de la República y ministros de Estado, así como autoridades nacionales, regionales y locales que llegarán hasta el Campo Feria "Alalay" ubicado al sur de esta capital.

El gerente de FEICOBOL, Ernesto Aranda, anunció la participación de unos 250 expositores que se congregarán, sobre todo, en el denominado "Pabellón de la Integración Nacional" que tiene como propósito el mostrar lo que se tiene en cuanto a cultura y otras actividades a cargo de los responsables del desarrollo de cada departamento.

La filosofía de esta muestra exposición cívico-económico-cultural de los departamentos tiene como objetivo el de lograr que pueda mostrarse y realizarse en manifestaciones como estas el proceso de integración; que dentro de una participación de todos juntos, cada departamento muestre lo que tiene y lo que puede y vea lo que tienen y pueden los demás departamentos", explicó.

Señaló que la VI FERIA Nacional de Cochabamba es un evento de carácter general, es decir, que no es especializado ya que tendrá muestras de tipo industrial, comercial, cultural, institucional y también otras actividades y programas con el afán de darle un carácter festivo a la exposición. De acuerdo a las estimaciones, más de 250.000 personas visitarán los "stands" instalados en las 16,5 hectáreas de superficie del campo feria que se encuentra a 6 kilómetros al sur.

Santa Cruz

Nuevo canal de televisión en San Ignacio de Velasco

SAN IGNACIO DE VELASCO, 28 (ERBOL).- Esta localidad de 10 mil habitantes tendrá, a partir de la próxima semana, un canal de televisión que, aunque no se ha dicho oficialmente, se sabe que es de la campaña electoral de ADN.

Se trata de Canal 11 Red Chiquitana de Televisión, que transmitirá de transmisión con Canal 5 de la provincia Ñuflo de Chávez del departamento.

Este nuevo medio de comunicación tiene como presidente a Serrate, quien anunció que, a partir de la semana vendedera, las emisiones de Canal 11 ingresarán a los hogares ignacianos.

Serrate se justifica, porque está un nuevo canal de televisión que se quiera negar, este nuevo canal de televisión, según se anunció oficialmente, apoyará las campañas de ADN.

En San Ignacio ya hay tres canales de televisión en préstamo que son el 9, 13 y 5, con emisiones que llegan a las provincias de Chiquitos, que tiene su sede aquí.

Profesionalización de maestros interinos

SAN IGNACIO DE VELASCO, 28 (ERBOL).- La Normal Móvil Profesionalización Docente, dependiente de la "Enrique Finot" de Santa Cruz, en acto cumplido anoche en el cine-teatro Plaza de esta localidad, graduó a 52 maestras como normalistas profesionales del nivel básico urbano.

En la tercera promoción de profesores urbanos egresados del gran profesionalizante boliviano tema. La promoción literaria de Mon

Beni

Huelga de trabajadores de la C...

TRINIDAD, 23 (ERBOL).- Un piquete de 23 trabajadores de la Nacional de Salud, regional Trinidad, ingresó hoy en huelga de brazos caídos en rechazo a la pretendida privatización del servicio.

La secretaria ejecutiva del sindicato regional, Marina Castro, que la exteriora medida fue acatada aquí después de una reunión realizada esta misma mañana.

Afirmó que, de persistir la negativa del gobierno a cumplir con el miso anterior, la huelga se ampliará progresivamente en las próximas horas, con la incorporación de otros trabajadores de base.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL
INVITACION PUBLICA
El Comité de Contratación Administrativa de la H. Alcaldía Municipal de la ciudad de La Paz, en aplicación del Decreto Supremo N° 21660 de 10 de julio de 1987, y Decreto Supremo N° 22678 de 13 de diciembre de 1990, invita a las empresas legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para la provisión de:
INVITACION PUBLICA N° 005/92 "LLANTAS"
242 piezas completas
Los pliegos de especificaciones técnicas y administrativas pueden ser adquiridas de la oficina del Departamento de Licitaciones y Contratos ubicados en la H. Alcaldía Municipal (calle Mercado esq. Colón) por el precio de Bs. 50 (CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS)
Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas del Departamento de Licitaciones y Contratos, hasta horas 17:00 del día lunes 16 de noviembre de 1992.
La apertura de sobres se realizará en acto público a las horas 9:00 del día martes 17 de noviembre de 1992, en dependencias de Oficialía Mayor Técnica de la H. Alcaldía Municipal

MAQUINARIA TEXTIL
SE VENDE 48 Telares, 2 Canilleras, 1 Rectificadora / lanzaderas, 1 Jigger, 1 Máquina lavadora, 1 Dobladora
REF: 812011 - 812034 - LA PAZ
CASILLA N° 112 - La Paz
La Paz, 26 de octubre de 1992

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.
ENDE
Invita a presentar propuestas para:
Invitación Pública N°: CS4/92/002
Objeto: Servicios de Consultoría para localización de Nueva Central Termoeléctrica
Plazo de presentación de propuestas: 23 de noviembre de 1992, hasta horas 11:30, en sobre cerrado.
Lugar de presentación: Oficinas ENDE en Cochabamba
Venta del Pliego de Especificaciones en:
Cochabamba: Calle Colombia N° 0-0655
La Paz: Av. 16 de Julio Edificio Cosmos 8vo piso
Santa Cruz: Planta Guaracachi Av. Brasil y Tercer Anillo
Precio del Pliego: \$us 30.00 o su equivalente en bolivianos a la cotización oficial del día de adquisición.
Esta invitación se efectúa de acuerdo al D.S. 22678.
Cochabamba, octubre de 1992

Farmacias de Tur...
370087

ING. MECANICO O MECANICO
Se necesita para ocupar el puesto de jefe de planta de slos. Los postulantes deberán tener amplia experiencia en el manejo operativo. Mantenimiento y Reparación de equipos y manejo de Paro El trabajo es con base en el campo en la zona Este de Santa Cruz. Los interesados deberán enviar su Curriculum Vitae y profesión para la Casilla N° 4430 de Santa Cruz o en su defecto presentarse en la Grigotá N° 896 hasta el 9 de noviembre de 1992.

INVITACION
El Directorio del Colegio de Arquitectos de La Paz expresa su satisfacción de contar con la visita del renombrado arquitecto cordobés José "Togo" Díaz. Con este motivo se invita al ciclo de PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL para nuestros colegiados como parte del programa de presente gestión.
Al mismo tiempo invita a todos los colegas al coloquio:
TEMA: DE LA VIVIENDA UNIFAMILIAR A LA VIVIENDA EN ALTURA
DISERTANTE: Arq. José Ignacio "Togo" Díaz
que se llevará a cabo el día de hoy jueves 29 a horas 18:00 en el Aula de Fedepetrol, calle Reyes Ortiz esquina Federico Zuazo.
El Directorio

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE POTOSI
INVITACION PUBLICA
A.L. 23/92
LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE POTOSI INVITA PUBLICAMENTE A LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS A PRESENTAR SUS PROPUESTAS PARA LA RESTAURACION, ADAPTACION DE LA IGLESIA DE SAN BERNARDO.
EL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES Y TERMINOS DE REFERENCIA PODRAN SER RECADADOS PREVIO DEPOSITO DE Bs.300.- (TRESCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS). EN LA SIGUIENTE CUENTA CORRIENTE:
CENTRO DE CAPACITACION Y RESTAURACION (E.T.P.)
11501-2059-3 BANCO LA PAZ AGENCIA POTOSI
DE LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:
CIUDAD DE LA PAZ
GESTORIA CORDEPO Edificio ALBORADA segundo piso Telf. 365988
CIUDAD DE POTOSI
ASESORIA LEGAL CORDEPO Calle La Paz, esq. Omiste Telf.27428
LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO Y LACRADO EN UNA DE LAS DIRECCIONES ANTES INDICADAS HASTA EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A HORAS 11 a.m.
RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA DE CORDEPO
Potosí, octubre de 1992

Corporación Regional de Desarrollo de Potosí
INVITACION PUBLICA A.L.22/92.
LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE POTOSI, INVITA PUBLICAMENTE A TODAS LAS CASAS COMERCIALES Y/O IMPORTADORAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS A PRESENTAR SUS PROPUESTAS PARA LA PROVISION DE UNA CAMIONETA.
EL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES Y TERMINOS DE REFERENCIA, PODRAN SER RECADADOS PREVIO DEPOSITO DE BS. 100.- (CIEN 00/100 BOLIVIANOS).
EN UNA DE LAS SIGUIENTES CUENTAS CORRIENTES:
12-E-122-01-04-00-201 La Paz
12-E-125-7-01-04-00-01 Potosi
DE LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:
Ciudad de La Paz
GESTORIA CORDEPO Edificio Alborada 2do. Piso, Telf. 365988
Ciudad de Potosí
ASESORIA LEGAL CORDEPO Calle La Paz Esq. Omiste Telf. 27428
LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO Y LACRADO EN UNA DE LAS DIRECCIONES ANTES INDICADAS HASTA EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A HORAS 18:00.
RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA DE CORDEPO
Potosí, octubre de 1992

INVITACION PUBLICA
N° P-776-1
LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE POTOSI CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)
Invita a Empresas Constructoras a presentar sus propuestas para construcción de la Escuela CAPANA, ubicado en el cantón Espinillo provincia Linares del departamento de Potosí.
COSTO ESTIMADO : 268.700.-
Los pliegos pueden ser adquiridos en oficinas de:
Ciudad de La Paz
GESTORIA CORDEPO Edificio ALBORADA Segundo Piso Telf. 365988
Ciudad de Potosí
ASESORIA LEGAL DE CORDEPO Calle La Paz Esq. Omiste Telf. 27428
Por el precio de Bs. 200.- (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) previo depósito de las siguientes cuentas:
12-E-122-07-04-00-201 La Paz
12-E-125-7-01-04-00-01 Potosí
Estos documentos están dispuestos para su consulta en la Oficina Zonal del FIS en Potosí.
Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas antes citadas hasta horas 15:00 P.M. del día 13 de noviembre del presente año. La apertura de sobres se realizará en acto público a horas 17:30 P.M. del mismo día en la sala de reuniones de CORDEPO.
Potosí, octubre de 1992

**Cochabamba**  
**Red Sanitaria teme por un**  
**te "explosivo" del cólera**

última semana se presentaron 11 casos, fallecimiento

**COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA).** - Los centros sanitarios de este departamento por la posibilidad de un "explosivo" del cólera en la población de vida de la población y la precariedad de los servicios básicos.

Indicó que los centros de salud se encuentran bien equipados para enfrentar la reaparición del mal, además que se lleva a cabo tareas de prevención, educación y otras destinadas a evitar y, en su caso, impedir que la enfermedad tenga efectos "catastróficos".

Informó que en el curso de la última semana se presentó sólo un caso en el área urbana, concretamente, en Lacma, al sur de la ciudad. Otros casos se registraron en Chimoré y Carrasco Valle, en la zona tropical. El resto fue registrado en Aiquele donde se produjo el fallecimiento, concretamente, en Omereque.

Agudo Claire afirmó que el departamento de Cochabamba enfrenta a la fecha un período de epidemia y se prepara para el rebrote que se calculaba para diciembre o enero, con la llegada de las lluvias. "La epidemia se adelantará por los indicios que tenemos", sostuvo.

**Trabajadores en salud realizan**  
**huelga contra la privatización**

**COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA).** - Una veintena de trabajadores en salud, los piquetes, se encuentra en huelga de hambre en esta ciudad como protesta por la privatización de los servicios y en demanda del cumplimiento de los compromisos del gobierno vigentes.

El secretario general del convenio de partes y las resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Social que rechazó la privatización, dijo la secretaria de Salud de la Central Obrera Departamental Justino. Explicó que los trabajadores en salud se oponen a la privatización de los servicios, exigen la institucionalización de los servicios en cumplimiento del artículo 171 del Código de Seguridad Social y medidas contra la corrupción.

que la privatización de los servicios de salud "es llevada adelante a toda costa y hasta solapadamente" debido a que la limpieza ya fue entregada a las empresas privadas, mientras que los ministros de Planificación y Coordinación pretenden imponer la capitalización individual que es una especie de privatización que será administrado por la empresa privada sin aportes de la empresa.

Hay un total rechazo. Nos oponemos totalmente a la privatización porque es dejar a su suerte a miles de rentistas y trabajadores a quienes se les quitará el seguro utilitarista, que sólo beneficia a un sector que no es el mayoritario", sostuvo.

Los trabajadores de la capitalización individual, sólo tendrán acceso a los servicios de salud si tienen un ingreso mínimo de Bs. 1.000 y pagan tasas de aporte mensual. "Los trabajadores no podemos ni soñar con el seguro", acotó. De otra parte, la señora Justino reiteró que el convenio de partes firmado con el sector pues no toma en cuenta las necesidades de su consideración y, es más, "ha politizado tremendamente" la gestión de los servicios de salud.

Los nombramientos no tienen nada que ver con capacidad profesional. La salud es otro botín de guerra, por eso que está en crisis. Nosotros rechazamos y exigimos que se cumplan los compromisos firmados", añadió.

**DINACO aclara que no suspendió**  
**comercialización legal de la coca**

**COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA).** - La Dirección Nacional de Control y Fiscalización de la Hoja de Coca (DINACO), aclaró que no dispuso la suspensión de la comercialización de la coca en el mercado ubicado en la localidad de Sacaba, 14 kilómetros al noreste.

En nota dirigida a PRESENCIA, explica que "lo que hubo fue una disminución en la cantidad de coca comercializada debido a la suspensión de un documento llamado Pase, suspensión que fue determinada por el Ministerio del Interior y acatada por DINACO, según gestiones sindicales de los comerciantes detallistas".

En la carta, explica que la pasada semana algunos medios de comunicación difundieron una información en sentido de que, según declaraciones del dirigente Evo Morales, se habría suspendido la comercialización de coca en el mercado legal de Sacaba. "Indicaba además que, tal 'suspensión' determinaría que 'los productores de coca busquen otros mercados, aun los ilegales'".

"No hubo suspensión de la comercialización de coca a través del Mercado Legal de Sacaba. Lo pueden demostrar las Hojas de Ruta expedidas en tal mercado, en favor de comerciantes detallistas", de acuerdo al contenido de la misiva firmada por Juan Bacarrea, director nacional administrativo de DINACO.

Este aclaró que la Dirección a su cargo facilitó a los productores un trámite en busca de la reposición de los "Pases". En efecto, adjuntó una carta de los representantes de las Federaciones de Productores del Tópico Cochabambino en la que señalan: "Vemos con preocupación algunas consecuencias de la suspensión de los Pases para la comercialización de hojas de coca en favor de los comerciantes detallistas".

A tiempo de estimar que habrá disminución de la circulación legal de coca a través del mercado de Sacaba y que los productores de coca serán perjudicados porque disminuirá la demanda de coca legal en Sacaba, advierten que se corre el riesgo de que algunos productores busquen "otros mecanismos de comercialización".

Después de otras consideraciones, solicitan al ministro del Interior, Migración, Justicia y Defensa Social, la reposición de los Pases para la comercialización de hojas de coca por parte de los comerciantes detallistas.

**Santa Cruz**

**Comuna distinguió a un**  
**sacerdote Redentorista**

**VALLEGRANDE, 28 (PRESENCIA).** - El gobierno municipal distinguió recientemente al R.P. Gerardo Weissbe, en méritos a los 25 años de permanencia y labor sacerdotal en esta provincia.

El acto especial se cumplió el viernes último, en el salón municipal, oportunidad en la que se entregó la ordenanza municipal de reconocimiento al sacerdote redentorista, quien nació el 8 de septiembre de 1937 en Francia.

A los 13 años, entró al internado del Colegio Redentorista. El 29 de junio de 1976 se ordena como sacerdote. Fue Párroco de Vallegrande, en suplencia del P. Julio entre 1977 y 1978. Ese mismo año, fue confirmado Párroco electo hasta 1981 y ese año hasta 1984, respectivamente.

El P. Gerardo fue también uno de los principales gestores de los atajados en El Valle e impulsor del cooperativismo, de quienes también recibió el reconocimiento y agradecimiento. El homenajeado se ausenta de esta provincia para cumplir su año sabático en Europa y países latinoamericanos.

**La Maravilla**  
**Vende estantería**

**Yanacocha esquina Comercio**

**EMBAJADA DEL JAPON**

Requiere Secretaria Recepcionista con experiencia. Enviar C.V. a la casilla 2725 La Paz hasta el día 4 de noviembre.

**Inversierra Ltda.**  
 ZONA FRANCA IQUIQUE

COMUNICA A SUS CLIENTES EN BOLIVIA QUE PARA UNA MEJOR ATENCION Y MAS AMPLIO SURTIDO, SE TRASLADO A LA CALLE: **LAS MONTAÑAS 2084** (FUERA RECINTO AMURALLADO) Y SUS NUEVOS TELEFONOS SON **424856 - 427390**

REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE CRISTALERIAS PELDAR, CRISTAR Y BORGONOVO, ALCUZAS MASA, CUCHILLERIA INCA METAL Y UN AMPLIO SURTIDO EN METALES.

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Red de fibra óptica en Cochabamba**

**AVISO A USUARIOS**

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones se complace en informar al público usuario, que dentro del plan de modernización de sus redes telefónicas y como parte de la Red Troncal Digital; en trabajo mancomunado con la Cooperativa Municipal de Teléfonos de Cochabamba (COMTECO), desde el pasado mes de septiembre a puesto en funcionamiento un moderno enlace de fibra óptica, para todas las llamadas nacionales e internacionales de Cochabamba. Este enlace instalado con la más moderna tecnología de SIEMENS de Alemania, permitirá mejorar la calidad de accesibilidad del servicio, en todo el tráfico entrante y saliente de esta capital.

La Paz, Octubre de 1992

RELACIONES PUBLICAS  
 PRENSA Y PUBLICIDAD

**SIEMENS**

Fibra óptica: un progreso en las telecomunicaciones de Bolivia.

La alta tecnología alemana de Siemens está presente en Bolivia. Con el nuevo enlace entre la Red Troncal Digital de ENTEL y la red de COMTECO (Cochabamba), el servicio en telecomunicaciones mejorará ostensiblemente.

El cable de fibra óptica instalado en Cochabamba consta de 4 fibras con capacidad de transmisión de hasta 1.200 canales de voz por cada fibra. Esto permite asegurar la interconexión óptima entre COMTECO y ENTEL para el futuro.

Representante exclusivo para Bolivia:

**HANSA**  
 Sociedad Comercial e Industrial  
 HANSA Ltda.

La Paz / Telf. 354445  
 El Alto / 810137  
 Cochabamba / 23676  
 Oruro / 61390  
 Potosí / 23361

Santa Cruz / 346403  
 Sucre / 24027  
 Tarija / 23880  
 Trinidad / 22511

## Tarija

## Empresarios rusos expresaron interés en producir champagne

**TARIJA, 28 (PRESENCIA).** - Empresarios rusos han llegado a esta ciudad con la finalidad de tomar contactos con representantes de la actividad local para concretar un proyecto de fabricación de champagne utilizando materia de este valle central.

Jesús Romero, gerente de desarrollo agropecuario de CODETAR, informó que la misión rusa ha concluido su visita a Tarija y que ha verificado las excelentes condiciones que ofrece la zona y que sería la primera en el país en que se crearía una industria de esta naturaleza, lo cual ha despertado marcada expectación en los diferentes círculos de actividad.

Los inversionistas han hecho conocer una tecnología

moderna y adecuada y que poseen la maquinaria requerida, habiendo exteriorizado su deseo de asociarse con hombres de la empresa local.

Aseguran que el mercado externo absorbería entre el 60 y el 80 por ciento de la producción, habiendo señalado, en primer lugar, a Rusia como el más importante mercado externo de concretarse el proyecto. Junto con los técnicos de dicho país vendría un grupo de agricultores.

Ante esta nueva posibilidad de desarrollo, en el curso de los próximos días viajarán productores de la Cámara Vitivinícola encabezados por Julio Köhberg, con destino a Moscú, donde podría definirse este singular emprendimiento.



**Casco viejo**

Esta es una parte del casco viejo urbano de Tarija, en el que se ha proyectado "peatonalizar" las calles, lo cual causa una creciente oposición de instituciones y personas. (Foto PRESENCIA-Tarija).

## Crece oposición al proyecto de peatonalización de calles

**TARIJA, 28 (PRESENCIA).** - El proyecto de peatonalización de las céntricas calles "Mariscal Sucre" y "General Bernardo Trigo" de esta ciudad continúa recibiendo tenaz oposición de parte de las instituciones y particulares, porque consideran que se causará un daño irreversible al casco urbano de la capital del departamento.

En principio, fueron la Asociación de Periodistas de Tarija y la Asociación Boliviana de Bancos Privados que impugnaron la medida; luego se han adherido los consulados extranjeros, que tienen sus oficinas en una de las vías en cuestión. Los hoteles más modernos de la ciudad, historiadores y establecimientos comerciales desde importadores hasta pequeños vendedores instalados en la calle Mariscal Sucre.

Los peticionarios para que se deje sin efecto la idea, que ha causado revuelo, consideran que el municipio debe atender otras necesidades premiosas antes que dedicar inversiones cuantiosas a un "proyecto innecesario". Insisten en que en primer lugar se debe solucionar el agudo problema de los comerciantes ambulantes y superar carencias que afectan sensiblemente a la población por falta de obras públicas comunales.

La radical oposición se funda en que el centro se convertirá en un "mercado persa" para el expendio de diversos artículos, incluidas las comidas criollas que ahora se venden en las inmediaciones del mercado central y que, con la peatonalización, esta actividad se prolongaría hasta la plaza Luis de Fuentes, el centro cívico. Por otra parte, se impugna que los valores escasos que existen deben ser conservados como patrimonio ciudadano y no intentar innovaciones que transformarían el aspecto de la ciudad, privándole de su aspecto tradicional, ligado a la historia regional.

Singular resonancia ha tenido el reclamo del "Gran Hotel Tarija" que, a costa de sacrificios y grandes inversiones, ha logrado proporcionar a esta capital un centro de óptimas condiciones que significar la más grande empresa hotelera privada encarada hasta ahora y que está ubicado en la calle Sucre. El ejecutivo de la empresa, Leonel Rengel, ha dirigido un firme pedido, aseverando que de concretarse la idea impugnada, el hotel sería conducido a la ruina en detrimento de Tarija, anulando todo esfuerzo de servir a esta tierra.

## MNR de Tarija se pronuncia sobre crisis partidaria

**TARIJA, 28 (PRESENCIA).** - El MNR de Tarija, se pronunció firmemente cohesionado por el líder de la lista Revolucionaria de Tarija, Víctor Sánchez de Trigo, quien ha emitido un enérgico pronunciamiento solicitando la renuncia del presidente de las filas partidarias, Humboldt que, por intereses personales, ha causado una crisis.

El MNR de Tarija, se pronunció firmemente cohesionado por el líder de la lista Revolucionaria de Tarija, Víctor Sánchez de Trigo, quien ha emitido un enérgico pronunciamiento solicitando la renuncia del presidente de las filas partidarias, Humboldt que, por intereses personales, ha causado una crisis.

Tras conocerse los hechos ocurridos en Sucre, el Comité Central y la Junta de Tarija dirigieron a la máxima instancia partidaria anticipando la posición de la militancia tarijeña que no transigirá con la realidad.



# «LA FERIA»

**1992 - CALIDAD**

III Feria Nacional de Artesanía y Pequeña Industria

## INVITACION A PREMIACION

El Comité Interinstitucional de la III-FERIA, se complace en invitar a los expositores premiados, expositores en general y personas interesadas al

## ACTO PUBLICO DE PREMIACION

y entrega de informe técnico-financiero, que se llevará a cabo el día jueves, 29 de octubre, en el AUDITORIO DE LA CAMARA DE COMERCIO (calle Colombia N° 157), a Hrs. 19:30.

# Más frutos por cada semilla

**Presidente asegura aprobación de nuevas leyes hasta fin de año**

El presidente de la IU dice que fracasaron los proyectos del 9 de julio.

**SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA).** El vicepresidente del republicano Sanjines aseguró hasta fin de año, se aprobarán las leyes compromisorias de los jefes políticos en el mes de julio. Sin embargo es el mismo Sanjines quien se politice excesivamente con la aprobación de algunas leyes, lo que impide la descentralización. Señaló además que los jefes de los partidos políticos son unos subvertidos, al atribuirse funciones que no les competen. Tanto el vicepresidente como el diputado de Izquierda Unida, llegaron aquí para participar en un seminario sobre el proyecto de ley de derechos de autor, que comenzó en dependencias de Comité pro Santa Cruz.

**Vallegrande ofrecen servicio de Flota Bolívar**

**VALLEGRANDE, 28 (PRESENCIA).** El pueblo vallegradíno brindó su apoyo a la empresa Bolívar, tal como lo habían hecho las autoridades municipales y cívicas hace un mes atrás. La participación de la Federación de Transportistas 16 de Noviembre de Vallegrande, quien llegó aquí expresamente para ver si se desea o no la Flota Bolívar entre esta capital provincial y el departamento de Cochabamba, no convenció del todo un documento que anteriormente las autoridades locales habían hecho es lo que el pueblo quiere y nos ha encomendado. El que se autorizó el servicio de Flota Bolívar, en función a un documento. El que quiere trabajar por Vallegrande que venga", dijo el municipal, Ignacio Morón. El delegado de la Federación de Transportistas dijo: "Queremos a quitarle ningún servicio a pueblo de Vallegrande. Más nos gustaría ponerle uno o dos o más servicios, pero que lo podamos hacer". Circunstancialmente, según dijo, el MNR está manejado por un "hombre de empresa", que se maneja con el criterio de la mayor utilidad y que, por lo mismo, no vale la capacidad política. Han quedado atrás, según dijo, los tiempos del Dr. Víctor Paz Estenssoro, que consideraba primero la capacidad. Insistió en ello que para saltar candidato a senador, en la coyuntura actual del MNR, hay que ponerse con 60.000 dólares y para diputado 30.000. Dijo que personalmente invirtió eso para ser diputado.

**Humboldt Barrero Para ser candidato hay que poner dinero y no capacidad**

**SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA).** El diputado movimientoista Humboldt Barrero llegó esta mañana aquí y reiteró sus acusaciones en contra del jefe del MNR y candidato presidencial Gonzalo Sánchez de Lozada. Causante de la última crisis del MNR, Humboldt Barrero aseguró que en su partido no hay democracia, pese a que hay un estatuto con apellido norteamericano. Se trata del Estatuto Sorensen, que Sánchez de Lozada hizo aprobar, como un presunto avance democrático, pero que en los hechos, es el primero en no cumplirlo. Una prueba de ello, según dijo, es lo que ocurrió con las elecciones en Chuquisaca, donde fue elegido jefe departamental por unanimidad. Sánchez de Lozada habla de democracia interna, pero en realidad es un dictador. Dijo que observó su elección como jefe departamental del MNR para Chuquisaca y como subjefes a Joaquín Argandoña y a Rubén Mogro, por considerar que no necesita un "feudo de cardenales", sino "acólitos". No requiere gente con capacidad política y económica, sino gente disciplinada que no sea "respondona". Sobre la renuncia de Sánchez de Lozada a la jefatura del MNR y a la candidatura, dijo que sólo durará horas y que en los próximos días volverá a su puesto. Sobre el criterio del jefe del MNR en sentido de que hay corrupción en las filas de ese partido, dijo que hay que reconocer que no entiende el castellano. Consultado sobre su futuro político, Humboldt Barrero dijo que un político lo es hasta el final de sus días y que, pese a su inminente expulsión, seguirá luchando por el MNR. Negó por lo mismo que su futuro político esté en otra tienda política.

**Por el Acuerdo Patriótico Aseguran que Cajías será candidato a Vicepresidente**

**SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA).** En vista de la dubitante actitud del jefe nacional del MIR Nueva Mayoría Nacional, Fernando Cajías de La Vega, ex Prefecto de La Paz y actual embajador boliviano en España, será el compañero de fórmula del general Hugo Banzer para las próximas elecciones generales del 9 de junio venidero. Fuentes oficiales del MIR de esta ciudad señalaron a PRESENCIA que frente a un Eid Franco que "no se lo ve seguro", Cajías de La Vega aparece como "el más seguro candidato a vicepresidente". En estos niveles se evalúan las perspectivas y posibilidades del acuerdo gobernante con uno u otro político. Por ejemplo, se cree que si Eid Franco candidata, el gobierno perderá a uno de sus mejores negociadores políticos. En cambio, se da como válido el argumento en sentido de que no conviene presentar un binomio de crucesos y que Cajías de La Vega, el "mejor Prefecto de La Paz de los últimos tiempos", puede mejorar las posibilidades electorales del acuerdo gobernante en la sede del gobierno. Incluso potenciaría la candidatura oficialista frente a las pretensiones de Carlos Palenque. "Necesitamos una figura joven, capaz y equilibrante para el general", sostuvo la fuente que dió como un hecho la candidatura de Cajías de La Vega, aunque recién se oficializaría en noviembre.

Se sabe además que Banzer dialogó con Cajías de La Vega recientemente en Madrid, aunque se desconocen los temas que trataron.

**PRIVATIZACION**  
Por otro lado, se adelantó también oficialmente que las autoridades de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ) avanzarán rápidamente en próximos días hacia la privatización de aquellas empresas públicas que no resulten conflictivas y que las conflictivas quedarán probablemente para el próximo gobierno. En concreto, no hay mayor problema en proceder a privatizar Alimentos Balanceados Portachuelo (ALBAPOR) y las cerámicas rojas de Camiri y de Roboré, entre otras. Sin embargo, llevará no menos de ocho meses el preparar la privatización del Ingenio Azucarero Guabirá de Montero, la Planta Industrializadora de Leche (PIL) de Warnes y la Hilandería Santa Cruz. Aún en el caso de que hubiera voluntad política para privatizar estas tres industrias, llevará no menos de seis meses la realización de una serie de trámites aún pendientes. Por lo demás, se admite que toda privatización debe tener consenso, lo que no hay precisamente en este caso. La Central Obrera Departamental (COD) realizó ultimamente una huelga de hambre de más de 10 días en contra de la privatización de la PIL, la Hilandería y Guabirá.



**CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ INVITACION PUBLICA Nº 31/92 (2da. CONVOCATORIA)**

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la construcción de la:

**CONSTRUCCION VIAL DEL PROYECTO FRANZ TAMAYO-QUEBRADA SORUCO.** en la Provincia Inquisivil del departamento de La Paz. El pliego de especificaciones tiene un costo de Bs. 100 y puede adquirirse en la Sección **CAJA de CORDEPAZ** (Edif. Santa Isabel 2do. Mezanine Bloque "A"). Las propuestas deberán ser presentadas en el Depto. Legal hasta hrs. 18:00 del día 14 de Noviembre de 1992, indefectiblemente. La apertura tendrá lugar el día 16 de noviembre a horas 10:30 en las Ofic. de la Gerencia General.

La Paz, octubre de 1992

Gerencia de Infraestructura  
**Lic. Orlando Rodríguez Saens**  
GERENTE ADM. FINANCIERO  
CORDEPAZ

Más dinero por su dinero

Con el tiempo, la semilla da sus frutos. Y en el **BIG BENI** su dinero crece ganando los mejores intereses por sus depósitos.



**BANCO BIG BENI**

Más Interés por Nuestros Clientes

Oruro

Fue posesionado nuevo presidente de CORDEOR

ORURO, 28 (PRESENCIA).- La democracia está fortalecida y se han dado los pasos más importantes para lograr que nuestras instituciones no sean sólo cobijo de burocratas, sino fundamentalmente, se ocupen del desarrollo y las necesidades de los bolivianos...

La posesión fue ministrada por el prefecto, Walter Soto Luna, en presencia del vicepresidente del Senado, Jorge Barrientos Zapata, autoridades departamentales, parlamentarias y dirigentes políticos del gubernamental Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)...

Proponen nombre para ministro de la Suprema

ORURO, 28 (PRESENCIA).- El Colegio de Abogados y la Facultad de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales de la Universidad Técnica de Oruro para evitar la injerencia política y preservar la independencia del Poder Judicial, propusieron hoy al jurista Alberto Rivera Murillo, para ocupar el cargo de ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación...

de los orureños en la máxima judicatura nacional y además que sea designado por méritos propios y no por el favor político, siendo una posición enteramente institucional la aprobada a nivel del directorio del Colegio de Abogados...

Santa Cruz

En escándalo del subsidio de lactancia Maestros rurales denuncian buscan "chivos expiatorios"

Piden al Comité pro Santa Cruz y a la COD que fiscalicen investigación.- Estafa bordea el millón de dólares por entrega ilegal de 136.000 tarros de leche en polvo (PIL), en 17 meses, a más de 2.000 maestros de escuelas rurales...

SANTACRUZ, 28 (PRESENCIA).- La Federación de Maestros Rurales denunció que las autoridades están buscando "chivos expiatorios" para salvar a los responsables del escándalo del subsidio de lactancia...

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO LA PAZ - BOLIVIA. Chulumani, 12 de octubre de 1992. Señor Lic. Hedim Céspedes Cossio MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA. REF. DESTRUCCION MONUMENTO NACIONAL "PASTO GRANDE". De mi mayor consideración: Por intermedio de la presente, hago llegar a Ud. un saludo respetuoso; a tiempo de felicitarlo a nombre de todo el pueblo yungueño por la patriótica posición asumida frente a la arbitraria destrucción de las ruinas de Pasto Grande...

QUE: A la fecha las obras de apertura del camino han quedado paralizadas; provocando la preocupación de los pobladores de la zona, agravada la situación con la posibilidad del retro de la maquinaria pesada de la empresa constructora contratada por ADRA, poniendo en duda la concreción del legítimo anhelo de contar con camino a la brevedad posible...

RESUELVE

- PRIMERO: Declarar Estado de Emergencia en la Provincia hasta la conclusión del tramo carretero Lambate-Plazuela y en consecuencia impedir físicamente el traslado de la maquinaria pesada destinada a la mencionada obra.
SEGUNDO: La conclusión del camino debe observar estrictamente las limitaciones provenientes de nuestra legislación sobre arqueología; debiendo en consecuencia, repararse los daños ocasionados y continuar la conclusión del camino con estricta vigilancia por parte del INARA...

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA. La Paz octubre 27, 1992. D. M. Of. No. 939/92. Señores Prof. Rigoberto Ayala Oropeza SUBPREFECTO DE LA PROVINCIA SUD YUNGAS - CHULUMANI Chulumani.- Do y respuesta a su atenta nota de fecha 12 del mes y año en curso, por la cual me hace llegar un Voto Resolutivo de 14 Sindicatos Agrarios y 7 Organizaciones de la Provincia de Sud Yungas...

INVESTIGACIONES Informes extraoficiales dicen que la estafa al Estado bordea los millones de dólares, por entrega irregular de 136.000 tarros de leche PIL a más de 2.000 maestros durante un lapso de 17 meses consecutivos. El Ministerio de Educación remitió aquí una comisión para investigar la irregularidad. Se sabe que la investigación concluyó en un momento no hay informe sobre resultados, pese a la promesa de sus miembros de la comisión se han negado sistemáticamente a admitir diligencias de policía judicial en el caso...

CORPORACION REGIONAL DESARROLLO DE POTOSI AVISO LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO POTOSI COMUNICA QUE EL PLAZO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA A.L. 019/92 PARA EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL PERIMETRALES DE LA CIUDAD DE POTOSI. HA SIDO PRORROGADO HASTA HORAS 17:00 DEL DIA 5 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA DE CORDEPO POTOSI, OCTUBRE DE 1992

ENTEL - ICAPTEL CURSO PRE-BASICO El Instituto de Capacitación y Desarrollo de Telecomunicaciones "ICAPTEL", comunica a los señores interesados en la carrera de Técnico Superior en Telecomunicaciones, que recibirán inscripciones para el curso de Pre-Básico, (curso de 60 horas de duración). INSCRIPCIONES: Del 26 de octubre al 27 de noviembre de 1992. HORARIO: 8:00 a 16:30 de lunes a viernes. Para mayor información, dirigirse a las oficinas de ICAPTEL, calle Bueno esq. Obispo Cárdenas, N° 444, Edificio Colegio Príncipe de España, 5o. Piso, División de Coordinación. La Paz, octubre de 1992

# Macintosh IIvx

7 veces la velocidad de una Macintosh Classic como resultado de la combinación de un microprocesador 68030 de 32 megahertz y un coprocesador matemático 68882 de 32 megahertz y un cache de 32 kilobytes. 4 megabytes de memoria - expansible a 68.

256 colores, expansibles a 32.000

Si usted ya trabaja con Macintosh y desea obtener mayor velocidad y un monitor a color más grande o, por el contrario, está recién considerando la compra de su primer Macintosh y está buscando un equipo con mucha capacidad de expansión, el computador Apple Macintosh IIvx es la respuesta más acertada.

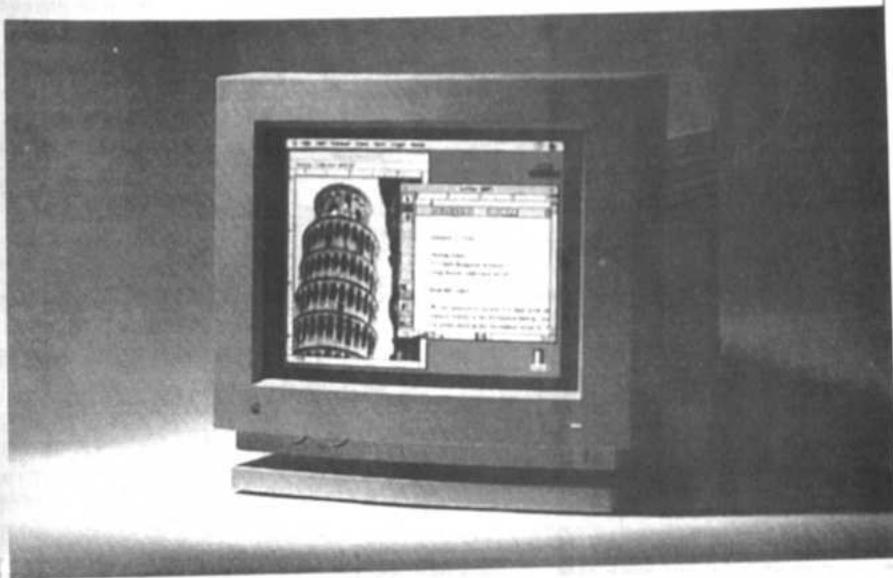
## Macintosh Color Display

Mayor luminosidad. Claridad incomparable. Comodidad excepcional. Garantía de Apple y... precios muy competitivos. Esta es una breve descripción de este extraordinario monitor a color.

Con él usted podrá obtener un rendimiento superior: las líneas son perfectamente rectas, los contrastes son agudos, los colores puros y uniformes. La definición de imagen es clara como el cristal en todo el área de la pantalla, incluso en los dibujos con detalles más finos.

Para facilitar más aún su producción este monitor cuenta con una base giratoria (tilt-and swivel base) que le permite colocarlo en la posición que le es más confortable.

Y una ventaja adicional: utiliza 40% de energía menos para hacer el mismo trabajo que otros monitores de igual nivel lo cual le significará un ahorro en su cuenta de luz. Esta es otra de las manifestaciones del compromiso de Apple con la conservación ambiental.



## Macintosh PowerBook

El computador portátil más aclamado del mundo.

Muy de vez en cuando, aparece un producto que, en opinión de todo mundo, se trata de algo extraordinario. Es un producto que personifica una idea tan perfectamente, y satisface una necesidad en forma tan precisa, que se convierte, de inmediato, en un estándar.

Los computadores Macintosh PowerBook de Apple son esos productos. Han recibido prácticamente todos y cada uno de los principales premios que otorga la industria de la computación. Han sido nombrados "Producto del Año" por las revistas Time, Business Week y Fortune. Han sido aplaudidos por expertos tan diversos como editores de revistas de computación y jueces de competencias internacionales de diseño.

Además han sido adoptados por algunos de los críticos más exigentes: los compradores de computadores portátiles.

En su primer año, el PowerBook se convirtió en uno de los computadores portátiles más populares en el mundo.

¿Por qué tantos elogios? Apple diseñó los computadores PowerBook, hasta el más mínimo detalle, para satisfacer las necesidades de quienes están en constante actividad: las personas que viajan, las personas que desean trabajar en casa, las personas que no desean perder una sola idea.

**INFO  
COMP**



Apple en Bolivia (VAR)



**Red de Distribuidores Oficiales:** LA PAZ. Centro de Sistemas, Av. 16 de Julio 1450, Telf. 374627. COCHABAMBA. Em-Sic, Ed. La Paz (subsuelo), El Prado esq. c. La Paz, Telfs. 48628-48856. TARIJA. PC-Integral Service, c. Bolívar 565, Telf. 22172. SUCRE. ICON c. Arenales 33, Telf. 24024. SANTA CRUZ. Sonitel, Av. Viedma 600, Telf. 351239. POTOSI. Mario Blacudt, c. Linares 99, Telfs. 22534 - 26588. ORURO. AmComp c. Junín 621, Telf. 53532.

# Presentamos lo mejor de ambos mundos.

La computación personal ha evolucionado en dos mundos diferentes: el mundo de la computación de escritorio y el mundo de la computación portátil.

En el mundo de la computación de escritorio, usted puede trabajar con un monitor a colores más grande, un teclado de tamaño normal y un mouse. Puede expandir las capacidades de su computador añadiéndole memoria y tarjetas de expansión. Además, tiene acceso a impresoras, redes y servidores. Pero cuando usted abandona su escritorio, también abandona su computador.

En el mundo de la computación portátil, usted puede trabajar con un computador lo suficientemente poderoso como para realizar cualquier labor; pero que es lo suficientemente pequeño y liviano como para transportarlo a todos lados. Sin embargo, usted no cuenta con un monitor de mayores dimensiones, ranuras de expansión o un teclado de tamaño normal. Además, el añadir capacidades puede significar el tener que conectar muchos cables o reconfigurar los archivos del sistema.

Ahora, usted no necesita comprar un computador portátil y un computador de escritorio para obtener las mejores características de ambos mundos.

Hemos resuelto su problema. Y para ello, permítanos presentarle al Sistema Macintosh Duo.<sup>TM</sup>

Sólo el Sistema Macintosh Duo le proporciona lo mejor de ambos mundos. Con el Sistema Macintosh Duo, usted obtiene un poderoso computador portátil que puede ser fácilmente transformado en un computador de escritorio veloz y flexible.

## Un PowerBook de corazón.

El corazón del sistema Macintosh Duo es el computador Macintosh<sup>TM</sup> PowerBook Duo<sup>TM</sup> de Apple<sup>TM</sup>. Este computador portátil, liviano y poderoso, resulta perfecto para ser transportado a todos lados. Y cuando usted regresa a su escritorio, puede insertarlo en el Macintosh Duo Dock (en un proceso conocido con el nombre de acoplamiento o docking) para crear un sistema Macintosh de escritorio comple-

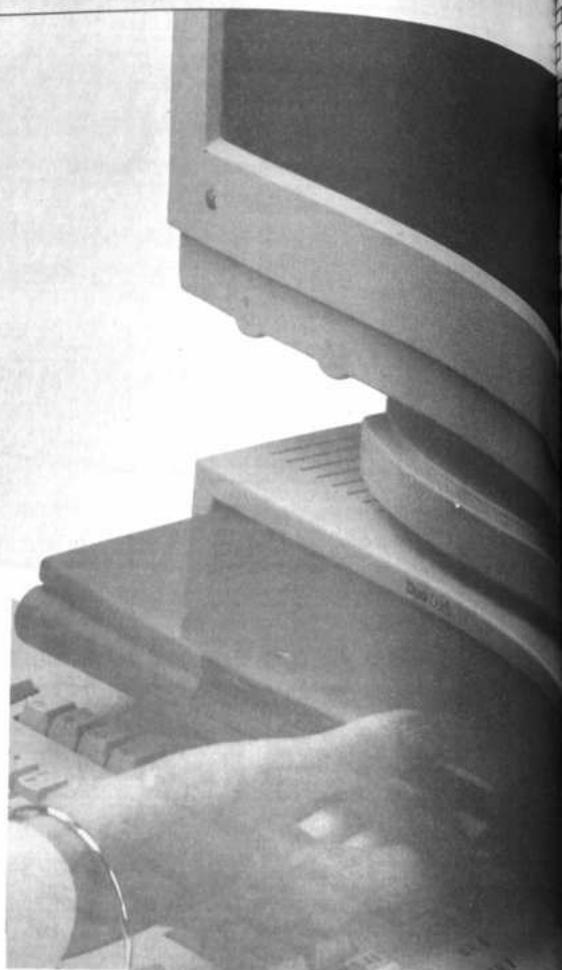
to. Al insertar su PowerBook Duo en el Macintosh Duo Dock, usted puede aprovechar de las ventajas que le proporciona un monitor a colores más grande, un teclado extendido, un mouse, ranuras de expansión y periféricos, tales como una unidad de disco CD-ROM y una impresora.

Insertar un PowerBook Duo en el Macintosh Duo Dock es tan fácil como insertar una cinta de video en su videograbadora. No se requiere realizar reconfiguración alguna, no hay que encender interruptores ni conectar cables.

Y debido a que usted utiliza un solo computador, sin importar si está en su oficina o fuera de ella, puede contar a la vez con todos sus archivos, en el momento en que necesite de ellos. Esto quiere decir que nunca tendrá que preguntarse si esos archivos están en su computador portátil o en su computador de escritorio.

Hay dos modelos del Macintosh PowerBook Duo a su disposición, el PowerBook Duo 210 y el PowerBook Duo 230. Ambos modelos pesan sólo 1.9 kgs (4.2lbs.) y miden sólo 3.6 x 27.7 x 21.6 cms. (1.4 x 10.9 x 8.5 pulgadas). Y ambos modelos tienen 4 megabytes de memoria, expansible a 24 megabytes. El PowerBook Duo 210 cuenta con un microprocesador 68030 de 25 megahertz y una unidad de disco rígido de 80 megabytes. El PowerBook Duo 230 cuenta con un microprocesador 68030 de 33 megahertz y una unidad de disco rígido de 80 ó 120 megabytes.

El Macintosh Duo Dock también tiene muchas características incorporadas, tales como soporte de video para diferentes tipos de monitores, incluyendo el Monitor Macintosh a Color de 16 pulgadas. Dos ranuras NuBus<sup>TM</sup> le permiten personalizar su sistema con tarjetas de expansión. Una unidad interna de disco flexible Apple SuperDrive<sup>TM</sup> y



una unidad optativa interna de disco rígido de 3.5 pulgadas le permiten almacenar y transferir archivos. Y una llave de seguridad permite asegurar su PowerBook Duo en el Macintosh Duo Dock mientras usted se encuentra en su escritorio y asegurarse de que otros computadores PowerBook Duo no sean conectados cuando usted está ausente. O, podría decidir compartir su Macintosh Duo Dock con otros usuarios de computadores PowerBook Duo, de modo que tengan acceso a las capacidades de escritorio.

De manera que antes de elegir un computador portátil échele un vistazo al Sistema Macintosh Duo. Puede ser exactamente lo que usted necesita para desenvolverse en su propio mundo.

**INFO  
COMP**



359335  
328158  
322372  
359626 Serv. Técnico

 **Apple en Bolivia (VAR)**



La Paz, Bolivia, jueves 29 de octubre de 1992

## Protesta Villa 16 de Julio: pide cerrar "tilines" y discotecas

Estudiantes de secundaria, vecinos y padres de familia de los establecimientos educativos de Villa 16 de Julio, tras una marcha de protesta contra los actos violentos que protagonizan pandillas juveniles en la zona, determinaron ayer exigir a la Alcaldía de El Alto el "cierre inmediato" de "tilines" o centros de juegos electrónicos y discotecas, donde se venden bebidas alcohólicas a menores de edad.



Restricciones para los niños

La zona, para preservar la vida y seguridad de los vecinos, y en particular de las mujeres.

En otra carta enviada al alcalde de El Alto, Flavio Clavijo, suscrita por los mismos dirigentes vecinales, se solicita al municipio clausurar los "tilines", "porque se han constituido en espacio de generación y reclutamiento de pandillas juveniles, que atomizan con actitudes violentas a los vecinos".

"Los centros de diversión incitan a nuestros niños y jóvenes al hurto, para poder pagar el costo de los juegos. Los tilines se constituyen en elementos alienantes para la niñez y la juventud del vecindario altoño, ya que incorporan comportamientos y actitudes ajenas a nuestros valores y costumbres", agrega el documento.

Exige que la alcaldía clausure bares y cantinas que acogen a menores de edad, ya que fomentan en éstos el consumo de bebidas alcohólicas.

Se solicita además el cierre definitivo de los famosos "ch'ojchos" (centros clandestinos de diversión nocturna), donde los jóvenes consumen bebidas alcohólicas e inclusive drogas, y también son centros de reclutamiento de pandillas juveniles.

En su lugar, se pide que la Alcaldía de El Alto construya multifuncionales deportivos y centros culturales para la juventud.

## Gobierno aplazará entrega de 3.9 millones hasta la próxima semana

El gobierno anunció ayer que no cumplirá en el plazo establecido, a fin de mes, la entrega de los 3.9 millones de dólares para el Tesoro del Municipio altoño, pero el alcalde Flavio Clavijo advirtió que si la administración central no desembolsa el soporte financiero hasta el sábado, la comuna y varios sectores sociales se movilizarán.

Hasta mañana, último día hábil de fin de mes, el gobierno del presidente Jaime Paz debía desembolsar en favor de la ciudad de El Alto la mitad o el total de los 3.9 millones comprometidos el 19 de octubre.

La subsecretaría de Políticas y Normas del Ministerio de Asuntos Urbanos, Magaly Falcone de la Quintana, afirmó ayer que el gobierno recién tiene previsto cumplir con dicho compromiso la próxima semana, debido a diferentes imponderables, entre ellos los trámites burocráticos para desembolsar los casi cuatro millones de bolivianos.

El alcalde Flavio Clavijo descartó versiones referidas a que hasta ayer el gobierno debería desembolsar sólo una mitad del monto requerido por El Alto, y aseguró que según recientes conversaciones con el ministro de Asuntos Urbanos, Fernando Kieffer, ese hecho se efectivizará, en todo caso, este viernes.

Pero si este compromiso no se cumple, anunció que organizaciones cívico-sindicales y autoridades locales ingresarán en huelga de hambre el próximo martes, en forma indefinida.

El ministro Kieffer al suscribir el convenio con municipios altos, la semana anterior, pidió a las autoridades locales destinar ese monto en la inversión para el desarrollo de El

Alto y advirtió que ese dinero no debe utilizarse "para gastos corrientes de la alcaldía".

El documento firmado por concejales, alcalde, diputado Luis Viasquez y ministro Fernando Kieffer, el pasado 19 de octubre, establece que el desembolso de Bs. 3.950.000 de bolivianos será hecho efectivo hasta el 31 de octubre de 1992, a través del Tesoro General de Nación, destinado a fondos de emergencia.

**PROYECTO DE LEY**  
Por otra parte, el alcalde Flavio Clavijo aseguró ayer que en el curso de los próximos días la Cámara de Senadores aprobará el proyecto de ley sobre la apertura de registro de vehículos en la ciudad de El Alto, para facilitar el cobro del impuesto a los motorizados.

"Contamos con el apoyo del presidente de los senadores Guillermo Fortuín", dijo el jefe del gobierno municipal altoño.

De acuerdo a últimos convenios con el gobierno central, la alcaldía de El Alto será beneficiada con un 33 por ciento del total de impuestos vehiculares cobrados en La Paz. El restante 67 por ciento corresponderá a la comuna paceña.

Mientras tanto, la Comisión Regional Insistió ayer en conformar la "comisión de fiscalización", que controlará los recursos que obtenga el municipio, provenientes de FON.

Lucio Mendoza, principal dirigente de la COR, reiteró que es importante la creación de ese organismo, para controlar el destino del dinero que estará en manos de los municipios altos.

Por juicio con adjudicatario

## Teatro Municipal altoño cerrado para actos masivos del Municipio

Debido a un contrato de alquiler que quedó inconcluso y originó un juicio en los tribunales, las autoridades municipales altos no pueden disponer oficialmente del Teatro Municipal, ya que algunos muebles no son propiedad de la alcaldía pese a que ésta es dueña del edificio, informó ayer el oficial mayor de Cultura, Leandro Yana.

Actualmente el teatro, butacas y cortinas, así como el muro de cerco, son parte de un proceso judicial entre la alcaldía y el adjudicatario Fernando Meneses, que fue iniciado en junio de 1991.

Mientras tanto, por recomendación de los abogados de las partes en pugna, las puertas del teatro permanecen cerradas.

Según Yana, en noviembre de 1989, el ex-alcalde de El Alto, Román Mancilla, alquiló el inmueble a Meneses por cuatro años, convenio que no ha concluido.

Las cláusulas de suscripción, según el oficial mayor de Cultura, indican que el adjudicatario debería pagar 2.000 bolivianos al mes por el uso del teatro.

Ese monto no tenía que ser en efectivo, sino debería ser pagado con el mejoramiento del interior del teatro y otras obras que el municipio requiera.

Por ese acuerdo, entre noviembre de 1989 y junio de 1991 Meneses colocó una reja de hierro sobre el muro de cerco y equipó al teatro con butacas y cortinas.

Otra de las cláusulas establecía que la comuna altoña podía disponer del teatro sólo los días martes y miércoles, para realizar actividades culturales. Sin embargo, el adjudicatario disponía de todos los días para proyectar películas comerciales, olvidando la promoción de la cultura, que también formaba parte del contrato.

Después de Román Mancilla asumió la titularidad de la comuna Mario

Aparicio (1990-1991), quien pidió hacer cambios en el contrato de arrendamiento y, por ello surgieron malentendidos que terminaron con el cierre de la sala de espectáculos y el posterior juicio entre la alcaldía y Meneses, en junio de 1991.

El argumento de las autoridades edilicias de entonces, era que los ingresos por la proyección de películas comerciales sobrepasaban los 50.000 bolivianos al mes, agregó Yana.

Sin embargo, se pagaba a la alcaldía una suma mínima, lo que no fue del agrado de los municipios, indicó.

Desde la fecha indicada y a pedido de los abogados de las partes, se recomendó mantener cerradas las puertas del teatro hasta la solución del problema.

La alcaldía puede utilizar el teatro para algunas actividades oficiales, pero no así para actividades culturales y otras funciones de carácter masivo, dijo esa autoridad.

### COOPERATIVA DE TELÉFONOS AUTOMÁTICOS LA PAZ LTDA COMUNICADO

#### A LOS SOCIOS Y USUARIOS DE LA ZONA DE SOPOCACHI

Con la finalidad de solucionar definitivamente la falla presentada en días anteriores en la zona de Sopocachi a consecuencia de una fuerte precipitación pluvial, que dañó a 1.200 líneas, comunicamos a los señores socios y usuarios de la zona, comprendidos entre las calles Aspiazar, Capitán Ravelo, Manchego, Salinas, Salazar, Campos, Cordero, Av. 6 de Agosto, 20 de Octubre, edificios Guachalla, Montevideo, Victoria, Galaxia. Los Andes, Plaza Abaroa y adyacentes, que se procederá al cambio total de los cables de las líneas afectadas, razón por la que se efectuarán cortes momentáneos del servicio, durante 7 días aproximadamente.

Agradecemos su comprensión

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

La Paz, octubre de 1992



### INVITACION PUBLICA Nº LPZ-2147-1

#### LA HONORABLE ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PAZ CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL - F.I.S.

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción del proyecto: ALCANTARILLADO SANITARIO GERMAN BUSCH-VINO TINTO en la ciudad de La Paz.

COSTO ESTIMADO: Bs. 182.000

Los pliegos de especificaciones pueden ser adquiridos en oficinas del Departamento de licitaciones y Contratos de la H. Alcaldía Municipal de La Paz, ubicadas en la calle Mercado esq. Colón, por el precio de Bs.100. Estos documentos están dispuestos para su consulta en la Oficina Zonal del F.I.S. en La Paz.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas del Dpto. de Licitaciones y contratos de la H.A.M. hasta hrs. 12:00 del día lunes 16 de Noviembre de 1992. La Apertura de sobres se realizará en acto público, a hrs. 14:30 del mismo día en dependencias de la Oficialía Mayor Técnica de la H. Alcaldía Municipal de La Paz.

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS.



# MNR

MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

## TRIBUNAL NACIONAL DE HONOR DEL M.N.R. RESOLUCION

La solicitud recibida del Comité Ejecutivo Nacional del Partido, las publicaciones en los medios de comunicación social del día y otros documentos:

**ERANDO:** Que los días domingo 25 y lunes 26 del presente mes de octubre se produjeron hechos atentatorios al orden estatutario interno, así como a la moral pública, con motivo de las elecciones para la Jefatura Departamental de Sucre.

Conferidos acontecimientos habrían culminado con la agresión verbal, ofensas y grave insulto a la honra del Jefe Nacional del Partido, c. Lic. Sánchez de Lozada, por parte del c. Ciro Humboldt Barrero, en ese mismo distrito.

Los hechos señalados habrían ocasionado la renuncia del c. Jefe Nacional tanto a la Jefatura Departamental de Sucre como a la Primera Magistratura de la Nación, como resultado del partido cuanto a su postulación a la Primera Magistratura del caso.

En consecuencia a las agresiones recibidas y contra el presunto estado de corrupción del caso, se impone la pena de inhabilitación para el ejercicio de la función pública, respeto y seguridad al Jefe del Partido, mereciendo la consideración, respeto y seguridad al Jefe del Partido.

Por su investidura partidaria, mereciendo la consideración, respeto y seguridad al Jefe del Partido, mereciendo la consideración, respeto y seguridad al Jefe del Partido.

Por los antecedentes que han ocasionado la expectativa y atención nacional, debe ser sancionado el Estatuto Orgánico en todo su vigor.

De acuerdo a las atribuciones conferidas por los artículos 94, 101 del Estatuto Orgánico, se instaura un proceso de inhabilitación para el ejercicio de la función pública, en el caso de Ciro Humboldt Barrero por presunta comisión de delito de corrupción del patrimonio, en el caso de Ciro Humboldt Barrero por presunta comisión de delito de corrupción del patrimonio, en el caso de Ciro Humboldt Barrero por presunta comisión de delito de corrupción del patrimonio.

En consecuencia a las agresiones recibidas y contra el presunto estado de corrupción del caso, se impone la pena de inhabilitación para el ejercicio de la función pública, respeto y seguridad al Jefe del Partido, mereciendo la consideración, respeto y seguridad al Jefe del Partido.

Por los antecedentes que han ocasionado la expectativa y atención nacional, debe ser sancionado el Estatuto Orgánico en todo su vigor.

La Paz, 27 de octubre de 1992

ALTO TRIBUNAL DE HONOR DEL M.N.R.

*Manuel Velasco*  
Presidente del Tribunal de Honor

*Roberto Arauco Paz*  
Vocal del Tribunal de Honor

*Roberto Arauco Paz*  
Vocal del Tribunal de Honor

*Angel Gómez García*  
Vocal del Tribunal de Honor

*Hernán Terán Caspede*  
Vocal del Tribunal de Honor

*Walter...*  
Secretario

*Alfonso Vargas Cuello*  
Abogado-Asesor



# Descentralización deberá darse su tiempo

de distintas bandadas políticas considerables de Descentralización Administrativa, que en la Cámara de Senadores el consenso, requerirá un bastante tiempo para el consenso en todos los puntos que permitan etapas de revisión y detalle y su posterior aprobación en la Cámara Baja.

de Concepción de Patria (CONDEPA); del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR); y Enrique 'Dro. del Acuerdo Patriótico, en la necesidad de tratar la ley con extremo cuidado y el tiempo que se precise, que responda a los intereses de los departamentos y de los departamentos y departamentales sobre el tema.

de los diputados, aún restan tres temas que requieren el consenso: elección y conformación de la Comisión de Asesoría, Fondo de Compensación y el Prefecto.

de la ley de descentralización de la unidad y soberanía que ponen en grande en el Senado fue la aprobación de la ley de descentralización de la voluntad política frente a las organizaciones, que de ninguna manera una certeza de proceso esté a punto de concluir. Todavía se analizan los puntos que requieren el consenso: el tema más delicado está relacionado con la elección del gobierno departamental y sus

atribuciones específicas, puesto que un prefecto con decisiones políticas muy amplias pone en peligro la gobernabilidad del país y la cohesión que debe existir en torno a la unidad nacional. "Existe riesgo de que algunas regiones, fuertemente influenciadas respecto del gobierno central", indicó al agregar que considera importante que el presidente de la República designe a las autoridades políticas de cada departamento.

Para Javier Campero, el consenso logrado entre partidos políticos y comités cívicos llegó hasta un punto máximo y corresponde al Congreso ser el escenario de los mecanismos de coincidencia. A juicio suyo, un tema fundamental es la conformación de las Asambleas Departamentales y la elección de representantes políticos, bajo la óptica de mantener unido al país a través del Poder Ejecutivo.

"De manera paralela a la discusión de la Ley de Descentralización, debe impulsarse el fortalecimiento del sistema nacional de planificación, para dirigir el proceso hacia metas administrativo-económicas concretas", Campero, afirma que el proceso debe ir al ritmo que exija su perfeccionamiento.

Enrique Toro coincidió con esas apreciaciones, agregando que la ley aprobada en el Senado se constituye en una ley marco, sobre la que debe trabajarse aún más en esa instancia, en forma previa a su traspaso a diputados.

"La realización de elecciones tiene que hacerse con todas las reformas o con ninguna", dijo al responder a PRESENCIA en su primera reacción frente a la decisión de los partidos políticos con representación parlamentaria, de poner en vigencia una ley expresa que traslada la fecha de elecciones de mayo a junio.

Cajías dijo que "si solamente se altera la fecha, vamos a tener muchos problemas. Tiene que abordarse el conjunto de reformas, porque todos los puntos están encadenados unos con otros".

"Si se aprobara solamente esta ley y no todas las modificaciones, vamos a tener muchos problemas electorales", insistió Cajías quien hizo hincapié, en el artículo 24 de la Ley Electoral, que señala la jurisdicción y competencia de la Corte y establece atribuciones de la Corte Suprema de Justicia, destinadas a dirimir solamente hechos vinculados con la violación de la Constitución Política del Estado.

Hizo referencia también a los límites estrictos de tiempo que tiene esa institución, al instar a los miembros del Congreso Nacional a realizar esfuerzos para concluir con la aprobación y sanción de las reformas electorales propuestas, en consenso, con representantes de esos partidos políticos.



**Aún dolido y sin reasumir su mandato**

**Sánchez de Lozada planteó Ley contra la corrupción**

Aún dolido por la corrupción interna y sin la jefatura ni la candidatura del Movimiento Nacionalista Revolucionario, Gonzalo Sánchez de Lozada propuso anoche impulsar la aprobación de una ley contra la corrupción y convocó a los candidatos a diputados y senadores a firmar un compromiso para aprobarla.

En un mensaje transmitido por televisión anoche para todo el país, Sánchez de Lozada exigió "hechos y no palabras" a la máxima cúpula del movimiento, para que tome acciones contra la corrupción interna y contra quienes se oponen al proceso de democratización del MNR. "Únicamente reconsideraré mi decisión de renunciar a la candidatura y a la jefatura del MNR cuando se adopten las medidas anunciadas", dijo tras agradecer las muestras de solidaridad que recibió las últimas horas en medio de lo que se considera una de las más críticas situaciones del MNR. Confiado en que el CEN de su partido asumirá la tarea de erradicar la corrupción dijo que su persona continuará la penosa y difícil tarea de mejorar y democratizar su partido.

Hizo balance de los tres años que estuvo a la cabeza del MNR y señaló que este tiempo sirvió para conocer "en vivo y en directo" las necesidades de las diferentes comunidades del país. Señaló que el actual gobierno del Acuerdo Patriótico fue "sectario y abusivo" porque echó a la calle a los funcionarios movimientistas que ocuparon cargos en la administración del Estado.

"No ha sido fácil", dijo Sánchez de Lozada refiriéndose al duro proceso de cambio que vive su partido y que se halla inconcluso debido a que existen elementos que frenan su democratización en algunos niveles.

"Es necesario hacer una nueva revolución, una revolución responsable. Por eso es importante el proceso que estamos viviendo", afirmó Sánchez de Lozada que en los últimos días desató una profunda controversia en las filas movimientistas.

## Cancler de la República: Ley de Servicio Exterior no protegerá a "oligarquías" internas

El cancler Ronald MacLean afirmó que la aprobación de la Ley de Servicio Exterior se convertirá en un instrumento estratégico para el país en su política internacional.

"No será para proteger a una oligarquía que se incruste en el Ministerio y haga del servicio exterior un privilegio para un grupo de gente", afirmó.

Con la aplicación de la Ley, la designación de 50% de los jefes de misión se hará según su historial diplomático.

MacLean indicó que se conformará una comisión evaluadora responsable de tomar exámenes a funcionarios que postulan a un ascenso.

La aprobación de dicha Ley -considerada "un paso trascendental hacia la institucionalización del servicio exterior"- comprende, además, la absorción de otros profesionales (científicos, periodistas y otros), con el fin de "fortalecer, agilizar el sistema y buscar la excelencia", dijo el ministro.

"Será un sistema pequeño, fuerte y efectivo", agregó.

Explicó que el "espíritu" del servicio exterior será para "buscar resultados a las gestiones más que llenar requerimientos burocráticos administrativos".

"Es una Ley abierta a la competencia que permitirá al servicio incorporar el aire fresco de las experiencias que están fuera -dijo- garantizando una carrera y un respeto a la jerarquía y profesionalización de los diplomáticos".

El ministro subrayó que el país, insertado en un mundo de creciente competencia internacional por captar recursos de inversión y el acceso a la tecnología, precisa de un "ágil, inteligente y oportuno servicio exterior".

MacLean afirmó que la aprobación de la Ley -hecha en la Cámara de Diputados- será uno de los pilares estratégicos de las relaciones internacionales, que tuvo un destacado impulso por parte del gobierno.

La Ley será próximamente analizada por la Cámara de Senadores, donde también se trabajará para "enriquecerla, ampliarla y modernizarla". La cancillería dispondrá de 120 días para elaborar la reglamentación respectiva.

Finalmente, el cancler felicitó el tratamiento dado por la Cámara de Diputados al trabajo de las comisiones y personal de carrera del Ministerio de Relaciones Exteriores.



## Senado postergará elección de ternas para Contralor

(ANF). -El Senado no podrá elegir, hasta el 4 de noviembre próximo, la terna de postulantes a la Contraloría General de la República, según adelantó el Presidente de ese cuerpo legislativo, Guillermo Fortún. Ese día el actual Contralor, Antonio Sánchez de Lozada cumplirá su gestión de 10 años.

Sin embargo el Senado sólo comenzará a tratar la elección de ternas en la semana del 9 de noviembre en razón a su sobrecargada agenda, explicó. "No creo que haya problemas si el Contralor se prorroga unos días. No le caerá mal", declaró Fortún. Después del feriado de Todos Santos el Presidente del Senado convocará a una reunión política a las bandadas con representación en la Cámara alta para elegir la lista de tres postulantes en base a la cual el Presidente Jaime Paz Zamora elegirá al próximo Contralor para una gestión de diez años.

Según la Ley aprobada hace tres semanas, el Contralor, los Magistrados de la Suprema, los Vocales de Distrito y el Superintendente de Bancos, serán elegidos por el sistema de dos tercios de voto del Parlamento, lo que implica que las bandadas del oficialismo y la oposición tendrán que buscar acuerdos de consenso para dicha elección.

El sistema anterior era por simple mayoría de votos del Senado o de la Cámara de Diputados para el caso del Contralor y de los Magistrados. En tanto que los Vocales de Distrito y el Superintendente de Bancos eran nominados directamente por el Poder Ejecutivo. Antonio Sánchez de Lozada fue nombrado en el cargo en noviembre de 1982 a pocos días de reinstalada la democracia y de la asunción del gobierno de la UDP. Ha visto transcurrir tres períodos constitucionales y debe ser el único Contralor en la historia que cumpla su gestión constitucional.

Más de diez personas han sido postuladas al cargo, entre ellos se menciona a Flavio Machicado, ex Ministro de Finanzas, Fernando Zalles (representante de Bolivia ante el Grupo Andino), Jorge Inchauste, senador del MIR, Manuel Morales Dávila y otros.

## Benianos amenazan con medidas contundentes Gobierno debe desembolsar \$US 1.600.000 para festejos del Beni

Según el diputado Guillermo Richter, el aniversario de fundación del Beni, que se conmemora el 18 de noviembre próximo, será declarado día de "duelo departamental" y de movilizaciones contundentes, si el gobierno no desembolsa \$US 1.600.000 que adeuda por concepto de coparticipación tributaria.

El parlamentario afirmó que tanto autoridades como representantes regionales están dispuestos a cumplir con medidas extremas de presión, para conseguir que el gobierno cumpla los compromisos contraídos con ese departamento, así como el pago de deudas que corresponden por ley.

"De acuerdo con la ley de Reforma Tributaria, cada departamento tiene derecho al 25% de coparticipación, para distribuirlo entre la Corporación de Desarrollo (10%), alcaldías (10%) y universidades (5%). En ese entendido, deducimos que el gobierno no cumplió con Beni y que acumuló hasta la fecha una deuda de \$US 637.000 a las alcaldías de Trinidad, Ruberalta, Guayaramerín y Santa Ana, y \$US 518.000 a CORDEBENI y la Universidad Técnica".

Según Richter, el gobierno no resolvió la mayor parte de las deudas.

mandas benianos, salvo una licitación para la construcción de pequeños tramos camineros entre Santa Cruz y Beni.

para su inauguración

generales se realizarán el 6 de mayo de 1993

municipales, el primer domingo del mes de mayo de 1993

Cámara de Diputados a la ley que establece que el primer domingo de junio próximo se realizarán las elecciones generales en el país.

El proyecto de ley, aprobado en la Cámara de Diputados el pasado miércoles, sólo resta que el Poder Ejecutivo lo promulgue para que entre en vigencia.

La disposición aprobada en la Cámara de Diputados el artículo 143 de la Ley Electoral y señala que: "Las elecciones para senadores, para el vicepresidente, para senadores y para diputados se realizarán el primer domingo de cada año que constituciónalmente fenece su mandato".

La modificación permitida por la Corte Nacional Electoral, para organizar los comicios electorales en un margen de tiempo para analizar las reacciones a la Ley Electoral, continuarán siendo tratadas en la Cámara de Senadores.

Según el diputado de ADN Enrique Toro, el Ejecutivo no promulgará la nueva ley, para cumplir con los plazos que establece la Ley Electoral, cuyo artículo 85 establece que el Ejecutivo debe convocar a elecciones no menos seis meses (180 días) antes de su realización. Esto significa que el decreto deberá ser emitido hasta el 6 de diciembre próximo.

**BANCO BIG BENI S.A.**

**AVISO**

El Banco Industrial y Ganadero del Beni S.A., avisa a la banca, industria, comercio y público en general, que el título accionario que a continuación se detalla:

TITULO ACCIONARIO No. 002095 NUMERO DE ACCIONES 11.050 acciones

ha quedado "NULO" y sin valor alguno.

Santa Cruz, octubre de 1992  
BIG BENI S.A.

## AGENCIA DE NOTICIAS FIDES

### RESPONDE A LA COMISION DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL TRAFICO DE DROGAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El señor Presidente de la Comisión de Prevención y Lucha contra el Tráfico de Drogas, de la Cámara de Diputados, H. Gonzalo Mercado Gumucio, con fecha 28 de los corrientes envió a la Agencia de Noticias Fides una carta en la que se nos solicitaba la entrega de los documentos que apoyaban una información de ANF en la cual se mencionaban casos de presuntas irregularidades cometidas en aquella Comisión Camaral.

En la solicitud de esa documentación, el H. Gonzalo Mercado recurría al "sentimiento ético y patriótico para que Ud. (el director de la Agencia) tenga la generosidad de entregarnos fotocopias (o si prefiere los originales) para que la H. Cámara de Diputados emprenda una investigación exhaustiva" del caso.

La Agencia de Noticias Fides entregó algunos de los documentos que respaldaban la información mencionada, no por generosidad sino porque esto no comprometía ningún secreto profesional y así creemos contribuir a los propósitos de la investigación correspondiente.

La carta al Director de esta Agencia fue dada a publicidad como "solicitada" por la mencionada comisión camaral, supuestamente para reforzar un supuesto desmentido a ANF.

La "solicitada" del H. Mercado ya no tenía objeto en tanto la Agencia le entregó lealmente los documentos solicitados.

La Agencia de Noticias Fides hubiera esperado más bien una felicitación de aquella comisión por haber colaborado a los objetivos de la misma.

La Agencia de Noticias Fides sigue sosteniendo que sus informaciones están respaldadas por datos proporcionados en fuentes que nos merecen confianza.

Por de pronto, el presidente a.i. de la Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial de la Cámara de Diputados, Guido Camacho, ha informado a la prensa que, luego de una investigación, se ha establecido que el principal implicado en las irregularidades que comentamos, es el asesor de la Comisión de Prevención y Lucha

contra el Tráfico de Drogas, Carlos Azeñas Blacutt quien será remitido al Ministerio Público. Lo que ya es un indicio de que las informaciones de esta agencia no pueden ser tenidas por vanas.

ANF hace votos para que las investigaciones sobre el caso que nos ocupa establezcan la verdad de los hechos. Y si nuestro órgano periodístico se equivocó, no tendremos inconveniente en reconocerlo públicamente.

Para conocimiento general, reproducimos dos fotocopias de las entregadas a dicha comisión y que forman parte de la documentación en que se apoya ANF.

La Paz, 29 de octubre de 1992

**H. CAMARA DE DIPUTADOS**

La Paz, 23 de octubre de 1991  
CITE C.P.L.C.T.D. 68/91

Al señor  
Tcnl. Félix Rodríguez Vera  
Presente.

Señor  
La Comisión de Prevención y Lucha contra el Tráfico de Drogas de la H. Cámara de Diputados, conmina al Tcnl. Félix Rodríguez Vera, hacerse presente a objeto de que sirva presentar declaraciones referente al delito de narcotráfico.

Dicha declaración deberá usted prestar el día viernes 25 a hrs. 15:30 p.m. en las oficinas situadas en el edificio anexo al Palacio Legislativo, (segundo piso).

Atentamente,

**H. CAMARA DE DIPUTADOS**

La Paz, 8 de agosto de 1991  
C.P.L.C.T.D. of. 068/91.

LA COMISION DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL TRAFICO DE DROGAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, conmina a la Sra.

**NANCY MACHICADO de MACHICAO**

Con domicilio en la calle INCACHACA, a prestar declaraciones sobre la investigación de la información de PRECURSORES QUÍMICOS de la República de CHILE A BOLIVIA-VIA TAMBO QUEMADO en combinación con funcionarios de la ADUANA NACIONAL.

Hacer conocer en forma detallada el origen de todos sus bienes, en sujeción a lo estipulado por la LEY 1008.

Referente al tráfico ilícito de drogas en todos sus componentes. Para lo cual se insinúa a la fuerza pública prestar toda la colaboración al portador de la presente notificación.